



1
LOS
OBJETOS

2
LO
CONSTRUIDO

3
LA
CREACIÓN
INDIVIDUAL

4
LA
TRADICIÓN
ORAL

5
LAS
MANIFESTACIONES
COLECTIVAS

CATÁLOGO DEL
Patrimonio Cultural 2 0 0 4
Venezolano 2 0 0 7

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2007*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.

REGIÓN ORINOCO



ESTADO BOLÍVAR

MUNICIPIO
CARONÍ

BO 01

Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2006, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.

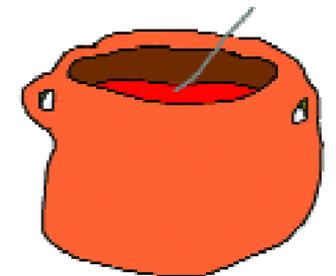
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades -y de las comunidades- aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus diez años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo hace propósito fundamental de la Misión Cultura que adelanta el Ministerio de la Cultura con la participación también de la Universidad Simón Rodríguez y el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional. Esta Misión es una estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melódico, de sus instrumentos tradicionales; a la

comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los cantos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guatataro para producir sus tortas de casabe. Y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2007* que constituye el primer producto de este Censo. Este Catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 CD's. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que

acompañan muchas de las manifestaciones culturales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos, se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector, su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer

llegar este catálogo a todas las instituciones educativas públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del Magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley, todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural procederá a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

| **CAPITAL** | Caracas

| **DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL** | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)

| **DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN** | 93% Urbana - 7% Rural

| **HABITANTES** | 24.390.000 (año 2000)

| **DENSIDAD DE LA POBLACIÓN** | 26.61 Hab / Km²

| **RELIGIÓN** | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIO DEL ESTADO BOLÍVAR



Información general del municipio

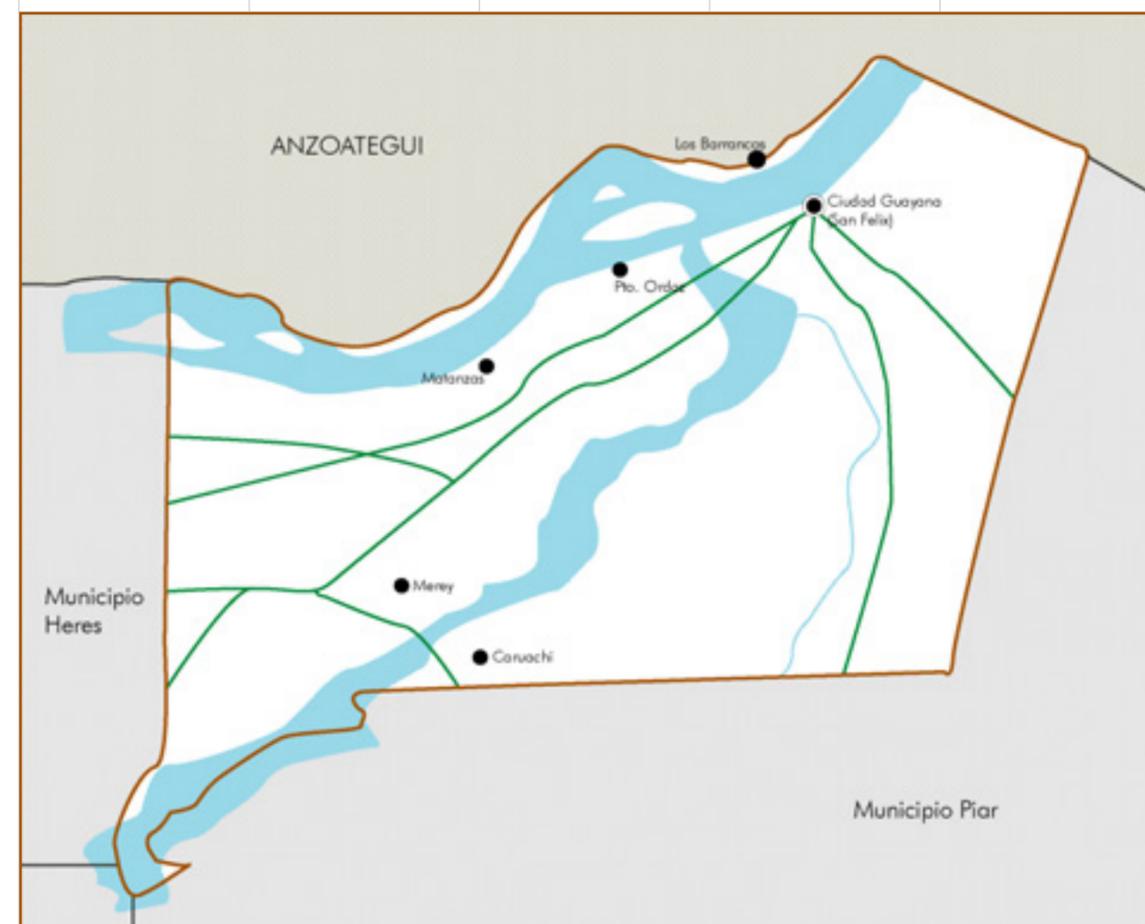
| **SUPERFICIE** | 1.612 km²

| **REGIÓN GEOGRÁFICA** | Orinoco

| **CLIMA** | Tropical

| **HABITANTES** | 760.000

| **PARROQUIAS** | Cachamay, Chirica, Dalla Costa, Once de Abril, Pozo Verde, Simón Bolívar, Unare, Universidad, Vista al Sol, Yocoima



MUNICIPIO CARONÍ

1 LOS OBJETOS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

1 Los objetos En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.



Radio de mesa Telefunken

| | |
|------------------------------|--------------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Carrera 8 con Cedeño, sector La Grúa |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| PROPIETARIO | Luis Herrera Hoep |

Este radio receptor fue fabricado en la década de los 50 aproximadamente, tiene forma rectangular y se caracteriza por tener una cara frontal que se divide en dos partes: su parte inferior está constituida por una lámina de plástico transparente en la que se encuentran señaladas las estaciones de radio y en el margen superior se encuentran pequeñas barras de plástico color grisáceo, dispuestas verticalmente, con tejido de tela intercalada. En su parte posterior, tiene control de sonido y dial mediante dos perillas circulares que se ubican en los extremos de la parte media baja del aparato de radio. Para el cambio de bandas, que son 5, se usan cinco teclas que se ubican en la parte media baja de la radio. La estructura es plástica; la parte posterior tiene muchos orificios uniformemente distribuidos para rebajar el calor que se genera con su funcionamiento y está hecha de chapa de madera. Mide aproximadamente 30 por 30 cm por 20 de fondo. Es de color blanco marfil en lo que se refiere a teclas y cara frontal, marrón rojizo su cubierta general, en la parte media superior presenta una serie continua de barras con tejido intercalado.

Cuenta su dueño, Luis Herrera Hoep, que fue comprada en San Félix por 450 bolívares, para la época era una cantidad considerable de dinero. Se encuentra en regular estado de conservación, aún funciona pero con algunas dificultades.

Curiaras y canaletes

| | |
|------------------------------|--------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio, río Orinoco |
|------------------------------|--------------------------------|

Las curiaras con sus remos, llamados canaletes, representan el medio de transporte marítimo de algunas zonas del país. Son construidas con la madera, obtenida de los árboles aledaños a las zonas donde son usadas. En el caso de San Félix destacan en la vegetación arbórea el laurel, pardillo y sal-safra, especies de gran durabilidad y resistencia a la hume-



dad. Tienen formas de canoas más largas que anchas, y pueden llegar a medir hasta 4 metros de longitud. Los canaletes poseen forma de pala de asta larga y base ancha, se emplean para darle más velocidad a la embarcación o para cambiar el curso de la misma. La mayoría de estas estructuras flotantes, localizadas actualmente en el río Orinoco, han sido elaboradas por los indígenas de los caños del Delta Amacuro; siendo posteriormente adquiridas por los pescadores para realizar sus faenas de pesca en el río.

Tiene gran valor para todos los pobladores de la comunidad quienes trabajan de algún modo con la pesca artesanal o para trasladarse en las distintas vías fluviales desde el muelle de San Félix a la Isla Fajardo. A lo largo de los años se han incorporado a esta actividad botes de mayor calado, capacidad y con motor, lo que permite hacer el viaje en menor tiempo y con mayor carga; sin embargo las curiaras, siguen teniendo vigencia como el principal medio de transporte.

Máquina de coser marca Nechisupernova

| | |
|------------------------------|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Calle Orinoco, cruce con calle Ribas, n° 29 |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| PROPIETARIO | Aminta Hernández |



Pocas invenciones son de una utilidad tan amplia y ofrecen tantas ventajas como la máquina de coser. Ella ha revolucionado el trabajo manual en las fábricas y en el hogar, por ser la costura una de las más antiguas artes domésticas. La primera máquina de coser fue inventada por el inglés Tomás Saint, quien patentó en el año 1790 una máquina que poseía muchas de las características de la moderna de costura de cadeneta. Esta máquina estaba principalmente destinada a trabajos en cuero. Tenía una lezna movible, que perforaba agujeros por los que podía pasar el hilo. Nunca se utilizó, ni se benefició su inventor con ella. Poco a poco este artefacto fue perfeccionándose hasta llegar a ser lo que es hoy en día, una máquina portátil, de pequeñas dimensiones, que sirve para zurcir y cortar todo tipo de material textil.

En la población de San Félix se encuentra una máquina propiedad de Aminta Hernández, que data del año 1955 aproximadamente. Está fabricada en madera y hierro pintado en verde, por la firma italiana Nechisupernova. Originalmente poseía una abertura que permitía guardar el aparato, formándose un tablero rectangular que podía ser utilizado como mesa. Fue la única máquina de coser existente en la zona, y con ella se hicieron muchos trajes de la época. Actualmente se encuentra en uso, aunque ha sufrido algunas modificaciones en su estructural original.

Colección fotográfica de Guillermo Mora

| | |
|------------------------------|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ciudad Guayana |
| DIRECCIÓN | Carrera Barrancas, n° 59, urbanización Mendoza |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| PROPIETARIO | Guillermo Mora |



La historia gráfica de Ciudad Guayana se puede apreciar en la fotografía del cronista gráfico Guillermo Mora. Está conformada aproximadamente por más de 50.000 negativos de los cuales podrían reproducirse 30.000 copias fotográficas. Generalmente se exhiben un total de 3.500 imágenes en cada exposición; las cuales dejan ver la evolución de San Félix y Puerto Ordaz, a través de retratos de sus cascos históricos y zonas aledañas, el desarrollo industrial y ur-



banístico de Ciudad Guayana, fotos de artistas, figuras relevantes, además de varias imágenes de la historia de la aviación civil y militar nacional. Complementa el repertorio algunas tomas de vistas panorámicas, vistas aéreas de la ciudad y de las construcciones, así como fotos tipo postal de los personajes característicos del municipio.

Para el año 2007, ya ha realizado 122 exposiciones en varios espacios de la ciudad, en las universidades de la zona, escuelas, empresas básicas, iglesias de la localidad, así como también en Ciudad Bolívar, Ciudad Piar, Upata y Guasipati, entre otros.

La colección fotográfica de Guillermo Mora requiere la atención técnica correspondiente, a fin de ser preservada y conservada a través del tiempo pues corre el riesgo de pérdida debido a la ausencia de condiciones y tratamiento adecuado e idóneo que garantice a la presente y futuras generaciones la oportunidad de conocer la historia gráfica de Ciudad Guayana.

Divino Niño, imagen

| | |
|---|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Sector 11 de Abril, calle Las Brisas, iglesia del Divino Niño |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Ciudad Guayana |

Imagen realizada gracias a la colaboración de la comunidad, la cual organizó una serie de eventos para recaudar fondos haciendo posible la adquisición de la figura;



elaborada en cerámica, policromada posteriormente con pintura al frío. Representa al Divino Niño, vestido con túnica talar rosada, confeccionada en satén, bordes florales en dorado en el área de cuello y borde inferior de la manga, y cingulo azul que amarra su cintura. Posa sobre nubes y sus manos están alzadas al cielo. Los habitantes del sector 11 de abril, consideran de suma importancia la imagen del Divino Niño, patrón del sector.



lar de bordes redondeados. La concavidad o superficie de uso ocupa casi toda la extensión de la cara superior. La segunda de estas piedras, es un mortero ubicado sobre roca del afloramiento rocoso en lecho del río Yocoima. Tiene 25 centímetros de largo por 15 centímetros de ancho y una profundidad que en algunos puntos alcanza los 4 centímetros, la superficie es pulida y sus bordes redondeados. En los terrenos que corresponde al sector Palo Grande abajo, pueden observarse restos arqueológicos cerámicos en los patios de las casas, muchos de los cuales aparecen cuando se construyen viviendas, pozos sépticos o barren los patios; según las palabras de Mario Sanoja, arqueólogo que escribió sobre esta comunidad en un libro publicado en el año 1993, estos hallazgos se estiman que pertenecían a la tradición Cachamay, ubicada en el año 900 a 1.600 d.C.

Colección de imágenes de la Iglesia Virgen del Valle

| | |
|--------------------------------------|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN | Avenida Monseñor Zabaleta, frente al liceo Oscar Luis Perfetti, urbanización Mendoza |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Ciudad Guayana |

Entre las imágenes que forman parte de la colección de la iglesia sobresale la figura en yeso de la patrona de la institución, Nuestra Señora del Valle, vestida con túnica talar blanca y manto blanco. Su cabeza está coronada y posee sus brazos a nivel del pecho en actitud de rezo, con un rosario de plata que pende de sus dedos pulgares. El traje fue realizado en satén, bordado con hilos dorados creando motivos florales, presentes igualmente en la mantilla que cubre su cabeza. Sus festividades se celebran del 7 al 11 de septiembre.

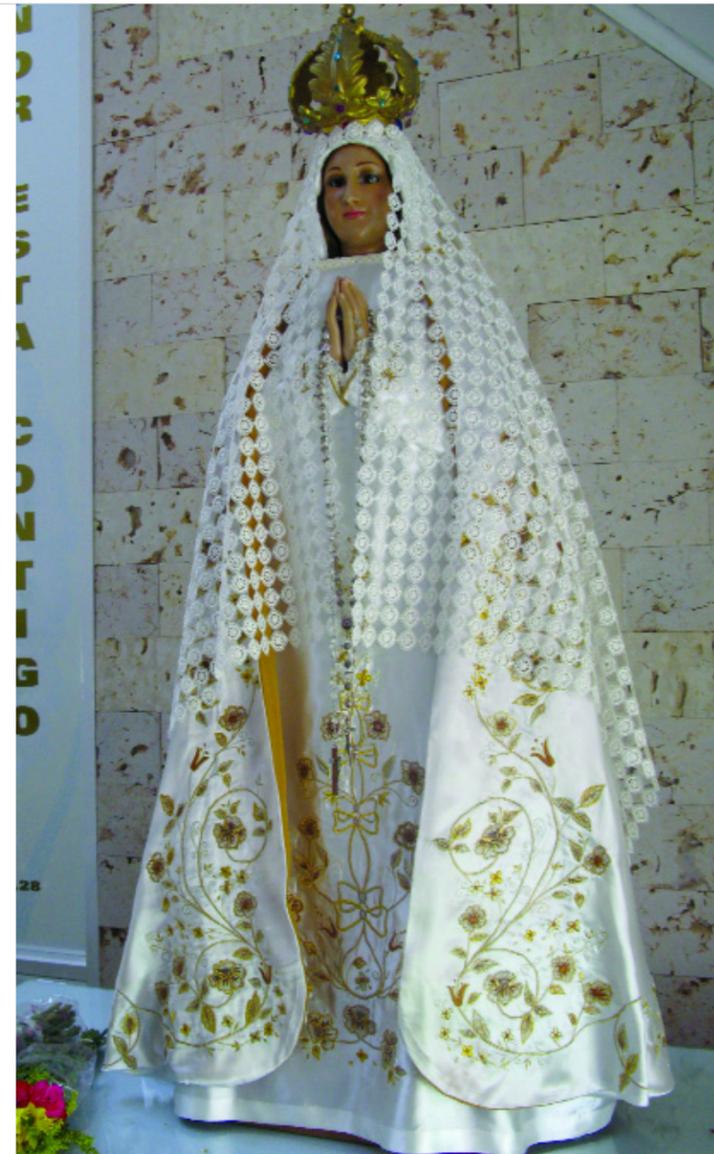
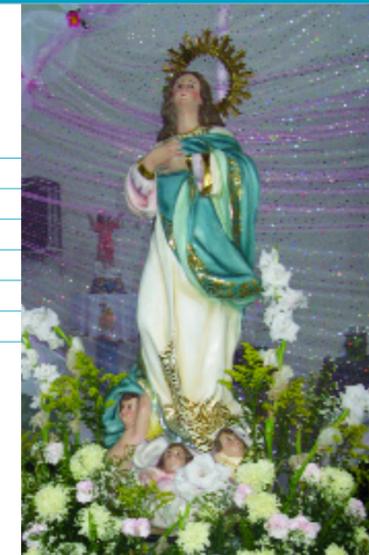


Colección de imágenes de la Iglesia Inmaculada Concepción

| | |
|--------------------------------------|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Sector La Grúa, frente a la plaza Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Ciudad Guayana |

Institución religiosa que alberga en su interior una amplia gama de imágenes religiosas, entre las cuales destaca la figura de la patrona de la congregación Virgen de la Inmaculada Concepción, vestida con túnica blanca de motivos dorados y manto azul; sus manos descansan a nivel de su pecho y su mirada se dirige al cielo. El atributo característico de esta representación mariana es posar sobre nubes y pisar con los pies desnudos la cabeza de una serpiente que simboliza la victoria del bien sobre el mal. Su advocación dicta haber sido concebida sin pecado original. En su honor se le rinde culto el día 8 de diciembre de cada año.

Complementa el repertorio otras personificaciones de la Virgen, como Nuestra Señora de Coromoto, patrona de Venezuela, sedente sobre su trono, lleva túnica azul y



En el altar mayor del templo se puede observar a Jesús en la Cruz, con perizoma blanco o manto de la pureza que cubre parte de su cuerpo, la cruz tiene una inscripción en bronce con el vocablo griego INRI, que significa *Jesús de Nazareth Rey de los Judios*. Complementa el repertorio la figura del Divino Niño vestido de color rosa, cingulo azul y posado sobre nubes; San Onofre representado con barba y cabellos largos, ataviado únicamente con perizoma verde, lleva en sus manos una cruz; Santa Eduvigis, vestida con galas de duquesa y corona ducal sobre su cabeza. Su atributo peculiar es un zapato en la mano, pues solía andar descalza por penitencia, igualmente porta una maqueta de la Iglesia como fundadora de la abadía cisterciense; San José, padre de Jesús, viste túnica morada y manto de color pardo, con su mano izquierda sostiene una azucena de pureza, y con la izquierda toma de la mano al niño Jesús, vestido con túnica rosada y cingulo amarrado en la cintura azul, su corazón está flameado, como símbolo de entrega a la humanidad. La cabeza de José posee un halo luminoso y la cabeza del Niño presenta las tres potencias: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Desde la construcción de la institución, La Iglesia de la Virgen del Valle ha funcionado como sitio de encuentro para que las personas profesen la religión cristiana, de allí deriva su importancia para la comunidad.



Las dos piedras a que se hace mención, se encuentran en el río Yocoima, se presume fueron utilizadas por los indígenas para moler granos y semillas, ya que poseen concavidades ligeras en su centro, donde eran depositados los granos, hierbas o las especias, que serían trituradas empleando otra elemento lítico de menor tamaño, redondeado para facilitar su manipulación, llamado mano de moler.

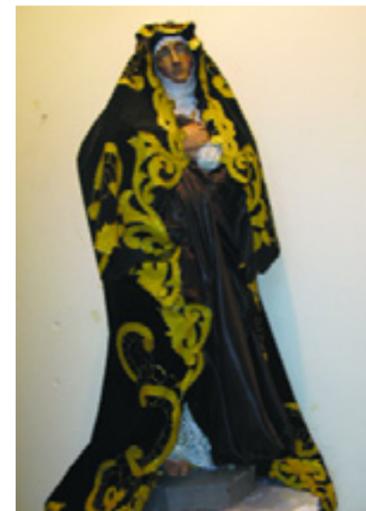
La primera piedra es un mortero móvil —que puede llevarse de un lugar a otro— y está ubicado en la casa de María Maicán, está hecha sobre un bloque de conglomerado de areniscas y grava de pequeños diámetros —piedrecillas—, de forma casi rectangu-



manto granate; en su regazo se sienta el Niño Jesús, vestido con hábito azul, sujeta al mundo en sus manos, tanto su cabeza como la de María están coronadas. La figura de Nuestra Señora de los Dolores representa a la Virgen María, sola en su pena, después del entierro de Jesucristo. Viste túnica blanca y manto negro; tiene las manos entrelazadas sobre el pecho e incluso lágrimas en los ojos. Para simbolizar su sufrimiento lleva siete puñales clavados en el corazón; popularmente se le llama la Virgen de la Soledad.

Se suma a esta colección las imágenes de San Antonio de Padua, lleva hábito franciscano y sostiene al Niño Jesús en brazos sobre un libro abierto; el apóstol Matías destaca por el hacha y el libro que sujeta en sus manos, símbolos de martirio e inminencia, respectivamente. Viste túnica talar verde y manto granate; y la patrona del oriente del país, Nuestra Señora del Valle, viste hábito y manto blanco, sus manos están en actitud de rezo, y su cabeza está coronada y aureolada con doce estrellas.

Estas imágenes son valoradas por la comunidad, que se reúne en sus espacios para profesar su fe por Dios y la institución que lo representa.



Colección de obras de arte de la Escuela Museo Unidad Educativa Bolivariana Wenceslao Monserratte

| | |
|---|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN | Avenida principal de Castillito, calle Clarines cruce con calle Mariguitar, urbanización Orinoco, |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación |

Esta iniciativa de integrar un museo a la escuela surge en el 1992, fecha de creación de la mayoría de los murales, y su objetivo es implantar conciencia y educar a los estudiantes y al visitante el sentido de la conservación, observación y valoración del arte y de los espacios con valor artístico. Es por ello que estas piezas se emplazan en los jardines, pasillos, paredes y salones de la escuela que funciona como contenedor de la colección. El conjunto de obras presentan regular estado de conservación, muchos de los artistas creadores de las mismas desean restaurar y mejorarlas.



La colección está conformada por varias obras de arte de diversos artistas locales como Ramón Espina con su mural *Integración Espacial*, la serie de murales *Reconversión*; *Sidor siempre Sidor*, *colada de calidad total*; Elizabeth Claxton; pintura sin título; Luis Bellorín, *Cromo Lírico a Simón Bolívar* y escultura de Wenceslao Monserratte; Roger Pérez, *Fenotipos*; Luis Velásquez, *Símbolo Mancillado*; Rafael Ridao, mural *Mucho Menos*; Carlos Yusti, *Africana reclina con patilla*, Héctor Filgueira, escultura *Mutante en tercera generación*; Jorge Dimas, *Formas*; Yaneth Rondón, mural *Madre Indígena*; Alí Guzmán, *Gallo Ecología Post Mortem* y *Vibrante Sonoro*; Edix Primera, *Bacantes mural*; José Luis Campos, *Sindéresis Geométrica*; Eliécer Martínez, *Cerro El Gallo*; Noemí y Anahis Osuna, *Salto Aichá*; Leonardo Morena, *Poema en extinción II*; Miguel Rodríguez, mural *Desde las hierba*; Jorge Domínguez, *Alegoría Onírica*; César Muñoz, *Encubrimiento* y mural *El Maestro*; Osiris Fumero, *Encubamientos*; Luis Guzmán, *Naturaleza Prisionera*; Gustavo Pernarella, *Motivo Marino*; Darwin Paraguacuto, *Aves de Ozonia*; Giovanni Berra, *Estructuras Ecológicas*; Juan Carrillo, *Incomunicación*; y Olivia Bastardo, mura *Manantial*.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.





Corazón es una de las imágenes más significativas dentro de la iconología cristiana, personifica la entrega del sufrimiento de Jesús, hijo de Dios, por nosotros y para nuestra salvación; por ello esta imagen en conjunto con el resto de la iglesia es sumamente apreciada por la comunidad por representar sus creencias en Dios y la Iglesia como institución al servicio de los habitantes de la comunidad.

Virgen del Valle, imagen

| | |
|------------------------------|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Sector 11 de Abril, calle Trujillo, casa n° 06 |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| PROPIETARIO | Mercedes Ciprian |

La imagen se encuentra en una capilla de bloques con rejas, mide 80 cm, es de color blanco y cerámica. En la parte del cuello tiene un collar amarillo, con ella se encuentran otros santos. La comunidad considera que la figura de la Virgen del Valle es muy importante porque mantiene sus creencias religiosas. Todos los años, específicamente el 8 de septiembre, se pasea por las casas del barrio, cantándole y bailándole. En esa celebración las vestimentas elaboradas especialmente para ese día, y también la pintan y adornan en su altar con palmas. En esa celebración, que por lo general se desarrolla en las calles del sector, suelen reunirse todos los pobladores de la comunidad.

Colección de imágenes la Iglesia Sagrada Familia

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN | Sector Unare II, avenida 2 con calle 5, urbanización Guayana |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Ciudad Guayana |



Colección de imágenes la Iglesia San Buenaventura

| | |
|---|----------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Sector El Roble |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Ciudad Guayana |

Colección conformada por imágenes religiosas de las cuales sobresale la figura del patrono de la institución, San Buenaventura, doctor de la Iglesia, general de la orden franciscana. Viste hábito de la congregación que representa y del cingulo que amarra su cintura, pende un crucifijo. Su atributo característico es una pluma, la cual sujeta con su mano derecha. La obra está elaborada con la técnica de la talla directa sobre madera, barnizada posteriormente. En su honor se le rinde culto el 14 de julio de cada año.

Igualmente se observa en uno de los laterales del templo, la efigie en yeso de la Rosa Mística; viste túnica y manto blanco, lleva en su pecho tres rosas, una blanca, otra amarilla y la última roja, símbolo de martirio, pureza y belleza.

De las representaciones de Jesús en las distintas etapas de su vida, sobresale la figura del Nazareno con túnica talar de color violeta, y sujeta la cruz camino al calvario; y la figura en yeso del Sagrado Corazón de Jesús, personificado con la indumentaria característica de esta advocación, compuesta por una túnica blanca y manto granate. A nivel del pecho se encuentra un corazón espinado, símbolo de entrega a la humanidad. El Sagrado





Colección de piezas arqueológicas del Ecomuseo del Caroní

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN | Avenida Leopoldo Sucre Figarella, C.V.G-Edelca |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | C.V.G. Edelca |

La Corporación Venezolana de Guayana y Edelca, han realizado proyectos de arqueología de rescate como requisito contractual para acceder a créditos del Banco Interamericano de Desarrollo. De las investigaciones realizadas en los vasos de las represas Macagua y Caruachi, además de las excavaciones en los sitios arqueológicos de Pueblo Viejo y Santo Tomé de Guayana en Delta Amacuro, han reunido diversas colecciones, parte de las cuales están expuestas permanentemente en dos sectores del Ecomuseo del Caroní. Estas exposiciones han sido vistas por miles de personas durante los años que han estado en exhibición y son los primeros materiales arqueológicos que reflejan el pasado histórico de Ciudad Guayana para el público en general. Dichas muestras



aún cuando no presentan información científica, han servido para romper el mito de que Ciudad Guayana es una ciudad sin historia y sin cultura.

Los materiales arqueológicos son expuestos en cajas de madera cubierta de vidrio especialmente diseñadas para esta función. En ellas pueden observarse diversas tradiciones culturales del pasado de Ciudad Guayana, a saber la Tradición Caroní, caracterizada por la presencia de artefactos de variados tamaños hechos sobre lascas de cuarcitas ferruginosas de bordes festoneados y microlasqueados, cuya materia prima es abundante en la región del Caruachi, así como grandes artefactos de lasqueado unifacial y retoque en los bordes, artefactos de fortuna. Se estima por comparación estilística con otras colecciones del país que esta tradición tienen por antigüedad un rango de 9.000 a 7.000 a. P. —antes del Presente—. La Tradición Guayana, caracterizada tecnológicamente por la presencia de artefactos confeccionados sobre cuarcita ferruginosa, y el jaspe provenientes de la Gran Sabana, cuarzo hialino de la región de Los Pijiguaos así como también sílice amorfo y chert. Los instrumentos presentes en esta tradición tecnológica se caracterizan por la presencia de raederas, buriles, cuchillos y puntas de proyectil; se estima que la fecha de ubicación relativa se maneja entre los 5.000 a 3.000 a.P. La Tradición Barrancas presenta una cerámica con decoración plástica de formas excepcionales y de gran contenido estético, se distinguen además porque tecnológicamente los artesanos agregaron las partículas de Cauxi —esponja de agua dulce— a la pasta fresca a fin de garantizar su friabilidad en la cocción. En el Caroní esta fase pudo haber aparecido hacia el año 900 d. C. cuando



los grupos humanos tenían por estrategia de sobrevivencia, la agricultura, en donde se destacaría el cultivo de la yuca a juzgar por la presencia de restos de artefactos utilizados para su producción y consumo. La Tradición Cachamay toma su nombre del sitio arqueológico que hoy conocemos como Parque Cachamay. Estaría compuesta por una tecnología alimentaria de los sitios Macapaima, ubicada en Anzoátegui, a pocos kilómetros de la ribera izquierda del río Orinoco, frente a Puerto Ordaz, y de elementos de la Tradición Bañador, también ubicada en esta margen frente a Sidor. Los materiales están compuestos por cerámica con desgrasante de espículas de esponjas, artefactos confeccionados a base de rocas entre los que destacan hachas, azadas y fragmentos de manos de moler; también fueron hallados restos óseos de diversos animales mamíferos, peces y bivalvos de río, y algunos fragmentos de conchas de caracoles terrestres.

El Ecomuseo del Caroní alberga también dentro de sus colecciones evidencias o testimonios materiales de algunas misiones que se establecieron tempranamente —siglo XVII— en la región de afectación del río Caroní y sobre la existencia de complejos culturales indígenas de larga tradición de ocupación en estas tierras. Estas evidencias son básicamente elementos constructivos, restos de hornos de ladrillo, tejas, baldosas, así como también fragmentos de utensilios de labranza.

Este repertorio de carácter religioso constituye un valioso patrimonio de la localidad. Entre sus elementos destacan tres imágenes de la Sagrada Familia, nombre que recibe el templo en homenaje a esta representación bíblica; la primera de ellas está fabricada en yeso y se encuentra en un nicho en el interior de la iglesia, muestra a San José, la Virgen María y el Niño Jesús, vestidos con túnicas talares largas y mantos sobre sus cuerpos. San José lleva traje azul y manto rojo; la Virgen habito naranja y manto verde; y el Niño túnica blanca. Sus cabezas están aureoladas y ambas figuras paternas sostienen al niño en sus brazos y una cruz.

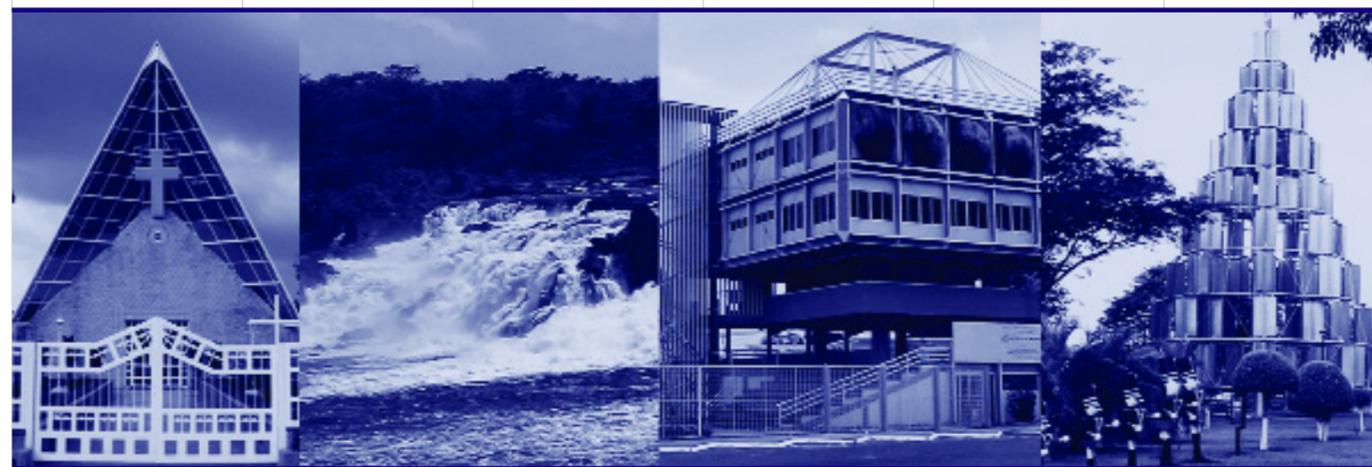
Las otras dos efigies de la Sagrada familia se encuentran en el exterior del templo; la primera de ellas está fabricada en yeso y se ubica en el acceso principal, presenta a San José, la Virgen María y Jesús de pie; la segunda es un poco más pequeña que la anterior y se emplaza en uno de los laterales de la institución; es de mármol y fue obsequiada por la parroquia de la Sagrada Familia en American Canyon, California, a la Parroquia Sagrada Familia en Ciudad Guayana en ocasión del décimo aniversario de la primera y el vigésimo quinto aniversario de la segunda.

Las advocaciones marianas de pequeño formato y producción en serie también son muy variadas dentro del templo, sobresale la figura de Nuestra Señora de Coromoto, patrona de Venezuela, la Inmaculada Concepción, la Milagrosa, Nuestra Señora del Rosario, el Nazareno y el Divino Niño.

Complementa esta colección la talla de madera de Jesús en la Cruz, viste únicamente perizoma o paño de pureza que cubre parte de su cuerpo. Posee una corona de espinas sobre su cabeza, y en la cruz se lee el vocablo griego que dice "INRI" o Jesús de Nazareth Rey de los Judíos. La muerte de Jesús culmina el ciclo de la pasión y por eso se coloca en el punto más alto de las iglesias.



2 LO CONSTRUIDO



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

2 Lo construido Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o sitios funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, mas allá de quién sea su creador.



Comandancia General del Cuerpo de Bomberos

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN Avenida Guarapiche, Unare I |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Caroní |

Se creó el 11 de julio de 1970. La estructura está conformada por galpones de paredes de concreto, unidas a la cubierta principal que protege a los vehículos, formada por una estructura arqueada tridimensional, compuestas por ocho arcos sobre una estructura de acero. En su interior se ubica el área administrativa, dormitorios y depósitos. Cuenta con equipos de rescate, ambulancias y camiones de bomba de incendio para satisfacer la demanda del municipio. Está rodeada de áreas comerciales e industriales.

El cuerpo de bomberos brinda seguridad y apoyo en situaciones de emergencia. Su función principal es la de salvar vidas, también realiza labores educativas, de prevención y concientización a través de brigadas juveniles y el departamento de protección civil que dicta charlas de primeros auxilios y anticatástrofes en escuelas, liceos, empresas y comunidades



Plaza Alí Primera

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Félix |
| DIRECCIÓN Sector Brisas del Sur, Calle Principal esquina de la calle Manuel Felipe Parra |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Caroní |

Fue inaugurada por el alcalde Clemente Scotto el 9 de abril de 1995. Históricamente, esta plaza tiene mucha significación para la comunidad de Brisas del Sur, por ser el centro social y cultural de la misma. Su nombre hace honor al cantautor Alí Primera, y fue decidido en consulta popular. Actualmente es el centro de todas las celebraciones de la comunidad, como fiestas patronales y muchos otros eventos. Cada año, para el natalicio de Alí Primera se realiza, en su honor, un festival de música de protesta.



Se caracteriza por ser una construcción elevada de concreto, a la que se accede desde la calle a través de una escalinata o escalera exterior de un solo tramo, que se une a una plaza elevada con gran variedad de áreas verdes, a su alrededor se levantan mesas para jugar ajedrez y bancos de cemento, también hay un parque infantil. La complementan varios jardines que se adaptan al terreno, y definen las caminerías techadas por armaduras metálicas de aproximadamente 250 m²; en el centro, un muro con el rostro de Alí Primera en relieve y 3 murales con pensamientos de este cantautor. Hay un escenario de planta circular de 12 m de diámetro con gradas de cemento, sin cubierta y con capacidad aproximada para 300 personas sentadas.

El día 28 de septiembre de 1994 se conformó una asociación civil denominada Amigos de la Plaza Alí Primera de Brisas del Sur, integrada por los vecinos Elena Gómez, Blasina de Solano, Nerio Guevara, Virginia de Gil y Antonio Gil. Es muy concurrida por todos los pobladores, quienes cada domingo se dirigen a este lugar para compartir un rato agradable en familia o entre amigos. En la actualidad, la plaza presenta un estado de abandono, no dispone de iluminación ya que fueron robados los transformadores. Por esta razón se hace inseguro, para la protección de los murales y las piezas de ajedrez.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones

Calle Los Corrales

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN Barrio La Grúa, aledaño a Mercado Municipal, paralela a la calle Negro Primero, interceptada por la calle Girardot |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Caroní |

Se desarrolla en el perímetro de dos cuadras con construcciones habitacionales de distintas épocas. Esta calle es amplia y está completamente asfaltada, presenta cierta homogeneidad en su nivel, pero sus aceras parecen no seguir este patrón y tienen diferentes niveles con respecto a la calle. Alcanza unas medidas aproximadas de 150 m de largo por



6 m de ancho. Se cuentan alrededor de 38 casas en las que habitan un poco más de doscientas personas, viviendas de una o dos plantas, construidas en concreto y bloques frisados, el techo en varios casos está formado de láminas de metal cubiertas por tejas de arcilla y en algunos otros disponen de una platabanda —techo horizontal que funciona como último piso de una edificación—. Algunas casas son de tradición constructiva de Barro.

El nombre de esta calle, según relatos de los habitantes del sector, se debe a la existencia de un importante movimiento económico que se dio en el lugar a partir de 1907. Para esa época ese espacio era ocupado por una gran cantidad de corrales donde una empresa de la época, que se dedicaba a la compra y venta de ganado, los usaba para mantener y resguardar el ganado durante las faenas de recepción, pesaje y embarque de éstas hacia distintos lugares como la isla de Trinidad y las Antillas.



La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Polideportivo CVG Venalum

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN Sector Río Caura, avenida Norte Sur 3 con calle Yuruani y avenida 4 con carrera Sena |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE CVG - Venalum |



Espacio nivelado que ocupa aproximadamente de cuatro a cinco hectáreas de terreno, con césped en buen estado. Es un campo de béisbol al aire libre, construido en agosto del año 1987. La estructura se caracteriza por tener graderías techadas y continuas de acero, ubicadas detrás de la zona de bateo. Consta de un área de bateo que protege a los espectadores mediante una cerca tipo ciclón de 2 m de altura y un dogout para cada equipo. Sus instalaciones deportivas son las tradicionales, rodeada de árboles, jardines, casas aledañas, fachadas sencillas con materiales de concreto, madera y metal. La fachada principal presenta los colores blanco, azul rey, naranja y gris que son los colores que identifican a la empresa CVG -Venalum. Cuenta con excelentes instalaciones, jardines y árboles en todo el espacio interior, existen caminerías y estaciones para realizar flexiones, abdominales, tríceps, paralelas, barra, escalera, anillos y piernas. Posee, además, cafetín, sistema de distribución de agua potable, salón de uso múltiple, oficinas administrativas, piscinas, pebetero, baños, parque infantil y estacionamiento.

Este centro deportivo es de gran importancia para la comunidad porque es uno de los pocos que conserva sus instalaciones en excelente estado, donde se realizan actividades deportivas y recreativas para trabajadores, familiares de Venalum y comunidad en general y también para instituciones públicas y privadas. En este recinto se han celebrado eventos de gran importancia en el área deportiva, entre esos se recuerda el triunfo del equipo Mineros de Guayana en el año 1988, cuando obtuvo su primer

título de campeón nacional del Fútbol Profesional Venezolano; también se han realizado válidas nacionales e internacionales de bicicross, entre otros.

Unidad Educativa Nacional Ramón Isidro Montes

| | |
|---|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Avenida Centurión, frente a la urbanización Moreno de Mendoza |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación |



Esta institución educativa se fundó en el año 1969. El edificio está constituido por tres niveles de planta rectangular, áreas de circulación y servicios en los extremos, a los que se llega a través de largos pasillos con barandas de concreto. En la parte interna existen 18 aulas, 5 laboratorios y 7 aulas destinadas a educación para el trabajo. Su fachada posee aberturas de ventilación y un acceso principal con puertas de madera y rejas de hierro.

En la actualidad tiene una matrícula de 1.049 alumnos y trabajan en el establecimiento 52 personas entre directivos y docentes. Es muy valorado por la comunidad ya que posee casi 40 años de fundada.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Ruinas arqueológicas de la Misión de Santa Eulalia de Morecure

| | |
|---|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Vía Caruachi, margen derecho del río Caroní, 12 km aguas arriba del Hato Gil, parte baja del Asentamiento Campesino Misiones del Caroní |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Edelca y poblaciones campesinas |

Los restos arqueológicos fueron dados a conocer por la comunidad del asentamiento campesino Misiones del Caroní en el año 2006, para esa fecha se comenzó a correr



la voz de la existencia de un viejo horno de ladrillos y algunos entierros. Aunque muchas personas dicen que desde hace varios años atrás ya se habían encontrado algunos indicios de la existencia del mismo.

Entre las ruinas se encuentra un horno alfarero con unas medidas aproximadas de 230 cm de ancho por 260 cm de profundidad y presenta una altura relativa de 400 cm que se correspondería a la serie de estructuras que conformarían la Misión de Santa Eulalia de Morecure del año 1754, similar a los ya conocidos encontrados en las misiones de La Purísima y Caruachi, en Ciudad Guayana. Es una estructura de mampostería de adobe y ladrillo con forma de paralelepípedo. En su interior se observan dos arcos completos y uno colapsado. En el mismo lugar, próximo al horno, se encuentran algunos montículos de materiales constructivos, tejas y loetas, que podrían corresponder al mismo período. El perímetro aproximado de distribución de los materiales es de 250 por 250 m. Además de los elementos constructivos también se observan, superficialmente, fragmentos de artefactos de hierro forjado, dos cañones de fusiles, fragmentos de lozas europeas y de cerámicas de tradición indígena.

El lugar se encuentra severamente intervenido por labores agrícolas y práctica de quemas para preparación de suelo. Ha influido en su deterioro el movimiento de tierra hecho por maquinarias antes de la presencia de este grupo de personas, aproximadamente en el período 2001 – 2003.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Mercado Municipal de Unare

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN | Sector Unare II, sector 2, avenida 4 con avenida 8 |
| PROPIETARIO | Almacaroní |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Umeya de Febles |

Fue inaugurado el 14 de febrero de 2006. Consta de una estructura física de concreto, metal y madera, de un solo nivel. El perímetro del mercado está cerrado por una cerca de tipo ciclón, y tiene un amplio estacionamiento vehicular. Su interior



se encuentra dividido en pasillos, clasificados en sectores como carnicerías, charcuterías, lencerías, productos lácteos, tiendas naturistas, entre otras.

Posee una oficina administrativa y una emisora local. El área ubicada en el lateral izquierdo del mercado está dedicado, principalmente a la venta de prendas de vestir, artículos de ferretería y para el hogar. Algunas personas comentan que lo único que falta en el mercado es la existencia de una farmacia. También pueden consumirse alimentos ya preparados en el sin número de pequeños locales dedicados a la venta de comida.

Iglesia Sagrada Familia

| | |
|---|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN | Unare II, avenida 2 con calle 5, urbanización Guayana |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Ciudad Guayana |

Se construyó en el año 1989. Está ubicada en la esquina de una parcela, rodeada de casas, edificios, comercios e instituciones sociales y educativas. Pueden observarse en los alrededores amplias y cuidadas zonas verdes para el disfrute de la comunidad. Para realizarla se usaron mate-



riales usuales como concreto, madera y metal. Está constituida por una sacristía, un balcón para el coro, una torre que funciona de campanario formada por una red tubular de acero, de ahí cuelgan las campanas de bronce. La fachada principal presenta ventanas y puertas de doble hoja en hierro, con protección de rejas del mismo material; un corredor externo con pilares —apoyo vertical sometido a cargas horizontales, formando un sistema porticado— enmarcando el acceso, en la cornisa —elemento más sobresaliente en la parte superior de una construcción—. El perímetro de la iglesia está cerrado con cerca tipo ciclón. La estructura está constituida de dos plantas, un frontis con medidas aproximadas de 36 m lineales y jardines que adornan la parte externa. En este recinto se celebran las ceremonias de bautizos, comuniones, confirmaciones, matrimonios, novenarios y otras actividades rituales católicas. También hay grupos organizados para hacer labor social recolectando permanentemente ropa o comida que luego donan a aquellas familias que lo necesiten.

Cancha Stalin Rivas o Los Portugueses

| | |
|---|------------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN | Sector Unare II, sector 2, calle 8 |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Caroní |



Se fundó en el año 1980 y debe su nombre a un deportista que se ha destacado como futbolista a nivel nacional e internacional. La construcción posee las medidas reglamentarias para la práctica de disciplinas como el baloncesto, futbolito, entre otros. Se encuentra en un terreno plano que hace esquina con la calle 8, rodeado a su vez por un grupo de viviendas; está protegido por una cerca de metal tipo ciclón de aproximadamente 2 m de altura que se une a un muro perimetral construido con bloques, dispone también de cuatro postes de alumbrado.

En sus instalaciones niños y adultos de la comunidad suelen jugar fútbol o cualquier otra actividad deportiva que les sirva de esparcimiento y diversión. Los vecinos de la comunidad se han hecho cargo del mantenimiento y seguridad del lugar.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Centro Cívico de Puerto Ordaz

| | |
|---|--------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN | Parcelamiento N° 4, manzana 48 |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Caroní |



Se construyó el 9 de febrero de 1952. Son una serie de construcciones que conforman un área rectangular sobre un terreno plano, de aproximadamente 28.223 m². En el centro del espacio interior, patio interno, se ubica una pequeña plaza con bancos, áreas verdes y

como punto especial de interés un monolito —monumento de piedra de una pieza— de hierro o piedra fundacional de Ciudad Guayana, compuesto por una estructura rectangular que asemeja a una pared a gran escala, una placa alusiva al hecho fundacional y en el extremo opuesto se ubica otro elemento constructivo de forma rectangular, delgado con medidas aproximadas de 6 m de altura. El Centro Cívico está constituido por una serie de edificios o locales que sirven para desarrollar la actividad comercial, también hay una iglesia y áreas verdes. El objetivo principal de este lugar es ofrecer sus espacios para el esparcimiento y descan-



so, se utiliza en varias áreas los muros de ventilación que permiten una mejor visual de los espacios exteriores para que funcionen como complemento uno del otro. Existe un sector llamado oriental, donde se observa, todavía de pie, la estructura de lo que fue el Club Arichuna, que no presenta buenas condiciones físicas. En las paredes interiores de dicho club, se conservan algunas pinturas que muestran rostros de indígenas históricos venezolanos hechos o pintados por Vittorio de Basso, que caracterizaban este lugar.

El Instituto del Patrimonio Cultural, en la Gaceta identificada como AÑO CXXI - MES VII, Caracas, martes 7 de julio de 1998, n° 36.490, en su resolución N° 003-98 del 19 de junio de 1998 declara al Centro Cívico de Puerto Ordaz como Bien de Interés Cultural. Uno de los elementos considerados para la declaración del Centro Cívico como Bien Patrimonial es la idea de que los centros mencionados constituyen los núcleos urbanos básicos de la ciudad formada bajo el concepto original de ciudad integrada o ciudad Abierta, conceptos derivados de la experiencia internacional de los arquitectos-urbanistas Paúl Lester Wiener y José Luis Sert, aplicados en varias ciudades de América Latina en la cual se establecía la idea del patio como elemento ordenador fundamental en todas las escalas de la ciudad.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Concha acústica de San Félix

| | |
|---|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Malecón de San Félix, entrando por la calle Orinoco |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Caroní |

Está conformada por una plataforma de concreto de aproximadamente 1 m de altura, de cemento pulido, a la que se accede por unos escalones hasta el escenario cubierto por una concha que producen un acondicionamiento acústico al aire libre realizado completamente en concreto revestido de cerámica, con el propósito de lograr una audición óptima para los espectadores. El espacio que ocupa la construcción es de 20 a 22 m de largo



por 10 a 12 m de ancho, en los alrededores hay muros de piedras que sirven de protección a la zona verde, la parte trasera tiene vista al río.

Es una obra comunitaria de reconocido valor patrimonial, concebida como un espacio cultural de relevancia y sitio obligado para los mejores espectáculos del pueblo; aquí se presentan diversas agrupaciones culturales de danza, teatro, yoga y títeres. Sus capacidades espaciales y ubicación estratégica permiten la formulación y ejecución de una sólida actividad cultural para el municipio.

Iglesia Cristo Rey

| | |
|---|------------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Calle Maraguey, sector Bella Vista |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Ciudad Guayana |



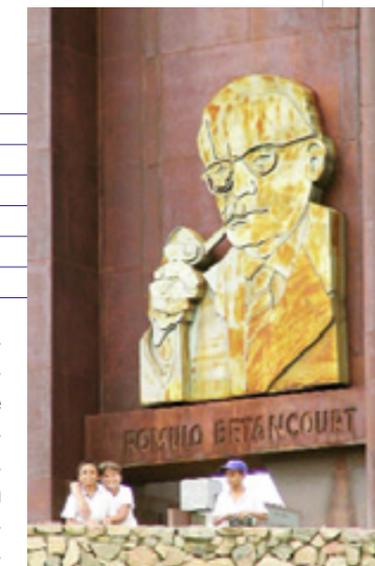
Se fundó aproximadamente en el año 1967. La superficie de la iglesia se sitúa alrededor de 300 m², sin incluir dos construcciones que se encuentran próximas al lugar y en las que se ubica al altar. Es una construcción de planta rectangular, de bloques, pilares de hierro y techo de zinc con revestimiento interno. Su fachada principal muestra un muro fraccionado con una textura permeable, donde se ubica el acceso; está pintada de color blanco. En su interior, consta de una nave principal que es donde se destaca el altar situado más arriba del nivel de los asientos para los feligreses. Adosado a una de sus fachadas posee una torre campanario de cinco niveles, con un acceso frontal. En el frente se encuentran jardines y árboles con sus correspondientes bancos de concreto. Puede ingresarse al templo, a través de caminerías realizadas en concreto desde donde se puede recorrer los jardines. En un edificio aparte está situada una sala con estructura de bloques, techo de zinc y piso de cemento; es utilizada por lo general para reuniones de grupos eclesíasticos y la comunidad, así mismo allí han funcionado algunos de los proyectos educativos del estado.



Monumento a Rómulo Betancourt

| | |
|---|--------------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Avenida Gumilla, Parque La Fundación |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Corporación Venezolana de Guayana |

Monumento histórico en honor a Rómulo Betancourt elaborado en hierro y bronce, de forma cuadrada, base de concreto cubierta de cerámica, dentro de la estructura está centrada la imagen de Rómulo Betancourt, hecha sobre relieve de color blanco. En su entorno está un círculo cerrado con muros de piedras, concreto, cemento, arena y piso rústico. Con esta obra se hace un homenaje a Rómulo Betancourt, quien fue fundador de Santo Tomé de Guayana, el 2 de julio de 1961, fecha en que se firmó el acta, constancia que se visualiza en el monumento.



Cerro El Gallo

| | |
|---|-------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Avenida Manuel Piar |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio del Ambiente |

Está conformado por sabanas y una pequeña elevaciones rocosas con diversidad de árboles y arbustos, entre los que se encuentran El Manteco, Chaparro, Carretolendo y Araguane. Cuenta con una superficie geográfica de 2,5 k². Forma parte del macizo Colinoso de Ciudad Guayana, con una altura aproximada de 122 m sobre el nivel del mar. También se encuentran en este cerro 9 cruces elaboradas en concreto y cabillas, una mide 1,50 con base de concreto de 60 cm, otra 93 cm con base cónica de 50 cm y 4 miden 50 cm, con



bases de cemento, las otras dos cruces son de tubos de metal de 2 x 1 y miden 67 cm, con base de cemento, rodeadas por rocas y vegetación. El cerro El Gallo considerado un sitio histórico porque sus terrenos fueron escenario de la batalla de San Félix, reconocida como uno de los acontecimientos determinantes en los procesos de la independencia de Venezuela y América. El 11 de abril de 1817, el General en Jefe Manuel Carlos Piar, venció a las fuerzas realistas al mando del General Miguel de la Torre, mejor conocida como la batalla de San Félix, logrando de esa forma la liberación de la provincia de Guayana del territorio español.

En los alrededores del terreno hay un conjunto de viviendas, y es visitado por turistas y vecinos de la comunidad para tomar fotografías y hacer investigaciones. Actualmente presenta regular estado de conservación. El 20 de abril de 1998 fue declarado sitio de valor histórico ambiental.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo notificando al Instituto de Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Ecomuseo del Caroní

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz

DIRECCIÓN | Vía Macagua, Represa Macagua II

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | CVG - Edelca

Este centro de difusión cultural fue concebido bajo el concepto de ecomuseo, situación que da lugar a la unión de museo y medio ambiente. Fue construido entre los años 1992 y 1996 e inaugurado el 26 de noviembre de 1998. Se caracteriza por ser una estructura de concreto de planta cuadrada en forma de cubo —poliedro de seis caras— revestido en cerámica de color rojo, que se amolda para formar parte del terreno, enclavada en la roca viva, ubicada frente a la pantalla de la represa Macagua II. Tiene amplios ventanales con cerramiento en vidrio, que permiten disfrutar de la Plaza del Agua y espacios interiores que facilitan el cómodo recorrido de sus instalaciones donde hay exposiciones permanentes e itinerantes. La edificación consta de 6 niveles o pisos que



se reconocen como terraza, planta 1, planta baja, sótano 1, sótano 2 y sótano 3, cuenta con una superficie de 5.500 m². En cada uno de estos niveles existen diversas muestras de tipo histórico, pictórico, arqueológico y una extensa y amplia información referida a CVG-Edelca, desde sus inicios hasta la expansión de ésta en los últimos años. En sus espacios puedan exhibirse las más diversas manifestaciones de creadores individuales y colectivos, de todos los ámbitos, desde pintura, exposiciones de orquídeas hasta los más adelantados conocimientos de la ingeniería civil e hidráulica en relación a la producción de la energía eléctrica. Cuenta con un auditorio que tiene los más variados y modernos equipos tecnológicos relacionados con su función y donde semanalmente se exhibe cine dirigido a varios tipos de público; además, este espacio es usado frecuentemente para la realización de foros, conferencias, congresos, entre otros. En uno de los niveles se encuentra un café-restaurante. El Ecomuseo del Caroní está compuesto por dos ámbitos, el interno que corresponde al edificio del centro de visitantes y su área de influencia en la Plaza del Agua que comprende un total de 10 hectáreas, el parque La Llovizna con 200 hectáreas y el externo que lo conforma la cuenca del río Caroní con una extensión de 92.170 km².

El edificio del Ecomuseo del Caroní y la Plaza del Agua recibieron un reconocimiento especial para la primera categoría en la IX Bienal Nacional de Arquitectura de Venezuela celebrada en 1999. Dicho edificio fue diseñado por las arquitectas Esther Fontana y Lisette Ávila.

Plaza del Hierro

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz

DIRECCIÓN | Avenida Guayana, Sector Alta Vista

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Caroní

Está conformada por dos monolitos de hierro traídos del cerro San Isidro, además cuenta con caminerías, bancos de concreto y áreas verdes. Las rocas están puestas sobre un basamento de cemento revestido con baldosas, de planta cuadrada. Posee una altura aproximada de 60 cm, a uno



de los costados se observa una estructura metálica tubular, que mide alrededor de 2 m de altura, en cada costado se encuentran adosadas a las caras de un cubo interno con unas placas que reseñan el origen de la plaza.

Su fundación fue hecha por la Corporación Venezolana de Guayana, e inaugurada en el XXV aniversario de esta empresa, el 29 de diciembre de 1985. Las personas acuden a la plaza para disfrutar de un momento de esparcimiento o a los eventos que muchas veces se organizan en ella, como presentaciones musicales y difusión artística cultural.

Malecón de San Félix

CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix

DIRECCIÓN | Calle Orinoco, frente al río Orinoco

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Caroní



Fue creado para hacer la función de muro de seguridad o contención para las aguas del río Orinoco, está constituido por paredes de piedra y concreto, ha sido desde su origen un agradable lugar de paseo, además de ser un punto de orientación ideal. Fue construido en el año 1985 por la CVG. La parte baja del malecón sirve de puerto a las embarcaciones que viajan a la Isla de Fajardo, este malecón mide aproximadamente 500 m de longitud, permitiendo que las personas se bañen en sus aguas; también se usa como sitio de pesca. Este paseo que bordea el río Orinoco está constituido por caminerías, bancos de concreto, áreas verdes, un monolito de hierro y una escultura del general Manuel Carlos Piar; cuenta con una Concha Acústica en la cual se realizan actividades culturales y se llevan a cabo programaciones artísticas al aire libre. El malecón es un lugar para el esparcimiento de niños y adultos y es considerado un sitio turístico rodeado por el río Orinoco.



Sede del Palacio Municipal

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Félix |
| DIRECCIÓN Calle Bolívar con calle Sucre, esquina plaza Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Caroní |

Este edificio es de características arquitectónicas de la época de la Colonia, con dos plantas de distribución y un subterráneo. En la parte interna existe un patio central con un bello jardín, desde allí se puede observar el paisaje del malecón y las aguas del río Orinoco. La vivienda está organizada con dos crujías a dos aguas conformando la esquina, están conectadas por corredores soportados por pie derechos de madera. Se le accede por dos corredores que dan a la calle Bolívar, el primero de izquierda a derecha sobre un basamento revestido con lajas, siendo el segundo más estrecho y con pendiente. Las cubiertas son de rolas de madera sin desbastar, caña amarga y tejas. La vivienda muestra pocos rasgos formales sobresalientes, siendo su imagen el resultado de la estructura de ventanas y puertas del sistema constructivo tradicional, además de un balcón en esquina que ocupa la altura del segundo nivel. También es parte de este lugar, un auditorio con capacidad para 300 personas donde se han realizado un sin número de actos oficiales y también de diversas organizaciones sociales y comunitarias que pueden hacer uso de estas instalaciones. En este lugar están ubicados la mayor parte de los servicios de la alcaldía del municipio Caroní.

Cancha de usos múltiples Los Lobos Unare

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN Sector Unare I, urbanización Yuruani, carrera Cusimi |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Caroní |

La construcción data del año 1979 y la comunidad participó activamente en su creación. Tiene unas medidas aproximadas 200 m², posee la señalización indicada para las prácticas que allí se realizan; posee arcos de baloncesto y fútbol de salón. Está rodeada por una cerca ciclón continua



y variable de aproximadamente 5 m de altura. En uno de los laterales de la cancha presenta un pequeño jardín donde los espectadores suelen sentarse a observar las practicas o juegos que allí se desarrollan.

En estas instalaciones se practica principalmente el fútbol de salón, dando como resultado la creación de un equipo de fútbol de sala llamado Los Lobos, que cuenta con categorías de escuela o semillero, pre-infantil, infantil, juvenil y profesional, destacándose en varios campeonatos a nivel local y nacional.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Terminal Monseñor Francisco Javier Zabaleta

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Félix |
| DIRECCIÓN Avenida Gumilla, diagonal a la avenida Guayana |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Caroní |

Infraestructura destinada a oficinas y espacios para la atención al público, tiene un nivel, de planta rectangular, con paredes de concreto y bloques, a la que se le realizó un frisado liso con cemento, techo de asbestos acanalados, otra en acerolic y piso de cemento. En su fachada principal pre-



senta un amplio corredor que distribuye a los cubículos donde se encuentran las diversas líneas de viaje y algunos puestos de comida y obsequios, aparte de una puerta con cerramiento tipo santamaría. Posee un extenso patio interno para el estacionamiento de las unidades de transporte, que está dividida por 15 locales comerciales, 31 oficinas de ventas de boletos para viajeros y oficina de la policía de Tránsito Terrestre. Su nombre hace honor al primer obispo que prestó servicios a la comunidad de San Félix.

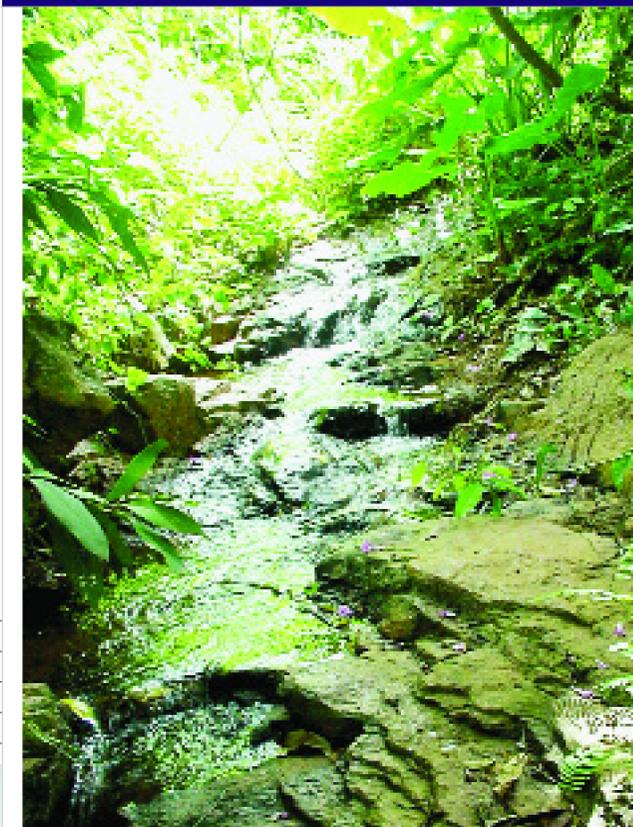
El terminal es muy valorado por la comunidad en general, pues recibe a viajeros de diferentes partes del estado y regiones del país que lo utilizan. Se mantiene en buen estado de conservación debido a que los socios mantienen el lugar como sitio de reunión.

Iglesia Inmaculada Concepción

| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Sector La Grúa |
| DIRECCIÓN San Félix, frente a la plaza Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Ciudad Guayana |



Iglesia dispuesta sobre una superficie plana, en un espacio abierto a la cual se accede a través de caminos limitados que se fragmentan de los accesos peatonales. Este recinto religioso dedicado al culto católico da vida a los sitios adyacentes y las fiestas patronales que se realizan el 8 de diciembre. En la fachada principal se encuentran tres puertas de acceso con cerramiento de doble hoja en hierro, además de puertas y ventanales que juegan con la fragmentación provocada por las columnas a lo largo de ella. Las paredes están construidas con bloques frisados por ambos lados y el techo es a dos aguas sobre machihembrado con prolongación de doble altura que permite la ventilación y el paso de la luz al interior del recinto. En su interior posee un altar fijo desde donde se aprecian los corredores con vista a la plaza Bolívar y el malecón, con estructura en hierro. La comunidad considera a esta iglesia como parte cultural de la zona, pues fue la primera fundada en Ciudad Guayana.



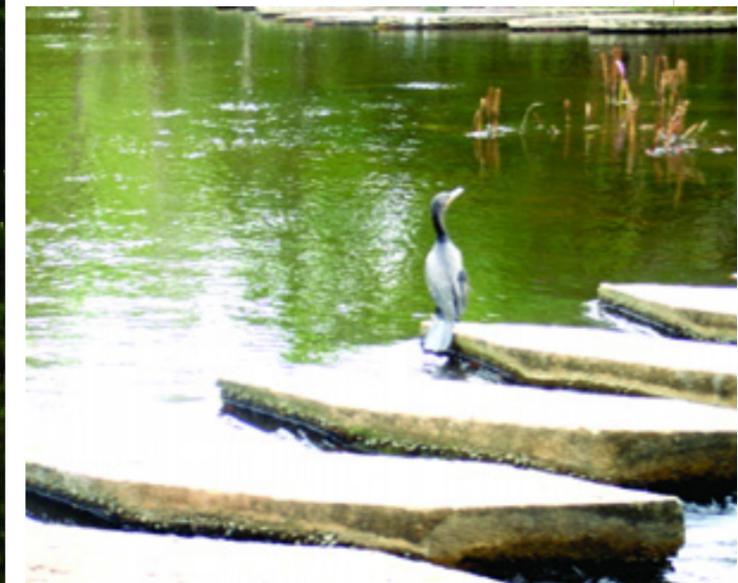
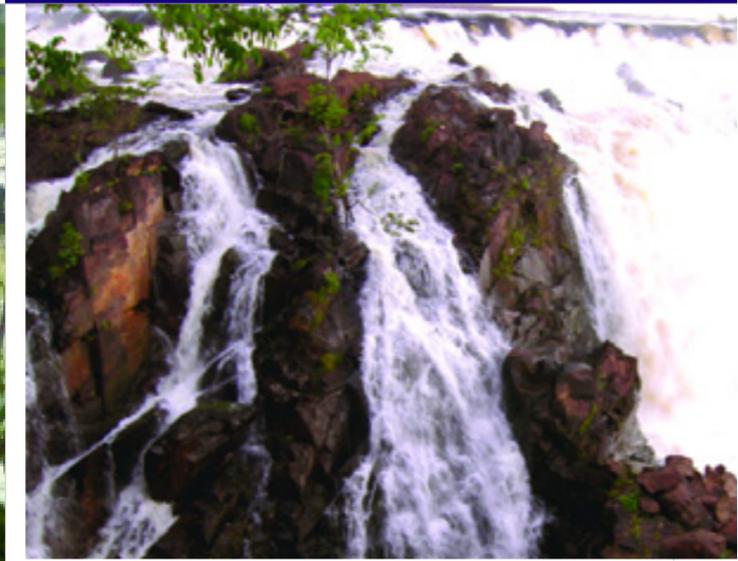
Pozas Azules de Loma Colorada

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Félix |
| DIRECCIÓN Vía principal Orocopiche, cruce callejón Los Cayos |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Ministerio del Ambiente |

Hay datos del sector que se remontan al año 1.753, fecha del establecimiento de la Misión San Miguel de Unata. Se trata de una pequeña quebrada originada por un afloramiento de agua que corre en dirección del río Orinoco, en épocas pasadas podían diferenciarse claramente estas pozas. Llevan el nombre de pozas azules porque sus aguas lucen cristalinas, de manantial, lo que les da un hermoso color azul. Están rodeadas por brillantes rocas llamadas lajas, existen algunos árboles frutales, ornamentales y la tierra puede ser aprovechada para cultivar hortalizas y legumbres. Los primeros vecinos que hicieron el barrio en la década de los 60, utilizaban esta agua para lavar y bañarse, de allí llevaban el agua para beber y para los oficios, también las utilizaban como sitio de recreación, era el depósito de agua potable del sector. Actualmente se pueden observar llenas de sedimentación y basura, esto puede afectar de forma negativa a este lugar.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.





Parque La Llovizna

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz

DIRECCIÓN | Complejo Edelca, vía Macagua, frente a la represa Macagua II

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | CVG - Edelca

Se inauguró el 28 de mayo de 1985, ubicado dentro del complejo Edelca. Estas instalaciones se derivan de la creación de las represas Macagua I y II. La Corporación Venezolana de Guayana es la empresa encargada del mantenimiento del parque. En el contexto natural el área ha sufrido diversas modificaciones ambientales que han servido para la generación de electricidad y la creación de espacios naturales para el disfrute de la población, además de servir de santuarios de protección de la fauna y flora que allí se encuentran. El área donde se sitúa el parque es un terreno intervenido, adaptado y transformado en parque natural. Cuenta

con una superficie de 200 hectáreas en las que se consideran algunas pequeñas islas y saltos de agua. Según información de CVG-Edelca, el parque se encuentra dividido en dos sectores, uno que correspondería a los miradores, caminerías de piedra, senderos naturales desde los que se pueden observar las distintas especies arbóreas del bosque típico del lugar y pequeños cursos de agua. El otro sector, que estaría compuesto por tres islas que son Los Novillos, Pica-Pica y Zapateral. Es conocida la situación de los continuos y pequeños hurtos de material arqueológico proveniente del sector llamado Zapateral aunque cuenta con vigilancia durante el tiempo en que está abierto al público. En el área se han originado tres balnearios naturales llamados Playa Las Arenas, Playa Zapateral y Pozo Escondido, de acceso restringido. En el interior de este parque se encuentra el teatro de Piedra, centro de importantes eventos con participación de artistas locales, regionales y nacionales. Durante el recorrido del parque pueden encontrarse algunas churuatas que están es-



pecialmente dispuestas en lugares para la observación paisajística y sirven para que los visitantes descansen y los usen para fines recreativos. En el interior de las caminerías están protegidas por barandas formadas por un seguimiento de piedras que se encuentran en buen estado, baños públicos, y restaurantes que funcionan los fines de semana. Se dispone

de un tren que hace recorridos por las distintas áreas del parque, de acuerdo a una ruta y horario establecido. En el acceso principal del parque se observa una laguna que está destinada como área de actividades náuticas, uso de kayaks, botes, botes de paletas y observación de peces autóctonos. Se han encontrado varios sitios arqueológicos tanto en las orillas del propio río Caroní, como en sectores de las áreas boscosas del parque. Dichos yacimientos no tienen indicación, ni cuentan con una protección o determinación de área de protección que permita un control medianamente riguroso de quienes visitan el parque.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Polideportivo El Gallo

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Avenida Libertador cruce con Avenida Antonio de Berrío |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Caroní |



Tiene una ubicación geográfica céntrica, recinto con superficie plana que está acondicionado de una cancha de fútbol y campo de béisbol, ubicado dentro de una superficie rectangular. En su área perimetral posee una baranda construida con bloques de cemento a la cual se le adosa una cerca tipo ciclón de 1,80 m, con tubos verticales colocados cada 3 m sobre esta base. Posee una tribuna techada y otra ubicada en el lateral que brinda mejores condiciones de visibilidad. En el acceso se arma una estructura con planta rectangular que forma parte del área administrativa y ventanas amplias con cerramiento en vidrio y aluminio. En la parte derecha tiene dos módulos anexos donde se practica kárate y judo. Fue construida con la finalidad de fomentar el deporte. Este centro deportivo es considerado de gran importancia para la comunidad y los sectores adyacentes, puesto que allí se realizan actividades deportivas para el público en general.

Casas antiguas del sector La Grúa

| | |
|---|--------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Calle Cedeño, carrera 9A |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Los propietarios |



Este conjunto de casas se fundó en el año 1961, siguen el mismo modelo arquitectónico, adaptándose a la pendiente del terreno, alineadas una al lado de la otra, con unas dimensiones variables de unos 10 m de ancho por 12 a 18 m de largo. En el interior poseen tres habitaciones, una cocina y amplios corredores. Las casas de la comunidad. La Grúa se encuentran en condición de ser reconstruidas.



La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones

Parque La Fundación de Ciudad Guayana

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Avenida Gumilla, cruce con la urbanización Las Manos |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Caroní |

Está provisto de 10 hectáreas de terreno aproximadamente, zonas verdes para juegos deportivos y recreativos, caminerías de concreto y piedra, bancos de cemento, churutas de caratas, un mirador circular, parque infantil, estacionamiento y 9 plazoletas que representan las empresas básicas del Estado. El nombre de este parque se debe a que allí colocaron la primera piedra para fundar a Ciudad Guayana, en julio de 1961. El parque es un paisaje natural de esparcimiento recreativo, reserva de árboles, jardines, entre otros. Aquí se encuentra el monumento Rómulo Betancourt.



Iglesia de Palo Grande

| | |
|---|----------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palo Grande |
| DIRECCIÓN | Calle El Pardo, sector 1 |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Ciudad Guayana |



Fue construida en 1995, gracias al esfuerzo del padre José María Chamari y José Bonalde, habitante del sector Palo Grande, quienes con el apoyo de algunos entes públicos y privados, lograron conseguir el material y luego con el apoyo de la comunidad, se hace posible la construcción de dicha iglesia. Es un espacio pequeño, pero su forma hexagonal la hace más grande, espaciosa y más llamativa. En asamblea de la comunidad de Palo Grande, se presentó la propuesta de personas y sitios para determinarlos colectivamente como patrimonio. Se acordó que esta iglesia pudiese ser uno de ellos, por haber contribuido al desarrollo de la población como ente religioso, espacio para la reflexión, la convivencia, la comunión de la familia y la práctica de la paz. Aparte de ser un lugar propicio para dictar charlas, talleres, cursos, desarrollar actividades culturales que conllevan al engrandecimiento de la sociedad, crecimiento y desenvolvimiento formativo y educativo de la misma.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Plaza Miranda

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Calle 4 del casco central de la ciudad |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Caroní |



Dispone de una distribución en planta de forma cuadrada, mide 200 m², con un anfiteatro o una construcción semicircular, con asientos dispuestos en rampas ascendentes alrededor del escenario; la escalera y los asientos están pintados con el tricolor nacional y en la pared de la plazoleta dice *Almacaroní*,

además de la utilización del terreno para la disposición de las áreas verdes, bancos de hierro y faroles. En el centro de la plaza se encuentra un busto de Francisco de Miranda, ubicado sobre un pedestal de 2 m de alto por 60 cm de ancho. Los habitantes de San Félix consideran a la plaza Miranda un punto de encuentro y referencia en el centro de la ciudad, ya que el lugar donde está construida, se encontraba el primer cementerio.



Isla de Fajardo

| | |
|---|-------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Río Orinoco |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Caroní |

Se encuentra ubicada al frente de la confluencia del Orinoco con el Caroní. Abarca aproximadamente 14 km de largo con una superficie aproximada de 10.775.000 m² — 1,077,5 hectáreas—, que van desde oeste a este paralelo a las márgenes del Orinoco, en su parte este existe una porción llamada Isla de Fajardo, donde viven alrededor de 30 familias. El acceso a la isla es principalmente fluvial, cuenta con transporte privado que traslada a los vecinos siguiendo un determinado horario. El principal sistema de cultivos es el conuco o cultivos de baja intensidad, y la pesca artesanal. Esta isla es de gran importancia para quienes viven en Ciudad Guayana, principalmente para los que viven de la agricultura, sembradíos o conucos que de allí se derivan. Los cultivos son vendidos en el mercado de San Félix, sobre todo la patilla que tiene una gran demanda. Muchos de los habitantes viven en la isla y trabajan en San Félix. Este asentamiento dispone de casas construidas en bahareque, modelo tradicional de construcción que poco ha poco se han ido modificando. El área de playa es utilizada por los bañistas de Ciudad Guayana en temporadas altas.

En la isla Fajardo, especialmente en el sector llamado isla de Los Frailes, se encuentra una gran cantidad de sitios arqueológicos de tradición indígena y al menos uno colonial.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Polideportivo Cachamay

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN | Avenida Guayana con Avenida Castillito |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Caroní |

El terreno está enclavado en una superficie con hermosos paisajes naturales rodeado por el caudaloso río Caroní y las cascadas del Parque Cachamay, de donde viene por asociación



su popular nombre. El verdadero nombre registrado es Gino Scarigella, bautizado así en memoria del árbitro de ascendencia italiana que perdió la vida pitando un partido en este campo, años antes de que fuera construida la actual infraestructura. La prensa local fue quien difundió el nombre con el que se lo conoce actualmente. Abarca un área aproximada de 13 hectáreas, cuenta con tres canchas de usos múltiples, incluye engramados anexos para las modalidades infantil y aficionado, gimnasio cubierto, canchas para voleibol y baloncesto, pista de atletismo, casetas para transmisión de radio y TV, tres grandes estacionamientos, campo de softball, artes marciales, aeróbicos, multifuerza de 21 estaciones, instalaciones de vestuarios, sanitarios, áreas verdes y cafetín, todo con un excelente sistema de iluminación. La estructura de las gradas principales usa vigas en cantiliver —viga con un soporte fijo en uno de sus extremos— como elementos principales de diseños guiados por la geometría dictada por las líneas de vistas apropiadas y las distancias de visión. La división en los asientos es de dos niveles, el superior está suspendido sobre las columnas, el inferior permite aumentar el número de asientos sin afectar las distancias de visión recomendada para los espectadores. Además dispone de protección solar para un alto porcentaje de asientos en donde se definen las zonas centrales, como la zona preferencial para autoridades e invitados especiales y zona presidencial, también dispone de unas gradas frontales en el mismo material pero sin cubierta. Actualmente lo que se refiere al estadio de fútbol ha sido reconstruido, convirtiéndose en un estadio de grandes dimensiones y el cual fue sede del la Copa América 2007. Las características del resto del conjunto deportivo se mantiene igual.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Gallera la Grúa

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Avenida Carlos Manuel Piar, al lado de autolavado Fady |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| PROPIETARIO | Hermanos Ponte |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Frank Ponte |

La vivienda está construida con paredes y estructura de concreto armado, piso de cemento acompañado por rejillas de acero que permiten el paso de ventilación e iluminación. El techo es a dos aguas, con estructura de cerchas en acero cubiertos por láminas de zinc. En su interior se reúnen las personas para ver las peleas de gallos, actividad recreativa que se conoce desde hace mucho tiempo. Es una de las galleras más conocidas y visitadas. En el centro de la construcción se dispuso una superficie circular con paredes y estructura de concreto



armado, los asientos son de cemento y se encuentran numerados, esto permite un orden dentro del recinto y la posibilidad de que los jugadores vean los gallos de cerca.

Iglesia San Buenaventura

| | |
|---|----------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Sector El Roble |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Ciudad Guayana |



Edificación religiosa construida el 18 de marzo de 1964. Tiene paredes de cemento, bloques de terracota y techo de madera pulida. En su interior hay un altar fijo de 95 cm de altura, ubicado sobre una superficie de concreto que lo soporta; a ambos lados de las naves un pasillo central, alineado con el eje del altar y con bancos a ambos lados; una casa parroquial, comedor para los más necesitados, teatro para grupos juveniles, oficinas para diferentes usos de organizaciones sociales y de apoyo, consultorio dental popular. En la fachada principal un cuerpo simétrico escalonado que se une en el centro de una cruz. Se define el acceso por dos muros que abarcan más del alto de la iglesia y envuelve una puerta de doble hoja en madera. Esta construcción de 8.800 m², está rodeada por escuelas y liceos.

La iglesia es reconocida no solamente por su labor espiritual y de acompañamiento a los católicos del sector, desde su inauguración ha sido centro de reuniones comunitarias y de apoyo a las personas y familias más necesitadas y excluidas de San Félix. Actualmente presta sus instalaciones para diversas actividades comunitarias y además funciona allí un centro de desarrollo endógeno.

Casa de la Música

| | |
|---|--------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Avenida Guayana |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Instituto Municipal de Cultura |

Esta estructura de características muy particulares, representa un hito urbano de gran connotación en el municipio Caroní. Sus formas sorprenden por lo particular de su

diseño que haciendo incluso que muchos forasteros se detengan a detallar el sitio. Al ser sede de la Escuela Municipal de Música y de la Banda Municipal, es también de gran valoración en el ámbito de la música y de la cultura de la ciudad. La inauguración de la Casa de la Música de Ciudad Guayana se produjo el 22 de noviembre de 1995, luego de permanecer en construcción por espacio de cinco años. Esta construcción fue la culminación de un largo proceso que comenzó en una pequeña casa de barro que fungía como sitio de reunión y ensayo para la Banda Municipal. El maestro Pedro Hernández, director de la banda, promovió un grupo que elevó la inquietud de mejorar los espacios para la actividad musical hasta la autoridad municipal de ese entonces, responsable de materializar la iniciativa con la construcción de esta edificación en el mismo terreno que albergaba aquella pequeña barraquita de barro.

Es un edificio de tres plantas compuesto por una moderna estructura de acero, con cerramientos elaborados en paneles de ferrocemento, diseñado con una intencionalidad acústica acorde con la función para la cual se concibió. Se encuentra suspendido sobre una serie de estructuras que permiten crear una planta libre sobre una base horizontal que se une a una escalinata desde las áreas verdes, con las áreas de circulación y servicios en los extremos, a los cuales se llega a través de pasillos con barandas tubulares de acero. Presenta la entrada principal por el este, y otra la emergencia por el sur. En la fachada principal y en el segundo nivel se dejan ver los cubículos para el aprendizaje por la fragmentación de la fachada tratada con un muro permeable con cerramiento en vidrio, dando una apariencia agradable que permiten el paso de luz y ventilación hacia el interior. Una de las características que más llama la atención son las guayas de acero que cumplen una funcionalidad estructural en el edificio. Los autores del proyecto fueron los arquitectos Salvatore Spina e Iraida Zambrano. Ofrece servicios de ensayos de obras, sala de video, archivo musical, sala de exposiciones, sala de estudio y lectura. Sin embargo esta edificación puede llegar a presentar algunas fallas estructurales generadas por la falta de mantenimiento.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Parque La Navidad

| | |
|---|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN | Avenida Guayana con Avenida Las Américas, sector Alta Vista |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | C.V.G. Venalum |

Fue inaugurado el 2 de diciembre de 1988. Sus instalaciones están dotadas de un parque infantil, un molino usado como mirador y una especie de estructura que simula un árbol o pino de Navidad elaborado en aluminio, caminerías de concreto, áreas verdes y réplicas de soldados de plomo. También se puede observar una escultura que representa la figura de un personaje mitológico llamado Troll, propio de los países nórdicos, en este caso la imagen fue donada por niños de Noruega y fue creada por el escultor de la misma nacionalidad Korten Bruntian. Este parque mide unos 70 m de ancho por 200 m de largo. Es visitado desde las 6 de la tarde hasta las 10 de la noche, por centenares de personas de diferentes edades y condiciones sociales. En las veredas se instalan diversos vendedores informales que ofrecen una variedad de productos que van desde artesanías y comidas rápidas hasta puestos de buhoneros.



La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Estadio La Ceiba

| | |
|---|--------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Avenida Centurión |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gobernación del estado Bolívar |



Ubicado en las adyacencias del parque natural La Ceiba y el parque de La Fundación en San Félix, el estadio forma parte de un conjunto de construcciones orientadas hacia el disfrute y el esparcimiento de la comunidad de Ciudad Guayana. Su planta tiene forma rectangular. La membrana de techo consiste en una secuencia de láminas de concreto contenidas por un trenzado de acero en un patrón tramado donde se coloca el sistema de iluminación y funciona como soporte a la tensión; posee una viga perimetral de concreto reforzado que se arma al sistema estructural inferior. Los peatones entran al edificio por un único acceso ubicado en la fachada principal con protec-

ción de hierro. Sus paredes son de bloques y la estructura de concreto; tiene dos niveles con una fachada principal permeable con la utilización de muros de ventilación.

El estadio tiene un aforo para 15 a 18 mil espectadores aproximadamente, el acceso a las tribunas es a través de 4 rampas y tiene un estacionamiento para 200 vehículos. Posee baños y cafeterías para el público, gimnasio multifuerza, sala de atención médica, camerinos para artistas. Consta de tres zonas de palco para transmisión de radio y televisión, prensa escrita y una para las autoridades, directivos y visitantes. La tribuna principal tiene 8.000 sillas. Este estadio fue inaugurado en 1998 con la finalidad de desarrollar en él los campeonatos de la liga de béisbol profesional y del equipo representante del municipio. También es usado para realizar espectáculos musicales y sociales, ligadas al esparcimiento de la comunidad. Se reconoce como una de las más grandes construcciones hechas en San Félix en los últimos años. Aún sin terminar, se hace uso parcial de éste y se le reconoce como un lugar de referencia.

Poza Las Delicias

| | |
|---|-------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Avenida Guayana |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Caroní |

El manantial que da origen a la poza Las Delicias atraviesa la avenida Guayana de San Félix por unos canales que se construyeron para que el agua del manantial cayera hacia la laguna de Las Delicias y posteriormente hacia el río Orinoco. Las comunidades consideran esta poza un bien importante porque a este lugar va la mayoría de sus habitantes a disfrutar de las aguas que provienen de un manantial que se origina en el barrio 5 de Julio, exactamente, donde se ubica la empresa Agua Clarita, la que se dedica a la comercialización del agua de dicho manantial. Es muy visitado los fines de semana y en Semana Santa. El lugar tiene un valor ambiental ya que la poza forma un manantial que surte de agua potable a las comunidades y personas que viven cerca de ella.



Plaza Bolívar de San Félix

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Entre las calles Mariño, Sucre y Cedeño, frente a las oficinas de la gobernación |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Caroní |

Está ubicada en una de las manzanas más céntricas de la ciudad, delimitada por avenidas y aceras perimetrales, se accede desde la calle a través de una escalinata central además de disponer de entradas esquineras y otras en los puntos medios de los lados, todos convergen en el centro; tiene en planta forma rectangular. En la parte central se encuentra la estatua pedestre del Libertador Simón Bolívar fabricada en bronce, sobre un basamento de pirámide truncada del mismo material. Creando un semicírculo se ubica un moderno diseño de paneles estructurales que simbolizan los países libertados por Bolívar; cada una de las estructuras tiene el escudo y los colores de las banderas de cada país, como Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. En torno a este espacio existen brocales —pequeño antepecho que delimita dos superficies con diferentes funciones— con acabados de concreto y rodeada de áreas pavimentadas que definen las áreas verdes dotadas de una densa vegetación alta. A lo largo y ancho de este plaza se encuentran bancos de concreto, árboles, jardineras, fuentes, postes de alumbrado público y sistema de riego. Es un espacio muy valorado por la comunidad en virtud de que les permite realizar actividades de esparcimiento, fiestas populares, religiosas y conmemorativas.

Puerto de la Chalana

| | |
|---|-------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Sector La Grúa |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Caroní |

Este puerto está conformado por cuatro chalanas activas, unas embarcaciones, de fondo plano, proa aguda y popa cuadrada, que sirve para transporte en aguas de poco fon-



do. Las chalanas son embarcaciones que sirven para transportar personas, vehículos y camiones pequeños. En el puerto existen varios locales comerciales con venta de comida, un puesto de la Guardia Nacional y las entradas y salidas están asfaltadas. Es considerado por sus habitantes como una de fuente de trabajo; la entrada y salida de personas de otros sitios, ha dado vida a este lugar durante años.

Puente Los Caratales

| | |
|--------------------------------------|-------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palo Grande |
| DIRECCIÓN | Sector Los Caratales |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Caroní |

Se inauguró el 5 de junio de 1983. Posee unas dimensiones aproximadas de 16 m de largo por 3,5 m de ancho. Consta de un tramo superior para la circulación en ambos sentidos que fue construido en concreto armado y cabillas de una pulgada. Posee tres bases que soportan una losa maciza del mismo material de 20 cm de espesor. Los tramos laterales y el apoyo central son de concreto armado sobre vigas apoyadas en pilas. Los habitantes consideran que el puente sobre el río Yocoima, que los une con la población de Palo Grande, es un patrimonio ya que fue una obra realizada por la comuni-



dad con aportes donados por la gobernación y otras instituciones públicas y privadas. Además de la gran significación y utilidad que este puente genera, sin él Los Caratales y asentamientos de cultivos, estarían incomunicados. Tiene 23 años de construido y se ha mantenido en buen estado

Casa de la Mujer

| | |
|--------------------------------------|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Avenida Guayana con calle Páez y Mariño |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Caroní |



Es una edificación de 500 m² que se distribuyen en dos plantas y amplios espacios, con ventanas de hierro cuadradas. En su interior en la parte central se ubica un tobogán para los niños y núcleos de circulación vertical en forma de media luna. El edificio es una obra de arquitectura diferente a los demás edificios construidos a su alrededor. Está dotado con varios espacios de usos múltiples donde se realizan los talleres de artes auditivas, visuales, pintura, entre otros. Tiene un único acceso formado por un arco de doble altura. Este edificio es considerado por la comunidad como un espacio emblemático por su forma arquitectónica, guiada por la significación de un corredor interno y externo continuo, la utilización de muros permeables que permiten la ventilación y la iluminación dentro del inmueble y por la diversidad de eventos que se realizan en esta institución.

Iglesia Virgen del Valle

| | |
|--------------------------------------|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN | Avenida Monseñor Zabaleta, frente al Liceo Oscar Luis Perfetti, urbanización Mendoza |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Ciudad Guayana |

Comenzó funcionando en una pequeña barraca en el año 1966, bajo la conducción del padre José Antonio Bonilla y el 25 de mayo de 1968 se funda oficialmente. La infraestructura está ubicada en un espacio con varias construccio-



nes, un edificio central o templo parroquial, cuyo diseño está inspirado en el emblema del Jubileo y la Santísima Trinidad —Padre, Hijo y Espíritu Santo—.

Su fachada refleja la utilización de dos materiales que se unen en ella, el concreto y el acero, que forma el techo a dos aguas de estructura metálica cubierta con láminas de acero y vidrio que se abre hacia el exterior. Posee una nave central conformada por un volumen de planta rectangular de aproximadamente 15 m de ancho por 24 m de largo. Tiene un acceso frontal constituido por una puerta de doble hoja y dos accesos laterales. Al lado derecho del acceso muestra una estructura a modo de torre campanario tipo espadaña que es el muro del cual cuelgan las campanas de bronce, dentro de aberturas circulares, junto a un reloj y una cruz en relieve, que al igual que la fachada principal se encuentra revestida con ladrillo rojo. En el interior se puede observar un altar central, una sacristía, además de la colección de santos; en los laterales dos filas de bancos para los feligreses, aire acondicionado y lámparas. Dispone de un estacionamiento con vigilancia para 200 vehículos aproximadamente, un parque infantil, una pequeña plazoleta, salones parroquiales y canchas deportivas. Ofrece en sus espacios un servicio comunitario que consiste en acoger a las personas que necesiten las instalaciones que en ella están, como canchas deportivas, parque infantil, asesoría jurídica gratuita, servicios médicos, pediatría, dermatología, odontología, psicopedagogía, formación artística, psicología infantil, entre otros. También se avoca a la educación de niños especiales o con alguna deficiencia, tareas dirigidas, jornadas de vacunación y laboratorio clínico, entre otras.

Sede de la Fundación La Barraca

| | |
|--------------------------------------|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Avenida principal de El Roble, al lado de la Casa de la Cultura |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Fundación La Barraca |

El edificio que ahora funciona como sede de la fundación, tiene 700 m² de construcción, que es la primera etapa, faltando dos etapas más, que se continuaran en



un terreno de 5.840 m². La estructura es de dos niveles de planta rectangular, se encuentra en esquina con dos frentes, construida en concreto y bloques, con techos de platabanda y un patrón de tejas de arcilla en el borde. Cuenta con amplios corredores, un patio central con jardines, amplios ventanales de hierro y una puerta del mismo material. El espacio frontal presenta una cubierta única sobre la prolongación de la viga. La fachada principal de acceso a la casa presenta seis ventanales en arcos y siete ventanales rectangulares en el nivel superior con friso liso y molduras. Sus espacios están condicionados para que se impartan y haga uso de las distintas disciplinas que conforman el área del teatro y sus derivados, salones de clases, conferencias, exposiciones, biblioteca especializada, sala de ensayos, sala de teatro, camerinos, depósitos, talleres, estacionamiento, entre otros.

La Fundación La Barraca comenzó sus actividades el 17 de julio de 1973, en un principio la sede era una construcción muy sencilla donde vivían personas de escasos recursos. Con el tiempo se fue mejorando la condición arquitectónica del lugar, haciendo que de esta forma se pudiese acondicionar mejor para poder desarrollar todas las actividades que aquí se llevan a cabo. Esta organización teatral es considerada parte de la historia y patrimonio de la región Guayana. Es importante mencionar que la comunidad reconoce el trabajo realizado por el actor Juan Pagés, que además de ser miembro fundador, se ha mantenido trabajando activamente promoviendo todas las actividades que allí se realizan.

Fórum Municipal

| | |
|--------------------------------------|-----------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Calle Caura n° 2, Sector El Roble |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Almacaroní |

Estructura arquitectónica simétrica y moderna formada por trece paneles estructurales de concreto al que se le añade un sistema tubular de acero que se arma como un conjunto. Rodeado de un ambiente natural localizado rá-



pidamente por el nombre de parque de los Mangos, fue rescatado como fórum en el año 1993. Es considerado muy importante pues es utilizado para diferentes tipos de actividades culturales, sociales, educativas, políticas y religiosas. Actualmente se encuentra en regular estado de conservación y en proceso de construcción.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones

Cementerio municipal de San Félix

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Félix |
| DIRECCIÓN Avenida Gumilla |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Caroní |

Conocido también con el nombre de cementerio de Chirica o de Buen Retiro, es el más importante del municipio puesto que los servicios de inhumación que presta están al alcance de todos sus habitantes sin distinción de procedencia geográfica u origen social. Así mismo, al haber sido hasta hace poco el único cementerio de la ciudad, la mayoría de



la familias que la habitan tienen una razón para acudir regularmente a sus instalaciones para rendir tributo a los seres queridos cuyos restos allí reposan.

Se creó en el año 1967, cinco años después de la fundación de Ciudad Guayana. Cuenta con una extensión aproximada de 36 hectáreas y se encuentra al borde de una elevación natural en la margen derecha del río Caroní, frente a la represa Macagua. A diferencia de otros cementerios de la ciudad, existentes antes de éste, el cementerio de Buen Retiro cuenta con una ordenanza municipal, que le aporta una estructura funcional compuesta por una dirección, una oficina receptora administrativa, personal administrativo, secretarías, fiscales, personal obrero, que además le permite ofrecer algunos servicios permanentes como el de vigilancia policial y morgue.

Está delimitado por un muro macizo, de 2 m de altura, aproximadamente, perimetral que se interrumpe para permitir el acceso al público mediante un amplio portón protegido por rejas de hierro. Alberga lápidas y mausoleos de distintas épocas, estilos y materiales constructivos, que brindan un variado mosaico de obras de arte funerario de especial belleza, que se complementa con la capilla. A lo largo de todo el cementerio hay gran variedad de áreas verdes y árboles de sombra.

Sitio arqueológico Los Mangos, Palúa

| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Félix |
| DIRECCIÓN Sector Los Mangos, campamento de trabajadores Palúa |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE C.V.G. Ferrominera |

Sitio de gran extensión ubicado en la parte alta de un promotorio y sus correspondientes depresiones, en la superficie hay una gran cantidad y diversidad de material arqueológico colonial todo fragmentado, como tinajas, restos de fundición de plomo, pequeñas balas de plomo, una de ellas estallada, fragmentos de hierros, loza de diversos tipos, probables restos de tejas y fragmentos de vasijas de tradición indígena. Asociado a estos materiales descritos, se observaron fragmentos de cerámica indígenas con presencia de espículas de esponja. Se puede di-



vidir en tres componentes: el primero hacia el suroeste de la colina, frente al patio trasero de la escuela Palúa, consiste en la vertiente de una pequeña quebrada en la que se observaron fragmentos de oliveras, fósiles, huesos humanos meteorizados, loza vidriada y fragmentos de cerámica de tradición indígenas. La segunda parte, es un cementerio que, según los pobladores, correspondía a norteamericanos que trabajaban en la compañía Iron Mines, fallecidos y sus cuerpos fueron enterrados allí. También se observan tumbas de criollos que estuvieron relacionados con los anteriores; se observan unas 12 tumbas, dentro de un perímetro cercado con bloques y cerca tipo ciclón. El tercero, en el sector de la explanada, en la parte superior de la colina, donde se



observan restos de materiales arqueológicos coloniales y de tradición indígena, en un perímetro de 150 m de largo por 50 de ancho; este sitio se presenta altamente intervenido por acción humana directa por el uso de maquinarias de la empresa Ferrominera. Se recuperaron algunas piezas arqueológicas casi completas, como oliveras, mano de moler de piedra, percutor de bronce, restos de fragmentos de diversos; también un hacha pulida de tradición indígena de forma semicircular con base o mango que presenta una fractura fresca en su parte proximal. La actividad desarrollada por la comunidad, provocó daños en el sitio, entre estos relacionados con la distribución espacial de los materiales.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Redoma de Otilio o Salvador Allende

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Félix |
| DIRECCIÓN Intersección avenida Guayana, esquina de la carrera Panteón por el norte |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Caroní |

Se construyó en el año 1983 y surgió como una zona de límite vehicular para ordenar la circulación y realizar un plan de desarrollo espacial que caracterice el conjunto en función de su ubicación, distribución y agrupación de las comunidades vegetales. Es una redoma en la que se observan prados de grama y vegetación arbustiva ornamental, con aproximadamente 110 m de diámetro. En su interior existe una fuente de agua de forma hexagonal cuyos lados miden alrededor de 15 metros, en el centro de este hexágono hay otra más pequeña, también de forma hexagonal cuyos lados se presentan de forma conoidal. El agua emana de unos surtidores ubicados dentro de este último elemento constructivo; dicho surtidor está compuesto por varias líneas de cañerías conformando un cuadrado. En la parte media de los lados externos de la fuente, se ubica un pequeño reflector, probablemente para darle más relevancia al agua que emerge de la fuente. Un grupo de faroles rodea la fuente dándole más fuerza al conjunto constructivo. Se observa un busto del presidente chileno Salvador Allende, ubicado en su extremo oeste. En esta redoma converge la avenida Guayana, que tiene una dirección este-oeste, y la carrera Panteón por el norte.





Plaza Monumento CVG

| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN Sector Alta Vista, carrera Churún Merú entre calles Cuchivero y Caura |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Corporación Venezolana de Guayana |

Esta plaza tiene una extensión de 2,2 hectáreas con 8.000 m² de caminerías y 6.500 m² de áreas verdes. Fue diseñada por la arquitecta Graciela Sue. Cuenta con espacios para presentaciones artísticas, terrazas, cafeterías, servicios sanitarios y lugares que pueden funcionar como puntos de venta, así como también un amplio estacionamiento. El monumento central de la plaza posee una escultura que representa tres figuras femeninas correspondientes a las tres etnias originarias de nuestro gentilicio, que son la blanca, la negra y la indígena, así como también tres preciados metales que son característicos de la región, el aluminio, el oro y el hierro, respectivamente. La escultura está colocada sobre un alto pedestal sobre el cual se encuentran los emblemas de todas las empresas tuteladas por la Corporación Venezolana de Guayana. Esta composición originalmente se complementa con el agua que cae desde lo alto del pedestal representando los ríos y saltos de Guayana, conjunto que es resaltado por un hermoso juego de luces. El autor del monumento es el escultor Julio César Briceño. Fue construida por la C.V.G. como homenaje a los hombres y mujeres que han consagrado su vida al desarrollo de Guayana y

como expresión de la interacción entre las empresas básicas y la región. Desde su inauguración el 18 de marzo del 2004. La plaza se ha convertido en un lugar de encuentro y esparcimiento. Durante los días cercanos a la Navidad, Carnaval y otras festividades, suele ser colmada por grandes multitudes de guayacitanos y de turistas. Principalmente son los niños quienes más disfrutan de los espacios abiertos, jardines y caminerías de esta plaza, donde pueden usar sus triciclos, bicicletas, patines, jugar a la pelota o simplemente pasear tranquilamente. Pueden también observarse en esta plaza un grupo de 16 fuentes, ocho de cada lado del monumento central, donde el juego de las luces y el agua contribuye al disfrute de esta suerte de oasis inserto en una de las zonas de Puerto Ordaz con mayor movimiento comercial y tránsito vehicular.

Ruinas consolidadas de la Iglesia de la Purísima Concepción

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN A las afuera de Puerto Ordaz, vía parque La Llovizna |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE CVG - Edelca |

Esta edificación fue restaurada a finales de los 70, por la Corporación Venezolana de Guayana, CVG, y la Electricificación del Caroní, Edelca. Es declarado Monumento

Histórico Nacional según *Gaceta Oficial* n° 26.320 de fecha 2 de agosto de 1960. Las ruinas concretadas en la Misión de la Purísima Concepción del Caroní de los frailes capuchinos catalanes del siglo XVIII, poseen una estructura que dispone de una planta rectangular de una



nave, el prebisterio separado de la nave principal por un desnivel de escalones, la sacristía hacia el muro testero donde se ubica la torre campanario y la capilla lateral del lado de la epístola. La fachada principal presenta un portal de características neoclásicas, arco carpanel —arco que tiene forma de elipse— limitado por pilastras de sección circular apoyadas en bases. Sobre éstas se apoya un frontis triangular con hornacina, y a su vez un óculo —abertura de forma circular—. En las fachadas laterales y en el acceso se repite el mismo portal. La torre campanario está en el muro de la fachada principal, rematado por una torre pequeña y alargada que culmina con una punta. Se ubica en las afueras de la ciudad, en un medio natural rodeada de frondosa vegetación. Frente a la edificación se construyó una plazoleta bordeada de abundante áreas verdes.

Río Caroní

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Félix |
| DIRECCIÓN Sector oeste de San Félix |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Ministerio del Ambiente |





Se encuentra localizado al sur de Venezuela, en el estado Bolívar. Es el principal afluente del río Orinoco en cuanto a caudal se refiere. Es uno de los más importantes ríos venezolanos, y de mayor longitud. Una de las principales características de este caudal de agua es que sus aguas presentan un componente químico llamado ácido húmico, producto de la descomposición de materiales, y esto es lo que hace que el color de sus aguas sea oscuro.

Nace en la vertiente occidental del cerro Roraima. Tiene una longitud de 952 km. Anterior a la construcción de las represas el río presentaba marcadas fluctuaciones estacionales de su nivel; ahora con el manejo de su cauce presenta niveles estables. Algunos grupos ambientales plantean que la construcción de las represas ha sido un obstáculo para la reproducción de algunos peces, dado que se alteró el ciclo reproductivo marcado por procesos de migración. Este majestuoso río es de gran importancia para los habitantes de San Félix, Puerto Ordaz y el resto del país, por ser el más importante en cuanto al potencial hidroeléctrico. Las grandes represas que surten de energía eléctrica a buena parte del territorio del país se levantan en esta agua y también es el reservorio de agua potable que se consume en Ciudad Guayana.

Puerto Ordaz, centro poblado

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ciudad Guayana |
| DIRECCIÓN | Al sur del río Orinoco, estado Bolívar |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Caroní |

El centro poblado de Puerto Ordaz está ubicado en una formación orográfica de escasa elevación, aledaño a la ribera de los ríos Orinoco y Caroní. Muestra una topografía



suave y presenta condiciones que permiten su reconocimiento de valor arquitectónico, urbano y ambiental, determinado por presentar un trazado regular cuya red de calles y manzanas tiene importantes elementos ordenadores o de ocupación del espacio urbano. La mayoría de las construcciones son aisladas y contemporáneas con altura predominante de 3 o más pisos y un grado de intervención nulo.

Actualmente existen edificaciones contemporáneas y espacios urbanos como la represa de Macagua y los parques Cachamay y La Llovizna, que resaltan el contexto urbano por sus características arquitectónicas, constructivas, volumétricas y espaciales.

Licorería Macondo

| | |
|------------------------------|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Parroquia 11 de Abril, Barrio Loma Colorada, vía principal Río Claro |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| PROPIETARIO | Félix Coa |

Este local funciona en una casa ubicada en la esquina de una calle. Las paredes son de bloques, techo de zinc y pisos de cemento. Es un negocio muy amplio, dividido en tres partes. En una funciona un módulo de Barrio Adentro, la segunda la modificaron como residencia para alquilar habitaciones, la tercera es donde vive el propietario de la licore-



ría, Félix Coa. Es de gran importancia para la comunidad por ser punto de referencia del sector ya que todos los habitantes de Loma Colorada y las comunidades de otros barrios, la toman como punto de ubicación. Esta licorería y el abasto Colinas de Méjico son considerados como los primeros en establecerse en el sector. Actualmente, facilitan sus espacios para el funcionamiento de algunas actividades de carácter social.

Su disposición en planta es de forma rectangular, en una parcela que hace esquina con dos calles de circulación vehicular y aceras peatonales. Fue construida en concreto y bloques huecos de arcilla, frizadas por ambas caras; en la parte interna el piso es de cemento y está dividido en tres espacios bastantes amplios. En la fachada principal se encuentran cinco puertas de una hoja en hierro, con protección en el mismo material y dos ventanas. El techo es una platabanda —techo horizontal del último piso de una edificación—.

Campamento Palúa, conjunto urbano

| | |
|---|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Sector El Roble por fuera, Puerto Palúa |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | C.V.G. Ferrominera |



Se trata de tres conjuntos habitacionales, discriminados según las categorías o lugares que ocupaban las personas o jefes de familia en el sistema de producción de la Iron Mines Company of Venezuela. Las casas se diferencian por sus estructuras y espacios domésticos, algunas son pareadas y otras unifamiliares, además de su ubicación espacial dentro del campamento. Las casas de los trabajadores se encuentran en Palúa, propiamente, la de los empleados en el Campamento Marino, cercano al puerto y en la parte más retirada en un lugar topográficamente más elevado llamado Los Tamarindos vivían los administradores norteamericanos. A partir de 1973, fecha de la nacionalización del hierro, se crea CVG - Ferrominera Orinoco; posteriormente, algunas de las casas fueron vendidas a sus trabajadores y otras quedaron en propiedad de la empresa. Además, consideran parte de este complejo al puerto de embarque, el estadio de béisbol, el club social, la escuela, una clínica, el comisariato, un destacamento de la guardia nacional, y posteriormente se complementa con el establecimiento de



un batallón ferroviario del Ejército. Fue poblado, a comienzos de los años 1950 y 1960 cuando se abre el puerto de Palúa, en toda su extensión y capacidad y se procede a embarcar material ferroso en barcos de gran calado, directamente, desde este puerto. Este campamento fue uno de los primeros sitios urbanizados y con servicios públicos, de lo que hoy es Ciudad Guayana.

Casa de la familia Toussaint

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Calle Orinoco cruce con calle Ribas, N° 29 |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Caroní |

La casa tiene una estructura pronunciada de la época en que se construyó, aproximadamente en 1940. Esta casa ocupa una esquina. La construcción posee una planta rectangular con paredes de bahareque, una mezcla de barro y caña amarga, techo de igual construcción cubierto por láminas de zinc y piso rústico de concreto. En el interior hay un patio interno y corredor que distribuye a las ocho habitaciones, cuatro baños y en la parte exterior existen 14 puertas de diferentes dimensiones de tres por uno, tres por dos y tres por tres metros. Actualmente en la fachada principal se aprecian once puertas de madera de dos hojas. Fue uno de los primeros comercios de la zona.





Embalse Macagua I y II

| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN Vía Macagua |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE CVG - Edelca |

Macagua I y II forman parte del proyecto de aprovechamiento hidroeléctrico del Bajo Caroní. Se ubican en el tramo final de este río. Estas garantizan un suministro continuo de energía eléctrica y una reserva mínima del 25 % sobre la demanda máxima estimada. La represa está ubicada dentro del perímetro urbano de Ciudad Guayana. Al diseñarla se concedió prioridad a todos aquellos elementos relacionados con el factor humano y el medio ambiente. Se dio especial atención a los atractivos naturales Cachamay y La Llovizna cuyos saltos son aguas turbinadas.

to. El piso está formado por losas de concreto y arcilla de color rojo. La plaza es de mucha importancia para sus habitantes porque ha servido desde su creación como espacio social del disfrute y lugar de reuniones de la comunidad. Allí se realizan actividades culturales como el día de San Juan, Virgen del Valle, festividades de corales, festividades de villancicos, encuentros dancísticos, religiosos y deportivos. También hay una cancha donde se realizan ferias de hortalizas, cerámica y navideñas. Actualmente se encuentra en regular estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Plaza de Vista al Sol

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Félix |
| DIRECCIÓN Avenida principal de la Ruta n.º.1, transversal 7 |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Caroní |

Está ubicada en una manzana urbana, al lado de una cancha deportiva y escuela, limitada por dos transversales. Tiene una distribución en planta de forma rectangular, con algunas superficies triangulares, donde se ubican las áreas verdes y faroles rodeados de bancos elaborados en concre-

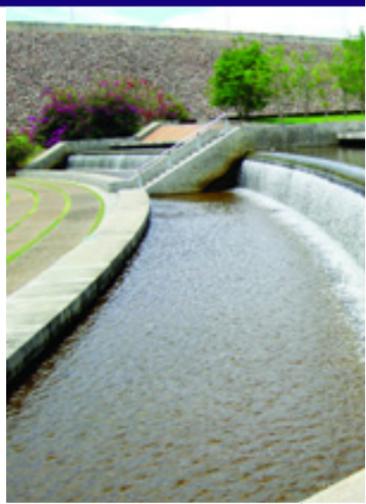


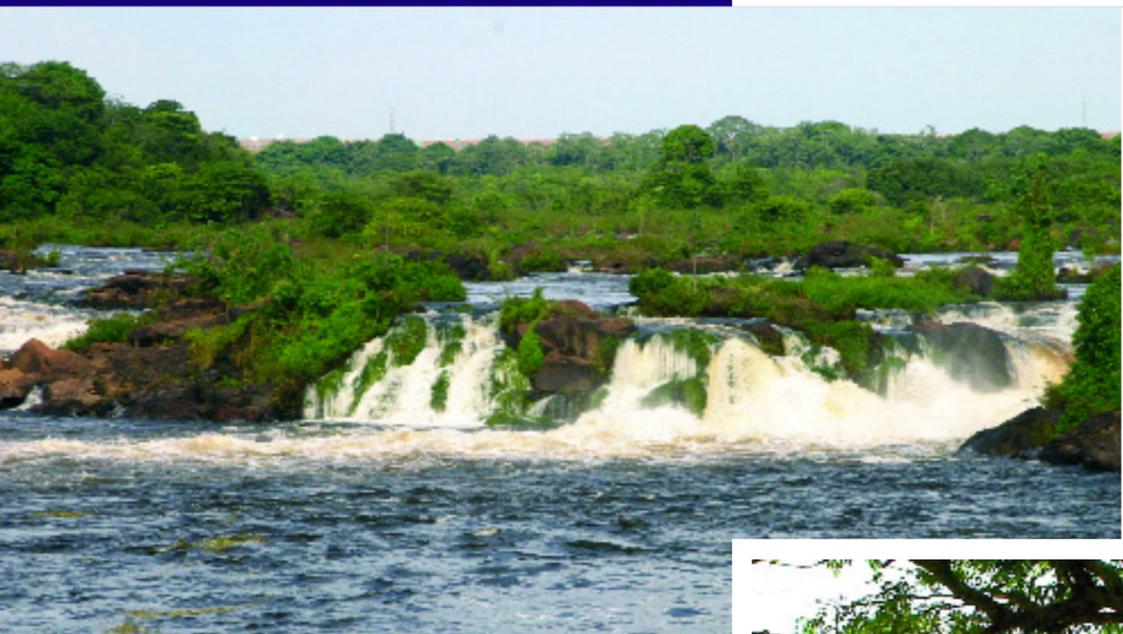
Plaza del Agua

| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN Avenida Leopoldo Sucre Figarella, vía San Félix |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE CVG - Edelca |

Esta singular obra es un homenaje al agua, generoso y noble elemento que junto al ingenio del hombre produce energía eléctrica para esta región y el resto del país. La Plaza del Agua es un centro cívico conformado por espacios al aire libre, áreas de recreación, un pequeño anfiteatro y un juego de fuentes donde el agua corre por simple gravedad desde la represa Macagua II, formando una armónica combinación de áreas verdes y paisaje humanizado, con una gran

presencia del elemento agua, al cual se le hace honor. Son precisamente las fuentes lo que le dan un hermoso colorido a la plaza, tanto aquellas en forma de cascadas semicirculares, que invitan a la serenidad con su sonido, como las grandes y altas fuentes verticales que se encuentran a un borde de la misma. Esta área es utilizada, en algunas ocasiones, para presentaciones artístico-culturales, especialmente para conciertos al aire libre. Hay un estacionamiento, con una marcada presencia de especies vegetales de la zona, cuidadosamente seleccionadas, como la jacaranda, el roble, el majomo y el guatacare que muestran sus vistosos colores violeta, amarillo, morado y blanco. Desde esta zona de la ciudad se puede lograr una hermosa vista del Complejo Hidroeléctrico Macagua II y su casa de máquinas. La Plaza del Agua, consta de áreas libres, espacios de recreación, un juego de fuentes de forma concéntrica, donde el agua circula por simple gravedad, además de un paso peatonal, con 8 fuentes de agua y al frente un área verde de aproximadamente 12 hectáreas en las que los visitantes realizan diversas actividades deportivas, este gran espacio posibilita que adultos y niños vuelen papagayos en cualquier época del año. Desde este lugar se tiene una bella vista del complejo Hidroeléctrico 23 de Enero - Macagua II.





Parque Cachamay

| | |
|---|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN | Avenida Guayana, frente a la urbanización Mendoza |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Dirección de Parques y Jardines de la Corporación Venezolana de Guayana |

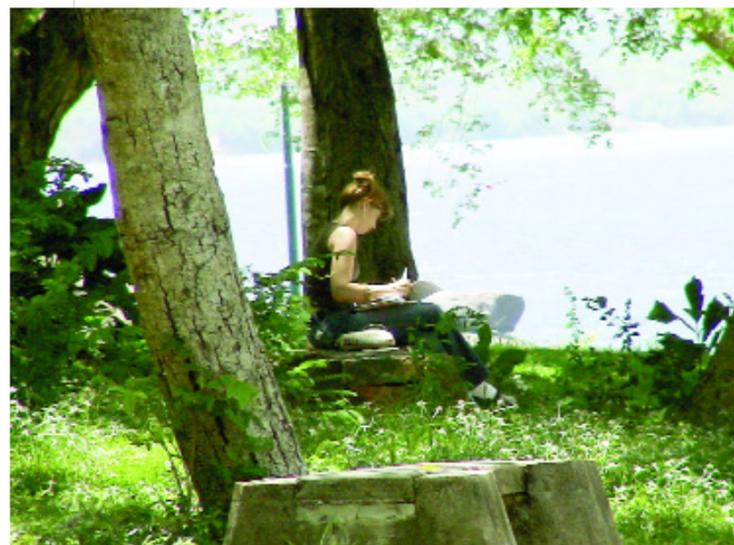
Su nombre se deriva de la ubicación que tiene frente a los raudales del bajo Caroní que eran conocidos con este nombre. Las cascadas y raudales que conforman el parque se encuentran río abajo del Parque La Llovizna. Tiene una extensión de territorio de entre 50 a 52 hectáreas de superficie de caídas de agua del mismo nombre, rápidos conformados por la parte baja del río Caroní y los hermosos parajes que rodean el espectáculo natural que es la cascada. Se encuentra provista de vegetación au-



tóctona y especies animales propias de ese tipo de bosque; también se observan algunas especies introducidas, principalmente los mangos. Este parque está vinculado espacialmente al Parque Loeffling y al Parque Punta Vista, los cuales conforman el Parque Caroní, según fue definido al momento de su creación por la CVG. En general, el Parque Cachamay está delimitado por el norte por la vía a San Félix, por el sur por un brazo o desvío antrópico del Río Caroní, el cual presenta una serie de saltos de agua de regular altura que parecen ser el factor más atractivo para quienes lo visitan, al este se ubica el Parque Punta Vista y por el oeste está limitado por el Parque Loeffling, cuya característica principal es que allí se encuentra un zoológico con especies endémicas de la fauna guayanesa o local. Fue diseñado por el Rafael Mendoza Olavarría y está categorizado como parque escénico. Tiene una ubicación dentro del ámbito urbano de Ciudad Guayana, específicamente de Puerto Ordaz, frente a la Urbanización Mendoza. Su especial ubicación favorece el acceso de las personas que lo visitan tanto desde San Félix como de Puerto Or-



ta. Se puede disfrutar de un amplio recorrido por caminerías especialmente diseñadas las que van recorriendo los diversos sectores del parque, hay observación de los saltos de agua, bancos para descanso, cafetería, baños, zoológico y prados en los que se puede descansar. Estas caminerías unen los Parques Loeffling, Cachamay y Punta Vista, del parque Caroní. Durante el recorrido, dependiendo la hora, pueden observarse animales y aves que habitan el parque. Aquí se encuentra representada una gran parte de la flora original, árboles y arbustos mayores son señalados con sus nombres comunes y científicos para información de los visitantes. Este bosque podría considerarse como relicto, ya que es el único sector, dentro de la ciudad, que conserva este tipo de vegetación, todo lo demás ya ha sido alterado y desaparecido por el propio desarrollo de la ciudad. En la parte media del parque existe uno de los sitios arqueológicos más importantes del Bajo Caroní, el cual requiere de un especial cuidado y preservación.



La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Colegio Loyola Gumilla

| | |
|---|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ciudad Guayana |
| DIRECCIÓN | Avenida Atlántico, frente a la urbanización Los Altos |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Compañía de Jesús |



Esta institución educativa debe su nombre a San Ignacio del Loyola y al padre José Gumilla. Inicialmente dirigido por los sacerdotes de la Compañía de Jesús con el apoyo de la Corporación Venezolana de Guayana. Comenzó sus actividades en octubre del 1965 en un galpón cerca del Parque Cachamay con 30 alumnos de género masculino, desde kinder hasta tercer grado. Debido a la crecida del río Caroní, es trasladado a la urbanización Chilemex y en 1966 es ubicado en las actuales instalaciones que fueron construidas por la Corporación Venezolana de Guayana, como una manera de contribuir a la educación de la zona, dada la carencia de institutos edu-



cativos para la época. Entre los años 1968 y 1969, por orden del Vaticano, se decide unir los dos centros educativos, el instituto Gumilla y el Colegio Loyola y pasa a la modalidad de colegio mixto, egresando ese mismo año su primera promoción. El edificio donde actualmente funciona es un diseño del arquitecto Bernardo Borges, Premio Nacional de Arquitectura en el año 1967, y se levanta en un área de 9 hectáreas con 34.000 m² de construcción. Esta edificación es un bloque de concreto armado de dos pisos, con las áreas de circulación y servicios en los extremos, a los cuales se llega a través de largos pasillos con barandas de concreto, puertas y ventanas de madera, metal y vidrio. En la planta baja se encuentra el acceso principal protegido por rejas de hierro, y a cual se accede a través de desniveles y escalinatas. El techo es una plataforma —techo horizontal del último piso de una edificación—. La fachada principal presenta aberturas y muros calados —muro de bloques que posee espacios llenos y vacíos para permitir el paso del aire— donde se encuentran las aulas.

Por el este colinda con el Parque Loefling y al oeste con el Parque Cachamay. En sus cercanías puede observarse el río Caroní y la represa Macagua. Está constituido por 39 aulas, 3 laboratorios de informática, 2 de física, 2 de biología, 1 de química, 4 salas múltiples, 1 sala audiovisual, un teatro con capacidad para 760 personas, 2 bibliotecas, 29 oficinas y una hermosa capilla circular que consta de su propio campanario. Además, posee 3 canchas de fútbol, una de ellas, de categoría profesional con dos tribunas, un campo de béisbol de 80 m² y varias canchas de usos múltiples para los estudiantes de educación preescolar, básica y diversificada.

Puente Caroní

| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Ciudad Guayana |
| DIRECCIÓN Avenida Guayana, entre el sector Punta Vista y Barrio Guayana |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Caroní |

Fue el primer puente construido para conectar a las poblaciones de San Félix y Puerto Ordaz, pues anteriormente se comunicaban a través de chalanas que hacían el viaje entre los sectores de Puerto Libre, en Puerto Ordaz y Dalla Costa, en San Félix. La mayoría de las rutas de



transporte colectivo urbano incluyen el paso por este puente, el sistema vial de la ciudad se sustenta con el tránsito sobre este.

Es una estructura compuesta por dos vigas continuas en concreto precomprimido, de 10.000 toneladas de peso cada una, y diez pilas de concreto armado ancladas al fondo del río que soporta una losa maciza de concreto armado de 20 cm de espesor. Cada una de las vigas fueron construidas en tierra, simultáneamente se levantaron en el río las cinco pilas y apoyos externos con variedad de claros que la sostienen respectivamente. Tiene una longitud de 480 m y una altura de 96 m, constituyendo cada una de las dos vigas una calzada de 8,5 m, utilizada una en sentido este-oeste y la otra en sentido contrario. En estricto sentido, podría decirse que el Puente Caroní no es uno solo, sino el conjunto formado por dos puentes gemelos construidos en dos etapas diferentes. El proyecto fue elaborado y construido por la Corporación Venezolana de Guayana. Esta obra representa una vía de comunicación importante entre varias comunidades de la región.



Urbanización Tamanaco o Casitas de Madera de Vista al Sol

| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Félix |
| DIRECCIÓN Calle Fe y Alegría, avenida 1, ruta 1 |
| ADSCRIPCIÓN Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Los propietarios |



Conjunto de casas prefabricadas, hechas completamente con paneles de madera, de tipo palafito, quiere decir que son viviendas construidas sobre estacas de concreto o un basamento que las mantiene suspendidas del suelo. Están diseñadas para ser bifamiliares y de dimensiones variables entre 16 m por 7 m, tres habitaciones, sala comedor, baño y cocina. Cada parcela donde están las casas miden 25 m por 12 m y actualmente viven alrededor de 2.500 personas. Los habitantes de este sector valoran mucho estas construcciones.

Parque Loefling

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Ciudad Guayana |
| DIRECCIÓN Avenida Guayana entrada por el parque Cachamay |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Corporación Venezolana de Guayana |

Este parque es uno de los tres, que conforman lo que originalmente se llamó El Gran Parque Caroní o Parque Urbano Caroní. Dispone de 400 hectáreas de terreno, se fundó el 28 de mayo de 1985 y debe su nombre en reconocimiento al insigne botánico sueco Pedro Loefling quien fue el primer naturalista que se interesó en el estudio de la flora y la fauna en la región, falleció el 22 de febrero de 1756, a los 27 años de edad en las inmediaciones de la



Misión San Antonio de Caroní. Entre las especies animales que se encuentran en el parque está el caimán del Orinoco, monos, venados, lapas, chigüires, babas, báquiros, reptiles, morrocayos y muchas otras que habitan allí, algunas en cautiverio controlado y otras de forma natural provenientes en gran parte de la operación realizada en la zona de El Gurí para rescatar a los animales que habitaban las zonas que serían inundadas por el lago artificial de la represa. Igualmente, se pueden admirar hermosos árboles como caobas, samanes, araguaneyes, apamates, robles y ceibas. El área está ubicada en la margen izquierda del río Caroní y colinda con el parque Cachamay, constituyendo un área verde de 246 hectáreas, gran parte de ellas abierta al público y el resto forma un área natural no intervenida donde algunas especies animales y aves viven libremente y sin restricciones. El parque está abierto de martes a domingo de 5:30 am a 6:30 pm. Es un lugar que sirve de esparcimiento a los oriundos y turistas, quienes habiendo en-



trado ya al Parque Cachamay continúan su recorrido hasta llegar a lado suroeste del mismo y disfrutar de la fauna y flora autóctona de la región.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Río Orinoco

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ciudad Guayana

DIRECCIÓN | Ciudad Guayana

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio del Ambiente



oceánicos hasta Ciudad Bolívar, donde se encuentra el Puente de Angostura, a 435 km de la desembocadura; el largo total del río Orinoco se acerca a los 2.140 km.

Es conocido como *El río Padre*. Las aguas de este importante e imponente río han servido desde hace milenios como medio de subsistencia y transporte de grupos humanos y en la actualidad sigue teniendo vigencia en los mismos aspectos. La desembocadura forma un inmenso delta ramificado en cientos de ramales, denominados caños, que cubren 41.000 km² de selva húmeda. En la actualidad el río Orinoco es la vía por donde se desplazan grandes embarcaciones que transportan minerales como el hierro y aluminio hacia varios países del mundo. Sus aguas son atravesadas diariamente por chalanas que llevan personas y vehículos hacia los estados Monagas y Anzoátegui, también curiaras que transportan indígenas hacia los caños o zonas del Orinoco.

El río Orinoco fue descubierto por Vicente Yáñez Pinzón en el año 1500. Para el año 1531 es remontado y explorado por Diego de Ordaz, aunque sus cabeceras se dieron a conocer en el año 1951, mediante una expedición realizada por exploradores franceses y venezolanos. La naciente de este río comienza en el cerro Delgado Chalbaud, ubicado en la frontera entre el estado Amazonas de Venezuela y Brasil. Su color ocre se debe a una descomposición química y mineral. Recorre unos 950 km desde el municipio Atures a Barrancas, mejor conocido como el Bajo Orinoco, encontrándose Ciudad Guayana en este segmento del río. Sus aguas navegables permiten el desplazamiento de buques que transportan minerales hacia el Atlántico. El Orinoco es navegable en prácticamente toda su extensión, permitiendo tráfico de barcos



Plaza Barsanti

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz

DIRECCIÓN | Entre las calles Nekuima y Caura, interceptadas por la avenida Guayana, sector Alta Vista

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Caroní

También conocida como plaza de los tubos o de las grapas, es uno de los tantos espacios públicos de la ciudad. Se encuentra limitada al norte por la calle Caura, por el sur se encuentra un área que está dedicada a la recreación de los niños, al lado del edificio Kyra; por el este la calle Nekuima; en diagonal se encuentra la conocida sala de Arte Sidor y por el oeste el Banco Guayana, en el sector Alta Vista de Ciudad Guayana. Su construcción data en el año 1968, ocupa una superficie de terreno alrededor de 330 m². En su interior se observan caminerías en



concreto, fuentes de agua, pasarelas, zonas engramadas, árboles ornamentales de regular tamaño y el Monumento de las Grapas rodeado de otras esculturas que consisten en grupos de tubos de distintos tamaños y colores, en el ángulo noreste. En el sector sureste se observa el mismo tipo de estructura pero de menor tamaño y menos destacada que la anterior; en este espacio de la plaza hay una estructura cilíndrica truncada diagonalmente donde se lee la inscripción "1968" en bajo relieve y sobre esta fecha —sobre relieve—, dice "Ingeniero Benvenuto Barsanti, quien, según la investigadora Milagros Figueroa sería el financista de dicha plaza. Quien diseñó esta obra para el servicio público fue el arquitecto Di Loreto". Las barandas de las caminerías de la plaza tienen la misma forma —de grapas— que el resto de las estructuras de tubos.

Además existen bancos de concreto adosados a estructuras circulares del mismo material. La plaza tiene una base de forma cuadrangular en la que su parte central se encuentra a mayor altura que los bordes de ésta, pudiéndose decir que tiene una forma piramidal. La distribución de las caminerías interiores obedecen a un esquema de círculos, de mayor a menor. En el centro, que es la parte más alta de la plaza, se observa una escultura compuesta por varias estructuras de concreto que asemejan copas de agua. A pesar del estado semi permanente de abandono, logra impactar a quien la descubre, tanto por los espacios que ofrece como por el atractivo diseño y colorido.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Sitio arqueológico La Laja

| | |
|---|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Sector El Roble por fuera, la Laja, final de la carrera Libertador |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | CVG - Ferrominera |



Se trata, al parecer, de un sitio con dos componentes, probablemente asociados. El primero se observa en el corte que ha producido la acción del río contra la ribera, se aprecia en dicho perfil y también en la superficie abundante material arqueológico compuesto principalmente por restos cerámicos.

Entre el material de arrastre se observó lo que podría ser el extremo distal de un artefacto lítico de percusión. El segundo componente correspondería a la existencia de morteros —tipo tacitas— y afiladores de materiales líticos que se observan en la parte baja de la ribera sobre la superficie de algunas de las rocas ferruginosas que componen la playa que allí se encuentra. Al menos dos de estos morteros pre-



sentan restos de una delgada película de lo que podrían ser pigmentos allí preparados. El material cerámico del primer componente parece estar relacionado con la tradición Cachamay, ubicada alrededor de 900 años d.C. Este sitio se ubica frente a la isla Fajardo, sector Isla de Los Frailes, y posee una gran cantidad de sitios arqueológicos indígenas y al menos uno de tipo colonial. El material arqueológico ha quedado expuesto por razones naturales o la erosión, el sitio se ve afectado por los movimientos de tierra que allí se realizan, además, este lugar es usado por los residentes del sector como espacio para botar basuras domésticas. Este sitio arqueológico pudiera ser el mismo hacia la parte alta de la quebrada allí existente que llega hasta Palúa, como también podría extenderse hasta el área del puerto. Debido a la exposición de terreno a agentes externos podría deteriorarse el terreno.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

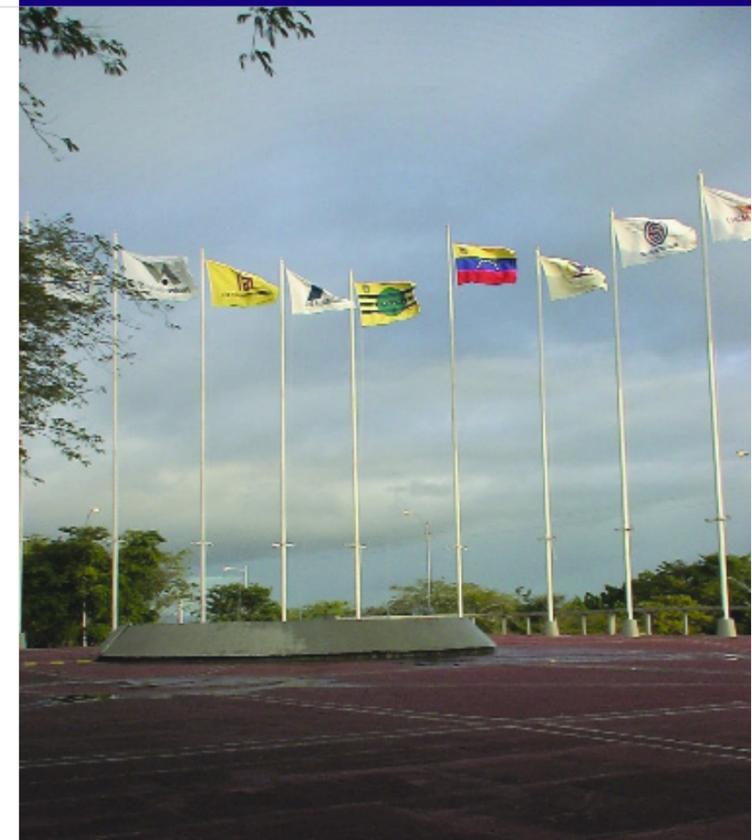
Puente Angosturita

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ciudad Guayana |
| DIRECCIÓN | Avenida Expresa n° 1, Puerto Ordaz - San Félix |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | CVG Ferrominera Orinoco |



Es uno de los tres puentes que vinculan a los sectores de Puerto Ordaz y San Félix en Ciudad Guayana. Tiene la particularidad de poseer una vía férrea que conecta los puertos de Puerto Ordaz y Palúa que originalmente recibían el mineral de hierro procedente de las minas de Ciudad Piar y El Pao, respectivamente. Desde el punto de vista constructivo y estructural, es una obra de ingeniería premiada por su espíritu vanguardista en la que por primera vez, a nivel mundial, se combinó una estructura de acero con concreto armado, obteniendo los premios Mención Especial Premio Nacional de Construcción, en su edición 1992-1993, otorgado por la Cámara Venezolana de la Construcción y el Premio Excelencia en Concreto 1994, otorgado por la Asociación Venezolana de la Industria del Concreto Premezclado.

La construcción del puente se inició en el año 1986 y finalizó en el año 1990. Tiene una longitud total de 468.75 m. La estructura fue fabricada en concreto armado que soporta una losa maciza del mismo material con 20 cm de espesor y un pavimento de asfalto con protecciones de hierro. La parte inferior, sobre la que descansa la parte superior, está compuesta por pilotes de concreto armado dentro de camisas metálicas, de 2,7 m de diámetro y 6 m de empotramiento en roca. Los electos de fundación indirecta o pilas son de forma cilíndrica vaciados en concreto armado. Consta de dos tramos para la circulación.



Plaza de las Banderas

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ciudad Guayana |
| DIRECCIÓN | Sector Alta Vista, avenida Guayana, al lado de la sede de la CVG |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Corporación Venezolana de Guayana |

Es una plaza rectangular con medidas aproximadas de 126 metros de largo por 48,3 m de ancho con una orientación este-oeste. Al oeste de la plaza se encuentra una tarima de concreto que sirve de escenario para presentaciones artísticas; al este, se encuentra una fuente de agua de planta circular y una gran escalera de acceso de 15 peldaños y 7 astas de banderas; frente a ese lado se ubica el Parque de La Navidad. En su lado sur se observan otras 17 astas. El norte está limitado por la presencia de una hilera de bancos de concretos contiguos a un hermoso bosque de pinos que conforman el conjunto arquitectónico. Reflectores y pequeñas fuentes luminosas hacen visible el espacio durante la noche. Su piso es de concreto, en forma de placas rectangulares, circulares y líneas, la superficie del piso está pintada con esmalte color vino tinto. Se puede acceder a la plaza por medio de otras cinco pequeñas escaleras de concreto laterales alternas, ubicadas en su borde sur, además de una vía menor procedente de un lado del edificio sede de la Corporación Venezolana de Guayana. La plaza fue diseñada por el arquitecto Domingo Álvarez, junto al edificio sede de la CVG, el parque de pinos y el cuadrante de estacionamiento que se encuentran en sus laterales, los cuales forman una especie de macro manzana donde se refleja una arquitectura de cuatro matices diferentes. En general, la plaza forma parte de una composición donde la naturaleza, la arquitectura y los servicios urbanos se presentan en forma equilibrada. La plaza de las Banderas goza de un amplio reconocimiento

comunitario siendo visitada por los pobladores de la ciudad por distintos motivos. Su espacio es utilizado para la realización de eventos artístico-culturales durante el año, actividades organizadas principalmente por la Corporación Venezolana de Guayana y otras entidades públicas de la localidad. En ella se han presentado agrupaciones musicales, cantantes de mucha popularidad y trayectoria. Por otra parte, es un lugar de esparcimiento que comparte junto al Parque de la Navidad, un atractivo punto de visita.

Teatro Sidor

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ciudad Guayana

DIRECCIÓN | Zona Industrial Matanzas

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ternium SIDOR

Teatro fundado a finales de los años 60. La estructura está conformada por un amplio y cómodo escenario, camerinos y salón de vestuario con sus baños respectivos. Tiene 500 butacas, equipos de iluminación y sonido de alta tecnología. Mensualmente programan eventos para el disfrute de la colectividad en general, entre los que destacan la presentación de agrupaciones, artistas locales,

nacionales y extranjeros. El teatro Cuyuní, mejor conocido como Teatro Sidor, es una referencia importante en el municipio como espacio cultural, tanto por ser uno de los recintos con mayor aforo, como por ser uno de los más antiguos de la ciudad. A lo largo de su historia ha albergado importantes espectáculos artísticos de todas las disciplinas, danzas, música, teatro y numerosos festivales, encuentros, talleres y cine-foros.

Sitio arqueológico Cambalache

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz

DIRECCIÓN | Sector de la costanera Escuela del Barro Morequito, calle Orinoco con calle Araguaney,

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Caroní

En el lugar se ha encontrado material arqueológico ubicado en un depósito de sedimentos que podría llegar hasta los 30 cm de profundidad. La profusa presencia de material podría estar indicando un área de intensa actividad humana a lo largo de esta orilla derecha del río Orinoco. El material que se muestra parece corresponder al Barrancas Preclásico e inicios del Barrancas Clásico, donde la



pintura roja es uno de los tipos decorados más importantes. Si está asociado con esos adornos modelados incisos, el sitio podría estar ubicado temporalmente hacia 500-200 a.C., correspondiendo con el movimiento expansivo de la gente de Barrancas hacia el medio y alto Orinoco así como hacia el Bajo Caroní. La vegetación que se observa actualmente está constituida por plantas xerófitas y autóctonas, especies tales como araguaney, guamache, dividivi, mahomo y, además, por algunas especies introducidas como ciruelas, tamarindos y mangos. Toda la ribera está poblada lo que podría indicar que gran parte de los sitios arqueológicos ya han sido destruidos.

Este sitio presenta gran cantidad de material superficial que ha sido producto de arrastre natural y probablemente del despeje y del movimiento de tierra al construirse el camino adyacente al lugar. Además se puede observar una alta presencia de material que fue sacado de su contexto cuando se hicieron las excavaciones correspondientes a las construcciones que allí se levantarían.

La información que se indica está referida principalmente a un espacio que tiene 18 m de frente por 60 de fondo, en la parte alta de una terraza de llenado invernal del río Orinoco. Pero la extensión total del sitio no pudo ser definida en la oportunidad dado que la presencia del material

arqueológico incluye las viviendas que se encuentran limitando el sitio descrito, pero pudiera extenderse en ese lugar hasta un poco más de 100 m desde la orilla del río.

Según referencias dadas por personas del lugar, el material arqueológico se encontraría en una franja de aproximadamente 100 a 150 m con una extensión que podría llegar a más de 8 km. Desde hace más de dos décadas, cuando oleadas de personas comienzan a establecerse a orillas del río Orinoco, en el sector denominado Cambalache, es que la presencia de cerámica indígena comienza a ser un tema mencionado por la gente, mas no es un problema para la comunidad, es decir, estos hallazgos no constituyen ni originan ninguna preocupación. Los restos arqueológicos son vistos como un componente más del suelo. La gente limpió el monte para emparejar el terreno y sobre éste comenzaron a construir sus barracas que con el tiempo se convirtieron en casas.

Algunos estudiantes de educación superior y otras personas ligadas a diversas instituciones que conocen la importancia de dichos yacimientos comenzaron a hacer un sinnúmero de excavaciones no controladas con el mero afán de encontrar cosas bonitas o con algún interés museográfico. A mediados de 2007, producto de excavaciones hechas por personas de la Escuela del Barro Morequito, pa-



basamento de concreto se arma el pedestal de mármol, frente a éste se observa un banco de concreto y los otros dos se ubican en el límite opuesto. En el lado izquierdo de la fachada se encuentra una puerta de forma ojival. Siete columnas blancas sobre un fondo celeste, unidas en su parte superior por cadenas, sirven de adorno a la fachada. Según documentos entregados por personas pertenecientes a la logia, este edificio está levantado en un sitio que fue solicitado al municipio el 15 de Julio de 1955, la entrega del espacio fue protocolizada el 23 de Noviembre de 1956. La superficie del sitio es de 1330 metros cuadrados que se originan en los 26 m de frente por 50 m de fondo que posee dicha propiedad.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Teatro de Piedra

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ciudad Guayana |
| DIRECCIÓN | Avenida Leopoldo Sucre Figarella, vía San Félix, Parque Nacional La Llovizna |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | CVG-Edelca |



Es un escenario al aire libre y consta de una tarima de concreto y un diseño propio. Además tiene asientos, iluminación, sonido, fuente de soda y sanitarios públicos. Toda la estructura está hecha en concreto y piedra, extraídas y cuidadosamente seleccionadas del proceso de excavación en la construcción de la represa Macagua II. Estuvieron a cargo del proyecto Rafael Mendoza, las arquitectas Esther Fontana de Añez y Lissette Ávila de Delgado, con asesoría del arquitecto Jesús Tenreiro. Su construcción está en armonía con el entorno natural creando una singular atmósfera. Fue ubicado en un espacio específico debido a la excelente acústica natural, estudiada y confirmada por especialistas del área. Está diseñado y equipado con todo lo que corresponde a un auténtico teatro, incluyendo camerinos, espacios para la antesala y preparación, entre otros. El teatro de



ra los basamentos de unas construcciones, se descubren otros restos arqueológicos cerámicos *in situ* que ocasionan la paralización de los trabajos y la notificación al Instituto del Patrimonio Cultural.

Templo de la Logia Masónica Estrella del Caroní N° 139

| | |
|------------------------------|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Calle Mariño, a media cuadra de la plaza Bolívar de San Félix |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| PROPIETARIO | Logia Estrella del Caroní N° 139 |



Es una de las edificaciones más resaltantes de la arquitectura del sector. Los orígenes de esta construcción se remontan a épocas muy antiguas, además de la importancia histórica y social de la edificación, también se ha constituido en un referente del centro de San Félix. En este lugar la Logia Estrella del Caroní, conmemora cada año, el pensamiento y la obra de Francisco de Miranda, llamando la atención de la comunidad sobre la vida de este prócer. Presenta una planta rectangular que está dispuesta sobre una superficie plana. En la fachada principal, caracterizada por el uso de una decoración neoclásica, llena de la simbología propia de la masonería, muestra en un muro escalonado con remate en hastial — remate de un edificio en forma triangular—. En la entrada se observa un busto del prócer Francisco de Miranda; sobre un



piedra es considerado un singular escenario enmarcado dentro de la majestuosidad del Parque Nacional La Llovizna. Muchos expresan la interesante combinación del cautivante paisaje natural con la interesante construcción del teatro fruto de la mano del hombre. Se trata de un espacio que se abre para el desarrollo y la promoción de actividades artísticas-culturales y recreativas que sirve de esparcimiento para la comunidad en forma gratuita. Las empresas básicas de la región, así como otros entes locales, regionales y nacionales, disponen del teatro durante el año, destacándose los viernes culturales, generalmente el último de cada mes con diferentes motivos según sea la ocasión, festivales, aniversarios, efemérides, homenajes, festividades, entre otros. Cabe destacar, que como resultado de la programación cultural son muchos los artistas locales, regionales y nacionales que se han hecho presentes en tan magnífico escenario, corales, grupos de danzas, orquestas sinfónicas, grupos de teatro, operas, y galeronistas, son un ejemplo de la variada programación que suele ofrecerse para disfrutar de un hermoso lugar y de agradables eventos orientados a fomentar el intercambio cultural.

San Félix, centro poblado

| | |
|---|-------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ciudad Guayana |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Caroní |

El centro poblado de San Félix está ubicado en una formación orográfica de escasa elevación, aledaña a la ribera del sur del río Orinoco. Muestra una topografía abrupta y presenta condiciones que permiten su reconocimiento

como valor arquitectónico-cultural, determinado porque presenta un trazado regular cuya red de calles y manzanas tiene importancia como elementos ordenados o de ocupación del espacio urbano. La mayoría de las construcciones son aisladas y contemporáneas con altura predominante de 1 ó 2 pisos y un grado de intervención avanzada cuya calidad se puede considerar mala. Actualmente existen edificaciones y espacios urbanos que resaltan del contexto urbano por sus características arquitectónicas, estilísticas, constructivas, volumétricas y espaciales.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

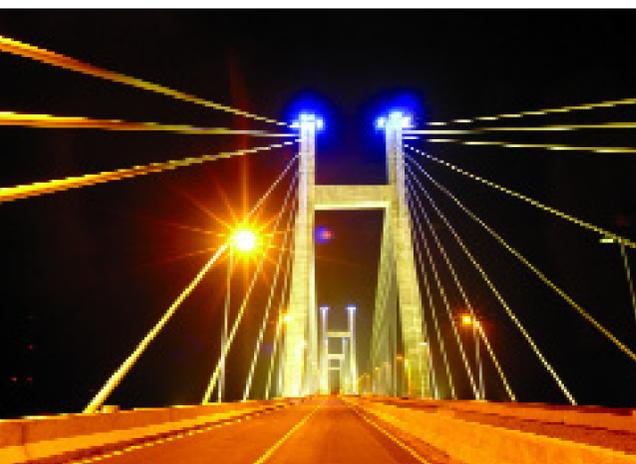




Segundo puente sobre el río Orinoco

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ciudad Guayana |
| DIRECCIÓN | Sector El Patacón, vía Ciudad Bolívar, autopista Ciudad Guayana-Ciudad Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Corporación Venezolana de Guayana |

Se inauguró el 13 de noviembre del 2006. Une a los estados Anzoátegui y Bolívar. Su parte central está conformada por un puente atirantado. Entre sus características



técnicas más resaltantes es que tiene una extensión de 3.156 m, 4 torres de 12 m de altura cada una, 39 pilas, 2 estribos, 388 pilotes, 24,7 m de ancho, altura libre sobre el nivel del agua hasta un máximo de 40 m, con materiales como el hormigón armado y acero, con 4 canales de distribución más una trocha ferroviaria.

El Puente es un sistema vial mixto que incluye transporte vehicular y ferroviario. Es considerada una de las obras de infraestructura más grandes e importantes realizadas durante el siglo XX y XXI en Venezuela. Viene a constituir un proyecto que para muchos de los guayaneses había pasado a la categoría de utópico a pesar de mantenerse la esperanza. Puente recibido con regocijo por la comunidad local y nacional.

Son bastante conocidos los beneficios socio-económicos e industriales generados por este puente, que hace posible avanzar en la descentralización territorial, la integración de otros estados y el desarrollo del país, siendo una importante vía de comunicación.

Los expertos de la obra consideran que la estructura es única en el mundo. Además de su significación en términos de desarrollo, la comunidad local, nacional e internacional le otorgan un valor turístico, y lo visitan para disfrutar de la atractiva vista que se ofrece del Río Orinoco y de la imponente infraestructura, cuya visión nocturna es un espectáculo singular, dada la iluminación del mismo. Ya antes de que dicha construcción se terminara, este lugar se constituyó en un punto de encuentro y disfrute de la población. Puede observarse, además del río y el paisaje aledaño, parte de Ciudad Guayana.



Sede de la Corporación Venezolana de Guayana, CVG

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN | Manzana comprendida Paseo Las Américas, carrera Macagua, calle Cuchiveros y carrera Caruachi |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Corporación Venezolana de Guayana, C.V.G. |

Diseñado por el destacado arquitecto venezolano Jesús Tenreiro Degwitz, quien recibió el Premio Nacional de Arquitectura en 1991. El edificio ha sido considerado un hito arquitectónico de los años sesenta. La obra posee planta rectangular donde se forma una pirámide escalonada, pertenece a la categoría de arquitectura tropical logrando una apreciable integración con su entorno. El uso del ladrillo es fácilmente visible en toda la edificación junto a la estructura metálica. El edificio tiene un espacio interno y plantas perimetrales con sus respectivas terrazas. Además, posee una identidad propia pues es asiento de la Corporación Venezolana de Guayana, que ha sido el pilar del desarrollo de la zona sur-oriental del país. La pirámide resguardada es libre y transitable, transformando así la cubierta en un acto de filtro y de variaciones cromáticas, para valorar la atmósfera de su espacio interior.

El diseñador de la obra manifestó que la intención era ofrecer un edificio que se conectara con la atmósfera del lugar, con lo climático y lo solar, y por otro lado una propuesta de arquitectura tropical que identificara al elemento sol como un amigo, lo cual se percibe en la forma como la infraestructura se escalona y se integra la vegetación. En el interior de las instalaciones del edificio hay un auditorio para usos educativos y culturales, tanto para la comunidad, como para la misma institución siendo un punto de referencia ampliamente valorado. La infraestructura y sus alrededores han sido objeto de ciertas modificaciones en relación a la construcción original entre las que destaca el cercado en torno al edificio y otros detalles como la instalación de una valla con el logotipo distintivo de la CVG.

Antiguamente fue la sede de Edelca, específicamente de la Gerencia Regional de Operaciones, y en la planta superior funcionaba el Centro de Control y de Distribución de Carga con grandes equipos electrónicos. Fue una de las

primeras e importantes construcciones, símbolo positivo de la ciudad naciente en sus primeros tiempos. Es además, un símbolo local y emblema del ente rector encargado de la tutela y gestión de las empresas básicas en la región.

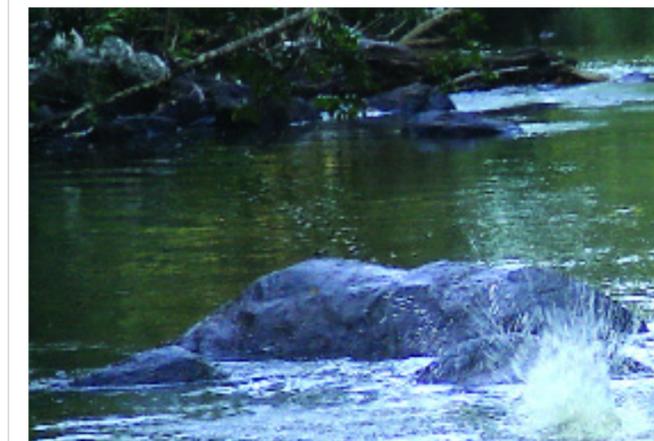
La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Río Yocoima

| | |
|---|------------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palo Grande |
| DIRECCIÓN | Entre los municipios Piar y Caroní |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio del Ambiente |

Este río es sumamente importante debido a que desde hace muchos años ha servido de fuente de suministro de agua para el consumo humano —existen vestigios arqueológicos asociados, de al menos 900 años d. C.—, y como fuente de riego para la producción agrícola y pecuaria; el mismo es utilizado por los pobladores que viven en las adyacencias del río, para lavar ropa, enseres y para el aseo personal. Este es un centro turístico natural rodeado por abundante vegetación, principalmente por árboles frutales. Las aguas de este río surten a un centenar de poblados del municipio Piar y Caroní, así como también a un considerable número de asentamientos campesinos. En el caso específico del municipio Caroní, el río pasa por el centro de la parroquia que lleva su nombre, bañando con sus aguas a casi todos los asentamientos que conforman esta parroquia rural, sus aguas desembocan en el río Caroní. También se albergan en él gran cantidad de especies animales de río, como coporos, guaraguaras, payara, cangrejos, entre otros. Es un espacio muy apreciado y visitado tanto por la comunidad de Palo Grande como por turistas, es un atractivo natural para el disfrute en familia, brinda comodidad, momentos de distracción y esparcimiento. En la actualidad las aguas del río Yocoima están contaminadas, producto de las aguas negras que derivan principalmente de la población de Upata y de algunos productores rurales que descargan sus desperdicios en el río.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

3 La creación individual Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.



Carlos Manuel Piar, estatua

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Félix |
| DIRECCIÓN Cerro El Gallo, avenida Carlos Manuel Piar |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Caroní |

Escultura pedestre realizada con la técnica del vaciado en bronce, policromado en negro posteriormente. Mide aproximadamente 4 m de alto y representa al general Carlos Manuel Piar, vestido con indumentaria civil de la época, compuesta por una casaca o chaquetilla frontal corta, abotonada al medio y con dos faldones posteriores largos, camisa con cuello tipo chorrera, pantalones y botas a la rodilla. Su mano derecha sujeta un cingulo amarrado a su cintura, y la izquierda una espada envainada. Está colocada sobre un pedestal de tubo de hierro, que mide 3,5 m de alto por 0,7 m de circunferencia. Al costado oeste, cercano a la estatua se encuentra un asta metálica que alcanza 8 m de altura.

La estatua del general Piar se erige como homenaje a la batalla de San Félix, librada el 11 de abril de 1817, en esa zona del cerro El Gallo; en ella luchó el ejército patriota y el realista, bajo las órdenes de Miguel de la Torre, siendo derrotado totalmente este último por el general Manuel Piar.

Biblioteca Especializada C.V.G.

| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN Avenida Guayana, calle Caura, edificio Centro Alta Vista, mezzanina |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE C.V.G. |

Esta biblioteca cuenta con una sala de lectura con capacidad para 24 usuarios y más 5 cubículos individuales. Contiene información extraída de la prensa diaria, local y nacional, artículos, capítulos y folletos; consta de un catálogo público o fichero, seleccionados por autor, materia o título del material requerido, para así ubicar en las estanterías el material dese-



ado. Esta institución cumple con una labor social, educativa y cultural; extendiendo sus servicios a la comunidad, principalmente a los estudiantes universitarios, investigadores y empresarios que demandan información técnica especializada. Estuvo funcionando por espacio de 11 años en Caracas, y actualmente tiene presta servicios en el antiguo edificio Maxys.

Obelisco Manuel Piar

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Félix |
| DIRECCIÓN Calle Orinoco |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Caroní |



Obelisco de 10 m de alto en cuyo extremo superior se observa el busto del general Carlos Manuel Piar; cabeza des-tocada, vestido con indumentaria militar de la época. La base inferior sobre la cual posa el obelisco y que es de forma trapezoidal, está elaborada en concreto y posee inscripciones incisas en cada una de sus fachadas. Fue remodelado por Rafael de la Cova y vaciado en cemento romano por Ricardo Carreño. Para la comunidad este monumento representa parte de su identidad y de la historia, pues rememora la batalla de San Félix del 11 de abril de 1817.

Árbol de la plaza de la Navidad

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Alta Vista |
| DIRECCIÓN Avenida Guayana con avenida Las Américas |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE C.V.G |



Es una obra del artista plástico Alejandro Otero, está formado por una estructura cónica metálica que representa la figura de un pino de Navidad, elaborado con láminas rectangulares que simulan las ramas del árbol. En Navidad la estructura es iluminada por cientos de pequeños bombillos, lo que permite que sea muy llamativo en la distancia. La tradición del árbol forma parte importante de la conocida plaza de la Navidad. El encendido de éste en vísperas decembrinas es anhelado por los habitantes de la localidad, y se ha convertido en espacio propicio para aquellas personas que desean hacer paseos familiares o turísticos. Este árbol es un icono navideño de la ciudad, dado que con la iluminación de la estructura se da comienzo formal a las actividades navideñas de Ciudad Guayana.

Armando Yáñez Caicedo

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Ciudad Guayana |
|---|

Nació el 26 de junio de 1915 en la ciudad de Latacunga, Ecuador. Desde muy joven demostró su interés por la música y su talento en esta área, luego de ser reconocido como concertista destacado en su país natal y en países vecinos, se dedicó a la composición y a la docencia musical. En 1954 se radica en el estado Bolívar, donde llegó precedido por su fama musical, ámbito en el cual era conocido como *el mago de la guitarra*. En 1967 estableció la primera academia de música en la región, organizó y dictó gratuitamente cursos de música para maestros de escuela y creó varias estudiantinas en los colegios de la ciudad. Entre sus obras se destacan los himnos oficiales de los municipios Caroní, Padre Chien, Sifontes y Rascio, el

himno del comando regional n° 8 de la Guardia Nacional, el de la Cámara de Industrias y Comercio del Caroní, Colegio de Bioanalistas del estado Bolívar, el del Cuerpo de Bomberos y de varios colegios universitarios locales. La comunidad local y nacional valora su labor como docente y promotor cultural. Ha recibido múltiples reconocimientos locales y nacionales. En agosto del 2006, fue aprobada en la Asamblea Nacional una propuesta para realizar una serie de homenajes entre las que se incluye, la edición popular de dos libros escritos por él sobre la Educación Musical y Nociones de Cultura Musical. Para la comunidad Armando Yáñez es un destacado músico y pionero del desarrollo cultural de Ciudad Guayana.



Unidad Educativa Nacional Ramón Isidro Montes

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Félix |
| DIRECCIÓN Avenida Centurión frente a la Urbanización Moreno de Mendoza |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Ministerio de Educación |

Se fundó en el año 1969. Desde esa fecha esta institución se ha dedicado a la formación de muchos jóvenes del municipio, en los niveles de educación básica y diversificada. En los salones del liceo se realizan eventos culturales y deportivos, algunos de éstos son realizados en colaboración con otras instituciones, participando alumnos y profesores.

En la actualidad posee una matrícula de 1.049 alumnos, trabajan en el establecimiento 52 personas entre directivos y docentes, hay siete secretarías en el área administrativa, una bibliotecaria y 12 obreros.





Casa de la Cultura de Guayana

CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix
DIRECCIÓN | Avenida Guayana El Roble por dentro, diagonal bomba Santa Inés
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | José Rondón

Fue creado por la Corporación Venezolana de Guayana, el 26 de junio de 1966, con el nombre de Casa de la Cultura de Ciudad Guayana. Funciona en una casa conformada por 2 edificaciones; en la más antigua está el auditorio con capacidad para 120 personas, camerinos, baños, lonchería, área para exposiciones permanentes, una biblioteca especializada con 1.200 textos cuyas temáticas son la historia, la cultura y el teatro. Para el año 1967, la CVG dona un edificio que funciona como nueva sede, donde se imparten los talleres permanentes de dibujo, pintura, danza tradicional, cuatro, percusión, lectura musical, guitarra y vocalización. A estos talleres, asisten los días sábados, un total de 40 niños y niñas. El objetivo principal de la casa de la cultura o Ateneo de Guayana es desarrollar el movimiento cultural de la zona para promocionar el estudio de la historia regional, las manifestaciones folklóricas, las artes plásticas, la música, el teatro, la danza, artesanía y otras manifestaciones artísticas científicas que surjan en el seno de la comunidad guayanesa.

Unidad Educativa Palúa

CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix
DIRECCIÓN | Urbanización Los Mangos
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | C V G Ferrominera

Inicia sus actividades el 25 de septiembre de 1946, recibiendo únicamente a trabajadores de la empresa y sus familiares; posteriormente se consolida y se abren sus espacios o aulas para incluir a otras personas de las comunidades aledañas. Para el



año 2007, alberga una población estudiantil de 800 alumnos aproximadamente. Es reconocida como una de las escuelas más antiguas de San Félix y por extensión, de Ciudad Guayana. El origen de la institución se remonta a la conformación del campamento de la empresa Iron Mines Company of Venezuela, cuyos trabajadores y algunos familiares, iniciaron su educación primaria en horario nocturno en dos tráiler habilitados para tales efectos; hoy día la construcción de su sede forma parte del complejo de estructuras conocidas como Puerto Palúa o Campamento Palúa. Esta Unidad Educativa goza de gran reconocimiento tanto de las personas del sector como de los trabajadores de Ferrominera, que envían a sus hijos a dicha escuela, la cual a lo largo de su trayectoria ha formado a profesionales de la localidad.

María Auxiliadora Córdova Ramos, La Culisa

CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix
DIRECCIÓN | Sector La Laja, casa n°.4

Nació en el cerro El Diablo, entre Güiría e Irapa, el 24 de mayo de 1943. Por muchos años se ha dedicado a elaborar trabajos artesanales utilizando materiales reciclables que en su mayoría provienen del mango, la tapara y frutas en general. Tiene muchos conocimientos acerca del mango y por tal razón trata de obtener diversos productos de esta fruta, entre ellos jaleas, jugos, sortijas, ganchos de pelo, prendedores, muñequitas y gurrufios. Ha participado en muchas ferias que se han realizado en la ciudad llevando sus famosos dulces de lechosa, jalea de mango, jugos de frutas, taparas talladas y muñecas hechas de estropajo que crece en la orilla del Orinoco.



Unidad Educativa Batalla de Chirica

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Asentamiento Campesino Manuel Piar
DIRECCIÓN | Vía El Rosario
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación

Se fundó en el año 1982, con una matrícula de 35 alumnos; en la actualidad cuenta con 195, distribuidos en 2 aulas para preescolar y 6 aulas para las áreas de educación básica de primero a sexto grado. El nombre de esta institución se deriva de su ubicación en la meseta de Chirica. La comunidad considera a la institución como un aporte importante en la enseñanza de los niños y como centro donde se desarrollan diversas actividades educativas de extensión, que refuerzan las tradiciones locales por medio de los juegos típicos, talleres, entre otros.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Edith Salcedo, la negrita cariñosa

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz
DIRECCIÓN | Residencias Tumeremo, Villa Bolívia

Nació en Ciudad Bolívar el 8 de febrero de 1937. Desde los 4 años de edad comenzó a incursionar en el ámbito artístico cuando sus padres se mudan a Caracas y allí participa en programas infantiles. A los 7 años vuelve a Ciudad Bolívar, cuando cumple 13 años comenzó su trabajo profesional en el ámbito radial; a los 17 años ingresa al medio televisivo e inicia sus presentaciones fuera del país; en el año 1992 hace animación socio-cultural en la Casa de la Cultura de Ciudad Guayana, en el mismo año produce y anima su programa *La hora del artista nacional*, en radio Mundial; posteriormente anima *Venezuela alma y canto*, en radio Festiva, emisoras ubicadas en Ciudad Guayana. Desde septiembre del 2005, asume la presidencia del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Cultura del Caroní. Es la primera artista venezolana que actuó en Japón en el año 1964, donde interpretó en idioma japonés, el famoso tema

Moliendo Café, original del maestro de la música Hugo Blanco. Es conocida a nivel local y nacional como *La negrita cariñosa*. Viajó a Corea, Tailandia, México, Estados Unidos, España, Portugal, Francia e Italia, llevando su canto; toda esta actividad le valió el título de embajadora musical de Venezuela. Edith Salcedo también ha incursionado en la actuación de cine y televisión. Aún cuando ha compuesto muchas canciones es mayormente conocida por su calidad interpretativa. Ha recibido diversas condecoraciones y reconocimientos, entre los que destaca la Orden Francisco de Miranda de la Presidencia de la República, Honor al Mérito, mención Radio y TV; Hija Ilustre de Ciudad Guayana, municipio Caroní, entre otras.



Coral Canticum Merú

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ciudad Guayana
DIRECCIÓN | Urbanización Las Garzas, calle principal, manzana 10, casa n° 9
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Asociación Civil Canticum Merú

La iniciativa nació en el año 1989 bajo el nombre de Coral de Interlúmina, y al desaparecer esta empresa, en el año 1995, se convierte en la Coral de Bauxilum. Cambia su nombre en 1999 y escogen el nombre de Canticum Merú, que ahora las identifica y que hace referencia a las características propias del paisaje de la región. La Coral Canticum Merú es el primer, y único, coro femenino de Ciudad Guayana. Está integrada por mujeres profesiona-





les, estudiantes y amas de casa, y es una de las agrupaciones más importantes del movimiento de música coral del municipio. Dirigido por Irma Conchita Lorio, ha trascendido las fronteras regionales y nacionales para proyectarse como una de las corales venezolanas de mayor renombre. Su trabajo constante, les ha permitido la difusión de la música coral venezolana y latinoamericana, a través de la asociación civil sin fines de lucro en la que se convirtió a pocos de años de fundada.

La Coral Canticum Merú está integrada por 5 sopranos, 6 mezzos sopranos y 5 altos, lo que constituye un total de 16 integrantes más una instrumentista —percusión—, entre las que se encuentran dos jefas de cuerda. La cosecha de premios y reconocimientos ha sido constante, destacando el premio a las Artes, mención especial, de la Dirección de Cultura de la gobernación del estado Bolívar; en el año 1998 se hicieron acreedoras del Concurso Nacional de Coros, América Cantat III en el renglón femenino; en abril del año 2000 ganan medalla de oro, en el renglón femenino y segundo lugar en la clasificación general del 18° Takarazuka International Chambers Chorus Contest, en Japón en el año 2001; en febrero 2004 obtiene el segundo lugar en la categoría Coral en el Certamen Mayor de las Artes organizado por el Conac en el municipio Caroní. Desde el año 2001 la agrupación trabaja como anfitriona y organizadora del Encuentro Nacional de Coros de Voces Iguales; evento bianual que reúne en Ciudad Guayana a importantes agrupaciones corales venezolanas. Han representado a Guayana y a Venezuela en España, Alemania, Brasil, Estados Unidos, Japón y México. Así mismo tienen en su haber una producción discográfica llamada *Canticum Merú en Vivo* y han interpretado piezas musicales con afamados artistas como Serenata Guayanesa, Franco De Vita, Ensemble Gurrufío, María Rivas, Ilan Chester, Simón Díaz, Frank Quintero entre otros. Actualmente se encuentran culminando su segunda obra discográfica.

Canticum Merú también ha participado en montajes sinfónicos corales de algunas obras del género clásico conjuntamente con la Orquesta Sinfónica Juvenil de Ciudad Guayana y otros coros de la zona.

Eddy Salazar

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ciudad Guayana

| DIRECCIÓN | Urbanización Villa Brasil, casa n° 4, manzana 131

Nació el 9 de noviembre de 1941 en Punta de Piedras, Nueva Esparta. A principios del año 1960 viaja México, y cursa estudios de arquitectura, psicología y arte puro. Para el año 1973 se establece en Ciudad Guayana, para participar en un proyecto educativo que se llamó Centro de Formación y Asistencia Técnica, dirigido a la educación de adultos, siendo el encargado de la parte cultural de dicho instituto. Posteriormente se radica en Carúpano, estado Sucre, y trabaja en el Colegio Universitario de esa ciudad, en la cátedra de Teatro. Durante 20 años trabajó para la Corporación Venezolana de Guayana como promotor social. Por más de 50 años se ha dedicado a la creación de títeres y marionetas. Crea la Fundación Tienda de Muñecos, que nació el 17 de septiembre de 1973, manteniéndose activa en la actualidad. Esta fundación tiene como principales objetivos fortalecer, enriquecer y profundizar las manifestaciones culturales locales y promover la conciencia ecológica, por medio de la realización de marionetas y el trabajo en equipo, integrando a adultos y niños en esta actividad; también dirigen talleres y abarcan otras áreas de interés cultural. Una de las características más importantes de la tienda de muñecos es que en la producción y montaje de sus obras se logra apreciar la influencia de las más variadas técnicas de manipulación de marionetas.

Eddy Salazar ha llevado su conocimiento a muchos niños. Cuenta con un especial reconocimiento como fabricante de máscaras de las Cofradías de Yare del estado Miranda. Paralelamente ha incursionado como cuenta cuentos y artista plástico. Colaboró durante años con la página infantil del diario *La Nueva Prensa de Guayana*. Eddy Salazar, en sus 50 años de trabajo artístico, es valorado tanto a nivel local como estatal, sobresaliendo por su iniciativa de promocionar la actividad cultural de la zona y extenderla no sólo a jóvenes y adultos, sino también a niños con necesidades especiales



Unidad Educativa Nacional Auyantepuy

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz

| DIRECCIÓN | Unare I, avenida Guarapiche con calle Kamarán

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación

Fue construida en el año 1975 con el propósito de albergar en sus aulas una población de 420 estudiantes, desde educación inicial hasta II etapa. La estructura no ha sido modificada y se conserva la construcción original. Es una de las edificaciones con más antigüedad del municipio, por tal razón son muchas las personas que por sus aulas han pasado. Las instalaciones de esta institución educativa han servido a la comunidad a través de actividades sanitarias, de cedulação, culturales, talleres entre otras de carácter social. En la actualidad se encuentra en regular estado de conservación.

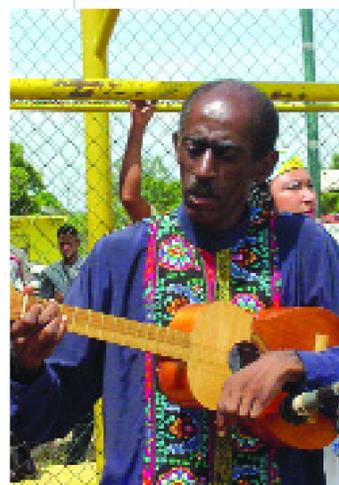
La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Francisco Centeno, el azabache de la canción

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix

| DIRECCIÓN | Calle Orocamay, n° 906, urbanización

José Gregorio Hernández



Nació en Anaco, estado Anzoátegui, el 15 de mayo de 1952; su madre Ana Louis, cantante en la Iglesia de El Callao, y su padre Norman Centeno, de ascendencia caribeña, además de comerciante, era un afamado comparsero del Carnaval de El Tigre. Francisco cuenta que de niño se escapaba con algunos de sus hermanos para mezclarse con las comparsas que su padre dirigía, posteriormente la familia se radicó en Ciudad Guayana en los años 60 y es en



ese momento cuando manifiesta sus inquietudes musicales. Se convierte en cantante aficionado en el programa radial *Así comienzan las estrellas* y participa en diversos festivales musicales. Durante la celebración del Festival de la Villa de Yocoima en 1972, un conocido locutor de la época comienza a llamarlo *El azabache de la Canción*, seudónimo por el que se le conoce hasta ahora. Entre los años 1978 y 1984, participó activamente en la agrupación *Las Estrellas de Fuego*, de la que es fundador, en ese tiempo graban 4 producciones discográficas. Entre 1984 y 1992 funda el Grupo Acero, y graba otras tres producciones; incursiona como locutor en el año 1994, animando en la emisora Canta Claro, el programa *Guayana es Calipso* y *Buenos días Calipso* en la emisora Azúcar.; para el año 2005 funda e integra el Grupo 11 de Abril, conformado por talentos comunitarios aficionados y profesionales; también es miembro activo de la Sociedad de Autores y Compositores de Venezuela; fue coordinador cultural de la asociación de vecinos de la urbanización José Gregorio Hernández, desde el año 2003 y hasta el 2005; a su vez fue miembro fundador y coordinador cultural de la Cámara Nacional de Asociaciones Comunitarias Productivas Bolivarianas y en los años 2004-2005, miembro fundador y coordinador cultural del Consejo Consultivo Regional Antidrogas de Guayana. En febrero del 2005 graba un CD como solista titulado *Lo nuevo y lo mejor con Francisco Centeno, el Azabache de la Canción*. Su disposición por la música y hacia quienes se acercan a ella, le ha otorgado un amplio reconocimiento por parte de la comunidad, es uno de los artistas que siempre está participando en diversos eventos de tipo social, principalmente los que tienen que ver con el calipso; se auto-reconoce como un seguidor del calipso de Ciudad Guayana.

Unidad Educativa José Luis Guzmán

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz

| DIRECCIÓN | Calle 5 con carrera 13, sector El Manguito

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación

Escuela construida de bloques, piso de cemento, techo de acerolic, está protegida por paredones de bloques y cerca en la parte frontal con alambre de ciclón, en la parte in-



terna de la escuela se observa una biblioteca, 17 salones y 29 maestros activos, separada de la escuela está la cancha deportiva. Tiene una matrícula de 844 alumnos. En el año 2001 fue reconstruida por la gobernación del estado, a su alrededor, existe una zona urbanizada llamada El Manguito. Esta escuela hace honor con su nombre a un joven educador que murió en las turbulentas aguas del río Caroní, cuando un grupo de maestros se encontraban de excursión en el parque La Llovizna y el puente que estaba construido de madera, cayó, ocasionando el lamentable accidente, esto ocurrió en agosto de 1963. En el año 1965, tiene su primer director el profesor Fausto García.

Milagros Figueroa

CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix
DIRECCIÓN | Calle Trieste, manzana 39, casa 1, urbanización Los Olivos



Nació en Ikararú, La Gran Sabana, el 20 de febrero de 1947. Su familia había arribado a Ikararú en 1940, cuando comienza la bulla del oro, y su papá, Miguel Machado procedente de San Antonio de Maturín, participa de este gran movimiento de explotación minera. De allí, posteriormente, la familia se traslada a Ciudad Bolívar. Estudió en el Colegio de las Nieves, tuvo de profesores a José Eugenio Sánchez Negrón, María Pasarella, el doctor Conaret y otros intelectuales de la época. Posteriormente, se gradúa como promotora cultural en la Escuela Luis Zambrano, donde tuvo el privilegio de tomar clases con Jesús Rivero y Luis Antonio Biggot. También realizó estudios de Educación en la Univer-

sidad Central de Venezuela. Desde su infancia, por influencias familiares, ha estado muy relacionada con la historia de Guayana, dice que la historia oficial no recoge todas las vivencias de la gente. Milagros Figueroa es reconocida en Ciudad Guayana como una activa promotora cultural quien, desde su papel como Coordinadora de Investigación de la Casa de la Cultura Héctor Guillermo Villalobos, ha emprendido un arduo trabajo de recuperación de la memoria histórica de la ciudad y del estado. Producto de investigaciones y recolección de las vivencias populares ha logrado compilar gran cantidad de información sobre la historia de Ciudad Guayana y Ciudad Bolívar lo que la hace una referencia indispensable para el conocimiento de la dinámica cultural del municipio. Se ha empeñado en difundir esos valores a través de métodos como la elaboración de talleres de reciclaje, exposiciones fotográficas itinerantes, la creación de performances sobre los resultados de sus investigaciones, elaboración de muñecos que representan personajes tradicionales, entre otros. Trata siempre de incorporar a las comunidades y sobre todo a los niños para que de alguna forma adquieran conocimientos.

Es una de las creadoras de una fundación dedicada a la recuperación de la plaza-parque de Los Olivos, adyacente a la Casa de la Cultura, llamada Amilavaca; En la actualidad, apoya a la Unidad Educativa Wenceslao Monseratte en una investigación dedicada a profundizar la información respecto a la persona que le da origen al nombre de la escuela, siendo por ello valorada en la comunidad.



Biblioteca Samuel Robinson

CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix
DIRECCIÓN | Avenida principal de Vista al Sol, ruta 1
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Caroní

Esta biblioteca fue inaugurada el 3 de febrero de 1995. Dentro de sus instalaciones funciona un Infocentro dotado con 10 computadoras, 28 mesas con sus respectivas sillas para atender diariamente a un público aproximado de 500 personas. Cuenta con un personal interno de 6 personas y hay vigilancia policial. En sus instalaciones se encuentra un busto de Diego de Ordaz. La biblioteca Samuel Robinson cumple una labor social, educativa y cultural, extendiendo sus servicios a las comunidades, en especial a los estudiantes universitarios, de bachillerato y primaria. En este establecimiento, además se realizan eventos relacionados con el desarrollo propio de la parroquia.



Carmita Perales

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palo Grande
DIRECCIÓN | Calle Apamate, sector I, vía Upata

Nació en El Pilar, estado Sucre, el 24 de octubre de 1953. Tiene más de 32 años incursionando en el mundo literario; y su haber cuenta con más de diez poemas dedicados a las madres, tres cuentos, veinte poesías de corte social, veinticinco acrósticos, ciento cincuenta temas dedicados al amor y a la vida en todos sus sentidos. Posee cuatro poemarios inéditos llamados *Don Resplandor* y *algo más*, *Tuve una entrevista con Piar*, *Pincel de espiga* y *Oasis de resplandor*; es co-autora de *Voces de Upata*, libro editado en Upata. Carmita Perales anhela poder editar y publicar sus obras. Los pobladores de Palo Grande valoran el aporte que Carmita Perales les hace a los niños, con quienes comparte sus conocimientos, mediante la lectura de sus textos.

José Erasmo Bejas Castillo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz
DIRECCIÓN | Sector Alta Vista, edificio Aro



Nació en San Fernando de Apure, el 2 de junio de 1944. Inició sus estudios musicales en la Escuela Carlos Afanador, de Ciudad Bolívar, posteriormente continuó en la Escuela Superior de Música José Angel Lamas de Caracas, donde estudió armonía, contrapunto, fuga y dirección, además recibió formación como director de coral y clases de impostación de la voz. En 1959 se inició como director de coros en iglesias y en la casa vecinal Ocumare del Tuy; en el año 1970 fundó la Coral Sidor y posteriormente el grupo infantil Sidor y otras agrupaciones extintas como las Voces Blancas, Cuarto Turno, Grupo Molinos y Octeto Sidor, el grupo de gaitas de Sidor en dirección compartida con Hermógenes Molina y Quinteto Canaima junto al profesor Emilio Morales. En el año 1986 recibe del Conservatorio Especializado Bíblico Musical, el certificado de Dirección de Coral y Técnica Vocal; para el año 1987 dirige la Coral de la Universidad de Oriente núcleo Puerto Ordaz. Es nombrado hijo ilustre de la población de Güiría, estado Sucre, en el año 1989. José Erasmo Bejas también dirigió varias agrupaciones entre las que cuentan el coro del Colegio de Médicos de Ciudad Guayana, el grupo Atril, la coral del Instituto Universitario Antonio José de Sucre de Puerto Ordaz, entre otros. Es autor de la música de los himnos de Güiría, estado Sucre y Tucuremo, estado Bolívar y de los institutos educacionales Villa Brasil y Santo Tomé de Guayana. Actualmente dirige los coros de la Universidad de Oriente, núcleo Puerto Ordaz; el coro de Música Cristiana y la Coral de Sidor. Es considerado uno de los pioneros en el campo de la música de Ciudad Guayana.

Juana de Campos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palo Grande



Nació en Santa María de Cariaco, estado Sucre, el 30 de mayo de 1904. Es considerada un personaje inolvidable para la comunidad, pues contribuyó en lo que sería la fundación y reivindicación de este sector. Fue una promotora social que, junto a sus hijos, mantuvo una lucha para lograr la obtención de las tierras que ocupa el caserío Palo Grande actualmente, y también las parcelas agrícolas en el sector 17 de Diciembre; igualmente ayudó al logro de los servicios públicos.

Falleció el 13 de marzo de 1983, desde entonces es reconocida por todos los habitantes de la comunidad, quienes valoran el legado de esfuerzo y constancia que *Juanita* les dejó; y como homenaje a su memoria, una escuela de la localidad lleva su nombre.

Jesús Natividad Blanco Aguilar, El poeta de Unare

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz

| DIRECCIÓN | Unare II, sector II, vereda 59



Nació en Guayabero el 8 de septiembre de 1922. Conocido por todos como el *El poeta de Unare*, Jesús Natividad se ha dedicado por años a escribir y declamar poemas, suele hacerlo en cualquier lugar donde va. En su juventud participó en los eventos de galerones que se organizaban, dándose a conocer entre todas las personas asiduas a esta actividad. Por medio de las emisoras comunitarias municipales se ha logrado promover y dar a conocer un poco más el trabajo de Jesús Natividad. Dice recordar todos los poemas que escribió en una oportunidad en la que se trasladó a Caripito para buscar nuevas oportunidades en el campo laboral, nunca tuvo éxito en esa búsqueda, pero la experiencia le sirvió como fuente de inspiración.

Eliécer Martínez Vera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix

| DIRECCIÓN | Avenida Palomeque de Acuña N° 862

Nació en la Isla de Teodoro en San Félix, aldeaña a la Isla de Fajardo el 15 de febrero de 1955. Desde el año 1984 se desempeña como muralista y pintor, abocado a la técnica



ca del grafito sobre papel. Ha participado con su obra plástica en 7 exposiciones individuales y 4 colectivas, exhibiendo sus trabajos gráficos, estos reflejan un sentido de protesta social o denuncia. Actualmente desarrolla una propuesta plástica, a petición de los entes gubernamentales del municipio Caroní, que le encargaron plasmar su trabajo en espacios públicos de distintas zonas de la ciudad, con el propósito no sólo de embellecer estas locaciones, sino también de generar entre los habitantes conciencia ciudadana y ambiental.

Carlos Yusti

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz

Nació en Valencia, estado Carabobo, en el año 1959. Es escritor y pintor, en cuyos inicios plásticos se observa una marcada tendencia a la obra pictórica figurativa. Posteriormente va recorriendo los campos del expresionismo; utilizando para expresarse, medios como el grafito, tinta, papel de algodón, además del guache y la tempera. Hay quienes dicen que *escribe cuando pinta y pinta cuando escribe*. Se ha caracterizado en los ambientes culturales del municipio y otros espacios más allá de éste, por su constante afán investigativo en las propuestas artísticas que realiza. Para este artista no existen límites entre poesía, pintura, pedagogía y cotidianidad. Fue cofundador de la revista *Zikeh* y del grupo literario *Animales Krakera*. Formó parte del equipo de redacción de la desaparecida revista *Predios*, editada en Upata. Sus textos se publican en las revistas electrónicas como *Escaner Cultural*, *Ficción Breve* y *Letralia*.

Entre algunas de sus publicaciones literarias se encuentran *Pocaterra y su mundo*, Ediciones de la Secretaría de Cultura de Carabobo, 1991; *Virgenes necias*, del Fondo Editorial Predios, 1994; y *De ciertos peces voladores*, 1997. En 1996 obtuvo el Premio de Ensayo de la Casa de Cultura Miguel Ramón Utrera con el libro *Cuaderno de Argonauta*. En el 2006 ganó la IV Bial de Literatura Antonio Arráiz, en la categoría crónica, por su libro *Los sapos son príncipes y otras crónicas de ocasión*. Es creador de la revista literaria *Códice*. Como pintor ha realizado más de veinte exposiciones individuales y alrededor de 15 exposiciones colectivas. Escribe para *Venezuela Analítica*, *El Gusano de Luz*, *El Navegante* y *Cayomecenas*, todas revistas electrónicas.

Es reconocido no solamente en el círculo de pintores o escritores locales o nacionales, sino también en las comunidades donde ha sido parte de un proyecto docente en que el artista va al encuentro de los estudiantes, y de los ambientes cotidianos, de allí que se convierta en una figura referencial del quehacer cultural local. Ha participado en la cátedra de literatura de la Universidad Experimental de Guayana, UNEG. Allí, junto a los estudiantes logró conformar los talleres literarios y, a partir de esta experiencia nació la publicación *Lo escribe la UNEG*, este acercamiento y relación con el mundo estudiantil favorecen el amplio reconocimiento que tiene. Escribe artículos y críticas literarias en algunos periódicos nacionales, muchos de ellos obligaron a intensos intercambios epistolares entre escritores, los que son recordados hasta la fecha.

Durante años se desempeñó como director de las bibliotecas que dependían de la alcaldía del municipio Caroní, en especial, cumple funciones docentes en la Biblioteca Municipal Samuel Robinson y la Rómulo Gallegos de San Félix, hoy desaparecida, en las que pudo estrechar vínculos con estudiantes de educación básica y media, relación que le permitió enriquecer su visión del mundo juvenil, de allí sus propuestas de volver a los jóvenes como artífices del futuro mundo literario y pictórico.



Unidad Educativa Nacional Nuevo Mundo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ciudad Guayana

| DIRECCIÓN | Calle Américo Vespucio con calle Poncio de León, urbanización Nuevo Mundo

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación

Se fundó en el año 1969, cubriendo la primera etapa de educación básica. En la actualidad esta institución posee una matrícula de 1.186 alumnos, distribuidos en espacios conformados por 15 salones de clases, un local donde funciona la cantina escolar y un salón de usos múltiples. La institución tiene más de 37 años educando a muchos niños de la comunidad, y preparándolos en la continuación de sus estudios de bachillerato. Como actividad complementaria se dictan talleres de información a jóvenes y adultos en temas relacionados con la salud, seguridad y otros; e igualmente se promocionan las manifestaciones tradicionales propias de esta región, como los bailes y juegos.

Escuela Básica Fe y Alegría Gran Sabana

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz

| DIRECCIÓN | UD 337, sector A, manzana 63 con 62 y 61

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Asociación Civil Fe y Alegría

Institución creada para formar a jóvenes y adultos que cursan la primera, segunda y tercera etapa de educación. Entre las actividades que imparte la institución está la de brindar talleres de formación artesanal a la comunidad, talleres de escuela para padres, catequesis, también abre sus espacios a las todas las actividades promocionadas por otros organismos para el bien del colectivo del sector.

Las instalaciones son de bloque, conformada por varios módulos algunos de una y otros de dos plantas, amplios patios y un jardín en buenas condiciones, los módulos de la escuela ocupan el perímetro correspondiente a una manzana completa, está rodeada de cerca ciclón. Cuenta con oficinas para la dirección, coordinación, se-



cretaría, sala de maestros, cancha, dos laboratorios, cuatro talleres, una capilla y 20 salones para la primera, segunda y tercera etapa de educación.

Héctor Benjamín Rojas, jin jin

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz
DIRECCIÓN | Riberas del Caroní, manzana 7, casa n° 15, parroquia Unare

Es oriundo de Quebrada de Los Monos, estado Sucre. Durante años se ha dedicado a interpretar el galerón, usando como seudónimo Héctor Benjamín jin jin. Junto a otros galeronistas, compositores e intérpretes locales, se ha dado a conocer por sus interpretaciones, siendo uno de los fundadores del movimiento del galerón oriental en el municipio Caroní.

Ha cumplido una intensa labor educativa y generadora de actividades, como la organización de festivales y encuentros, vinculadas al género artístico que practica, que es de donde nace su comprometida relación musical con Ciudad Guayana. No solamente se ha dedicado, a la creación e interpretación del galerón, sino que ha sido un tenaz difusor del mismo, a través de la formación de niños y jóvenes, actividades docente que lo ha llevado a desarrollar y dirigir en la actualidad el Proyecto Décima en Multimedia, en el que participan más de 150 niños del estado Bolívar.



En el año 1991 crea la Fundación Cultural *Todo lo Nuestro*, con este mismo nombre llama a su programa radial, que por cuatro años ha mantenido en la emisora Festiva 99.9 fm de Ciudad Guayana. Ha sido factor importante en la organización y realización de festivales de galerón en empresas básicas de Ciudad Guayana como CVG-Bauxilum, CVG-Venalum, Sidor, CVG Carbonorca, CVG Ferrocasa, Universidad Católica Andrés Bello, Universidad de Oriente, así como municipios del estado Bolívar.

Tiene varios premios y reconocimientos en su haber, entre estos un homenaje nacional en el año 1998 como Maestro del Arte Popular; en 1994 recibe el Premio Orinoco de Oro al Folklorista del Año, Anzoátegui; 1990 y 1994 Galerónista del Año en Guayana; Placa Galerón Crepuscular de Margarita, La Espinela Dorada por la Fundación San Martín de Porres, Nueva Esparta en 1996. Tiene cuatro trabajos discográficos, el último se titula *Patriotas y Heroínas*. Ha participado en festivales de galerón donde ha compartido escenario y honores con los más grandes representantes del galerón nacional y local.

Escudo del municipio Caroní

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Se caracteriza por tener un borde azul con ocho estrellas. Está dividido por dos cuarteles principales, el de la izquierda superior deja ver un barco de velas desplegadas, en representación de lo que era la actividad comercial



Casa de La Cultura Héctor Guillermo Villalobos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz
DIRECCIÓN | Calle Azores, urbanización Los Olivos
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Asociación Civil Casa de la Cultura Héctor Guillermo Villalobos

Desde su fundación en el año 1994, la Casa de la Cultura Héctor Guillermo Villalobos ha ejercido una tesonera labor de investigación y difusión de la historia, las costumbres y los valores, no solamente de la urbanización y la parroquia donde tiene su sede, sino de toda Ciudad Guayana. Producto de la inquietud de un grupo de personas comprometidas con el quehacer cultural de la ciudad, entre ellos Sonia Viamonte, Nidia Armario, Eugenio Cortez, Ana Rosa Angarita, María Pestana, Alonso Gimón, Milagros Figueroa, se funda la Asociación Civil Ateneo Casa de la Cultura Héctor Guillermo Villalobos, y se establece su sede en la urbanización Los Olivos. Se convierte en el centro de un programa de actividades diseñadas por la Coordinación de Investigación y Difusión, en la persona de Milagros Figueroa, programa a través del cual se han vinculado con las comunidades y los estudiantes de la ciudad mediante cursos y talleres de formación en diversos temas de la historia, la cultura y las artes. Sin embargo, la actividad que realizan y la mayoría de los programas se da en las comunidades.

Entre estas investigaciones y actividades que realiza está la asesoría a la comunidad de La Lucha en San Félix, como parte de la recopilación de su memoria histórica; la edición de la compilación del mito tamanaco Amalivaca Padre de toda la gente; asesoría a docentes de la parroquia Dalla Costa en la recopilación de información sobre su epónimo; ejecución del proyecto de investigación *Los Tesoros no descubiertos de Los Olivos*; investigación y recopilación de la microhistoria de varias parroquias eclesiástica y devociones de la ciudad, investigación sobre el valor patrimonial de los espacios públicos de la ciudad y de los bienes culturales que los integran, recopilación de la microhistoria del asentamiento campesino El Rosario, entre otras.

que venía de Indias en el siglo XVIII; en la parte inferior tres piñas propias de nuestro continente y que representan el símbolo de la América tropical. En el segundo cuartel se trata de representar el presente y porvenir. También se observa un triángulo con forma de desgarrón color rojo, que simboliza la lucha y el esfuerzo humano por convertir la riqueza minera y utilizar la energía del país, como forma de producción. El escudo coronado sobre las líneas onduladas representa los dos ríos principales de esta zona, el Orinoco y el Caroní; en la parte superior y encima de los recuadros se observa una piedra redonda de molino. En la parte inferior está una cinta color amarilla donde se identifican las fechas 21 de diciembre de 1595; 11 de abril de 1817 y 20 de julio de 1981, que son las más importantes de la vida de Santo Tomé de Guayana.

Himno del municipio Caroní

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La composición y letra del himno del municipio Caroní estuvo a cargo de Armando Yáñez Caicedo, también conocido como el mago de la guitarra. En su letra se expresa las características naturales y la diversidad propia de esta región.

Coro

¡Caroní! de las grandes hazañas
municipio autónomo real,
donde Piar las cadenas extrañas
destrozó con denuedo genial,
¡Caroní! Gran arcón de riqueza
y vergel del país nacional,
aclamamos tu rara grandeza
con amor sacrosanto, filial.

I

Tu perfil de paisajes y barrios
Con el río que nombre te dio,
te presentan con signos palmarios
como ser que San Félix gestó.
¡Oh! Edén. Tus preciosas cascadas
polemizan la magia del mar,
con sus risas coquetas de hadas
y matiz de natura sin par.

II

¡Caroní! Tierra bella, pujante
paraíso del hombre cabal,
sedación del activo viandante
y del mundo solaz ideal.
Tu ciudad, la grandiosa Guayana,
y tu pueblo, gentil y veraz,
son confianza del hoy y mañana
garantía de vida feraz.

El nombre del ateneo casa de la cultura hace honor al insigne poeta guayanés Héctor Guillermo Villalobos, nativo de Ciudad Bolívar, quien desarrolló una importante obra poética inspirado en el paisaje de su suelo natal y en la sencillez de lo cotidiano.

Escuela Básica Estadal Nellys de Sofía

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Sector Brisas del sur, calle Manuel Felipe Parra con calle principal |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación |



Institución educativa fundada en marzo de 1986, con el nombre de Escuela Básica Estadal Simón Bolívar, y una matrícula de 123 alumnos. Para octubre de 1988, la institución cambia de nombre y pasa a llamarse Escuela Básica Estadal Nellys de Sofía, en homenaje a la primera coordinadora de la escuela y maestra del primer grado, quien falleciera el 8 de julio de 1988. Su infraestructura está constituida por un patio central, una conserjería, cocina, cantina, biblioteca y 123 salones, en los cuales 898 alumnos reciben clases

Coral Infantil Integrada de la Universidad Experimental de Guayana

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| DIRECCIÓN | Avenida Atlántico, sede de la Universidad Experimental de Guayana |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Fundación Coral Infantil Integrada de la Universidad Experimental de Guayana |

Coral de voces blancas conformada por niños y niñas especiales y dirigida por el profesor Larrys Salinas.

En sus presentaciones en público dejan plasmado un ejemplo de talento, constancia y esfuerzo, en el resultado del trabajo de estos niños que sin importar las dificultades

que tienen dejan ver que lo importante es respetar las condiciones de todas las personas y unir esfuerzos para lograr las metas propuestas. De alguna manera se trata de estimular al niño para lograr mejoras en el estado de salud o la situación de necesidad que tengan.

Durante la trayectoria artística de la coral, de más de 11 años de trabajo ininterrumpido, han participado en varios festivales internacionales. Por lo general en la época navideña ofrecen conciertos en varios espacios de la ciudad y del país, entre estos en hospitales en la parte de pediatría, en iglesias e instituciones públicas. Las presentaciones de los coralistas evocan muchas emociones y sentimientos. El repertorio musical con el que cuentan es variado, cantan villancicos y aguinaldos tradicionales, temas venezolanos y de otras latitudes. También poseen una producción discográfica llamada *Todos somos iguales*.

Entre los premios o reconocimientos obtenidos por la Coral Infantil Integrada de la Universidad Experimental de



Guayana, está el de la Unicef; la Orden Congreso de Angostura, condecoración como Hijos Ilustres de la Ciudad, Personalidad del Año 2005, orden al Mérito por parte de la Base Aérea de Ciudad Guayana, Rotary Club Internacional, Seguro Social, Bomberos del Estado Nueva Esparta, el Senniat. Sin embargo, comenta el director del coro que el mayor premio ha sido la posibilidad de haber fundado coros de esta naturaleza y continuar haciéndolo como parte de un proyecto a nivel nacional e internacional, destacando que se trata de una iniciativa sin precedentes y que debe servir de ejemplo para emprenderlos en todo el territorio nacional.

Castor Olivier

| | |
|------------------------------|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Calle España, casa n.º.28, sector Francisco de Miranda |

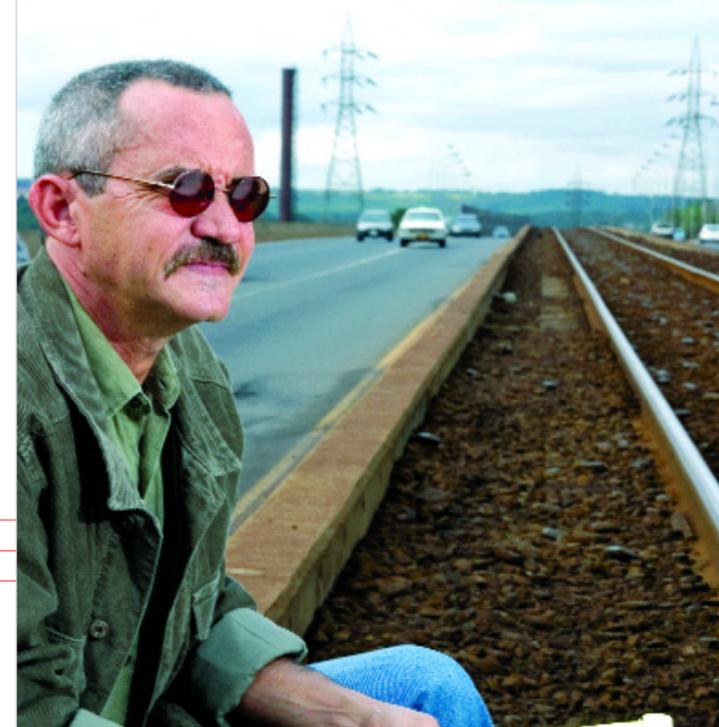


Oriundo de Carúpano, estado Sucre, nació el 28 de marzo de 1946. Es dibujante, pintor, y escritor. Fue articulista por 7 años en el diario *El Guayanes*. Es reconocido en la comunidad de Francisco de Miranda, como un constante trabajador social. Sus obras artísticas son presentadas en eventos locales. Su creatividad le ha llevado en la actualidad, a dedicarse a modelar insectos y otras especies, las cuales son exhibidas de forma permanente, al público en general en su casa-taller.

Francisco Arévalo

| | |
|------------------------------|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN | Sector Alta Vista, edificio Torre Alférez |

Nació en San Félix, estado Bolívar en 1958. Durante muchos años Francisco Arevalo se ha destacado en el ámbito literario, su participación artística y cultural no se ha limitado únicamente a la escritura, sino que ha impulsado grupos en los que convergen pintores, escultores y fotógrafos. En este sentido fundó junto a los pintores Ramón Espina, Luis Bellorín y Fidel Castro, el grupo Cogotúo. Dicho grupo participó en varias propuestas de arte conceptual y efímero en la que se pueden mencionar obras como *Canto Amazó-*



nico y *La quema del paquete económico*. Dirigió la página literaria *Acercamientos*, en el desaparecido periódico *El Pueblo*; participó en recitales poéticos de distintas comunidades de Ciudad Guayana y ha dictado varios talleres poéticos en la Sala de Arte Sidor, La Barraca, la Casa de la Cultura Ateneo de Ciudad Guayana, el Museo Jesús Soto y las bibliotecas municipales.

El trabajo poético de este escritor se pasea por los extremos y descubre a través de su escritura directa a personajes cotidianos y muchas veces menospreciados como las prostitutas, borrachos, artistas, trabajadores, politicastos, entre otros. Se puede decir que la bohemia y la metáfora luminosa son los ingredientes de su estilo literario, teniendo como ambiente principal a Ciudad Guayana, que con sus luces y contrastes, es el telón de fondo de una poesía que se vive al ras de los suburbios. Otro aspecto a destacar en Francisco Arévalo es su faceta como novelista, cuentista y articulista de prensa. Ha escrito cuatro novelas de las cuales dos permanecen inéditas, y un libro de cuentos.

Entre los libros publicados que tiene en su haber se encuentran varios de poesía, como *Brote*, 1989; *Nadie me reina en estos parajes de hormigón*, 1993; *Siempre áspero*, 1993; *Alcoholes de la otra iglesia*, 1996; *Textos para insomnes*, 1997; *Sur*, 1995; *Agrío de colmena*, 2001; *Todo es círculo*, 2001; *Razones de Noctívago*, 2006. En lo que se refiere a novelas ha publicado *La esquizofrenia de las golondrinas* y *Adiós Matanza en invierno*. Y un libro de cuentos llamado *Santa Tragedia, Santa Nostalgia: para matarte en tres asaltos*.

Con el transcurrir del tiempo se ha hecho merecedor de varios premios, entre los que destacan Premio Casa de la Cultura de Ciudad Guayana, 1987; Fundación La Salle, 1988; José Eugenio Sánchez Negrón, 1990; Bienal Alejandro Natera 1990; Universidad Santa María, 1990; Municipal Agosto Méndez, 1995; Bienal Sergio Medina, 1999. En el renglón de narrativa obtuvo el premio de Narrativa Falsa, 1988; Bienal Eduardo Sifontes, 1997; Narrativa Fundarte, 1988; y Bienal Augusto Padrón, 1999.



Luisa Beltrana de Valderrey

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palo Grande, San Félix

DIRECCIÓN | Calle Apamate, sector 1

Nació en Maturín el 15 de octubre de 1949. Se ha destacado como artesana y manualista;

su trabajo se ha dado a conocer en varias exposiciones artesanales de la localidad. Participa en diversos talleres de artesanía, para ampliar sus conocimientos. La comunidad reconoce en Luisa Espinoza, un ejemplo de constancia y valora sus trabajos. Se ha destacado en la elaboración de tinajas, vasijas, utensilios, retablos y adornos propios de la arcilla, elabora bisutería y manualidades con desechos como papel periódico, con el que hace cestas, arreglos florales con base de raíces secas y pedazos de ramas, muñecas de trapo, taparitas para fabricar arreglos florales y utensilios de cocina. También se dedica a la elaboración de remedios naturales, que por lo general adquieren las personas que visitan el sector Palo Grande. Es una de las fundadoras del caserío.



Fundación de Teatro y Música Danzas Berejú

CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix

DIRECCIÓN | Avenida Libertador, cruce con calle 45, casa n° 23, parroquia Dalla Costa

ADSCRIPCIÓN | Privada

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Rosa Gómez Flores



En sus inicios la agrupación se hacía llamar Danzas C.A.S. y estaba patrocinada por la Siderúrgica del Orinoco, Sidor. Simultáneamente, siete personas comenzaron a reunirse con el objetivo de conformar un grupo de teatro. Ambos grupos finalmente se fusionan, y después de

un tiempo de definiciones, nace en el año 1979 el Grupo Experimental de Teatro Música y Danzas Berejú. Los objetivos de la agrupación se definen por la necesidad de registrar y representar todas aquellas manifestaciones artísticas conocidas y reconocidas a lo largo y ancho de Venezuela. Comienzan a consolidarse en el espacio local y regional llegando a convertirse, en poco tiempo, en una de las agrupaciones más importante del sur de Venezuela. El primer evento formal de teatro y danzas de la fundación fue un montaje en el año 1983 cuando se cumplían 200 años del natalicio del Libertador Simón Bolívar, en el que se mostró una panorámica artística musical de los países bolivarianos. En los años 80 participaron activamente en las diferentes actividades culturales promovidas por las empresas básicas dictando talleres de formación artística. En el año 1985 lo-



gran el Premio Nacional de Danza con el montaje *Negros, cantos y tambores*, en un evento realizado en el Teatro Municipal de Caracas; este montaje marca una época en el ámbito cultural de Guayana. En el año 1996, la agrupación adquiere relevancia artística al representar a Venezuela en dos eventos internacionales; en mayo del 1996 participan en el III Encuentro Nacional e Internacional de Danzas Folklóricas Mercedes Montañón en Cali, Colombia, y en octubre de ese mismo año en el festival *Dancemos 96* obteniendo El Huakar de Oro, realizado en Guacara, Valle del Cauca, Colombia. En ese año comienzan, y con toda propiedad, a ser reconocidos como embajadores de nuestra cultura venezolana. En 1998 fueron invitados a representar a Venezuela en el Festival la Fiesta de la Danza en la provincia de Villa Clara en Cuba, siendo la única agrupación internacional que pudo ir a dicho evento. En ese mismo año asiste a los carnavales internacionales de Boa Vista, Brasil, llevando el calipso de Venezuela a ese país. Para ese mismo año graban su primera producción discográfica donde recoge diferentes ritmos de latinoamérica logrando una mezcla musical esencial que sin duda identifica el estilo de Berejú.

Durante su trayectoria artísticas han obtenido varios premios y reconocimientos, entre los que destacan el Huakar de Oro en el año 1997 y en el 2002; Festival

Dancemos 97, Valle del Cauca, Colombia; *Cacique de Oro*, edición 1998, como Mejor Agrupación Folklórica Regional; en el año 1998 Primer Lugar a la Originalidad en la primera edición del Festival Nacional de Danzas Mirreya López, Puerto La Cruz; en el año 1999, ganan el premio a las Artes como el mejor grupo de Proyección Folklórica Nacional otorgado por la Dirección de Cultura del estado Bolívar; en el año 2006 representan al estado Bolívar en el XLI Feria de la Chiquinquirá obteniendo el tercer lugar como Manifestación Folklórica Nacional. Para el año 2007 grabarán su segunda producción discográfica dirigida a la población estudiantil como apoyo de los programas culturales de liceos y colegios de la zona asistirán al Festival Encuentro Dancístico a realizarse en Tolima, Ibagué, Colombia.

Hasta la fecha la agrupación cuenta con 12 músicos y 15 bailarines, quienes con dedicación y práctica constante han adquirido una gran experiencia que les permite lograr una calificada expresión corporal, coreográfica y musical, la cual les ha valido un buen acercamiento y reconocimiento por parte de la comunidad de Ciudad Guayana.

Unidad Educativa Bolivariana Wenceslao Monserratte

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz

DIRECCIÓN | Urbanización Orinoco, calle Clarines

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación

Esta institución educativa inició sus actividades en el año 1961 y estaba ubicada en el barrio La Chalana; para el año 1967, se trasladó a su sede actual, ubicada en la urbanización Orinoco. Desde su creación se ha destacado por ser un espacio abierto a la comunidad en general. La escuela es reconocida por su labor pedagógica y como un lugar donde se albergan desde hace 14 años algunas obras de varios artistas plásticos de la zona. El nombre que tiene la escuela es un homenaje al abogado barinés Wenceslao Monserratte, quien además fue fundador de



varios centros educativos. En la actualidad cuenta con una matrícula de 616 alumnos de preescolar hasta sexto grado, 21 maestros en aula, tres docentes de educación física, dos docentes de cultura, dos maestros bibliotecarios, un maestro defensor escolar, profesor de música, unidad psicoeducativa, aula integral y 8 personas encargadas del aseo y mantenimiento en general. El área de construcción que ocupa la estructura de la escuela es de 2.465 m² y son emblemáticas las obras de arte bidimensionales que decoran sus paredes.

Bernardino Ortega, el poeta de Bella Vista

CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix

DIRECCIÓN | Calle Guaicamacuare, barrio Bella Vista



Nació en el estado Sucre, el 20 de mayo de 1921. Ha dedicado su vida a las labores agrícolas, pesca y navegación. Llegó a Ciudad Guayana en los años del auge industrial, al igual que miles de sucreses. Trabajó en Sidor por un tiempo y se retiró producto de un accidente laboral, y es entonces cuando se dedica al comercio y continúa su obra creativa en el galerón. Es fundador de la primera Asociación de Galerónistas del estado Bolívar y presidente de la primera escuela de galerón infantil y juvenil. Su última producción poética se denomina *El ocaso de mi vida*, bautizada el 2 de junio del 2006, en acto público en la plaza del Hierro. Es muy reconocido en Ciudad Guayana, tanto por su capacidad creadora e interpretativa, especialmente del galerón, como por su incursión en el campo de la poesía. Bernardino Ortega publicó un libro artesanal denominado *seis mil versos florecientes*. También participó como maestro en algunas escuelas de la zona, donde enseñaba el arte del galerón a niños. Es merecedor de diversos reconocimientos tanto a nivel local como nacional, y se aprecia por el trabajo constante y su aporte a las tradiciones y costumbres de un pueblo. Por medio del galerón deja su aporte cultural a todos aquellos que han disfrutado de su obra.

La Paternidad, escultura

| | |
|--------------------------------------|-----------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN | Avenida Guayana, sector Altavista |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Caroní |

Escultura donada a la ciudad por la Asociación de Empresarios de Ciudad Guayana en 1985. En su momento se convirtió en la escultura en bronce de mayor formato moldeada y fundida en Venezuela. Para su elaboración se implicó la utilización de 800 k de dicho metal. Según su propio autor la imagen es un himno a la procreación y representa el amor paternal. Su instalación en las áreas verdes del sector Altavista, frente a una de las vías de mayor circulación de Ciudad Guayana, la hacen un elemento referencial, además de artístico para la gente que por allí transita.

Es una figura de 3,5 m de altura aproximadamente, inicialmente modelada en yeso y luego elaborada en bronce con el método de la cera perdida. Describe a un hombre desnudo, que arrodillado, alza en brazos a un niño pequeño. Fue diseñado y elaborado por el escultor italiano Aldo Macor, quien para el momento de elaborarlo e inaugurarlos estaba radicado en Venezuela. El terreno donde se encuentra es el mismo donde posteriormente se comenzó a construir la catedral de Ciudad Guayana, quedando la construcción de la misma a medias. En la actualidad la escultura presenta mal estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Unidad Educativa Antonio de Berrio

| | |
|--------------------------------------|---------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Calle Páez, cruce con calle 7-A |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación |

En el año 1945, se fundó en el casco histórico de San Félix, la primera escuela federal graduada sólo para varones y en ese mismo año, se fundó la Escuela Federal Felipe Inciarte, para mujeres. En 1953 se unificaron las dos instituciones y es entonces cuando nació la Unidad Educativa Antonio de Berrio.

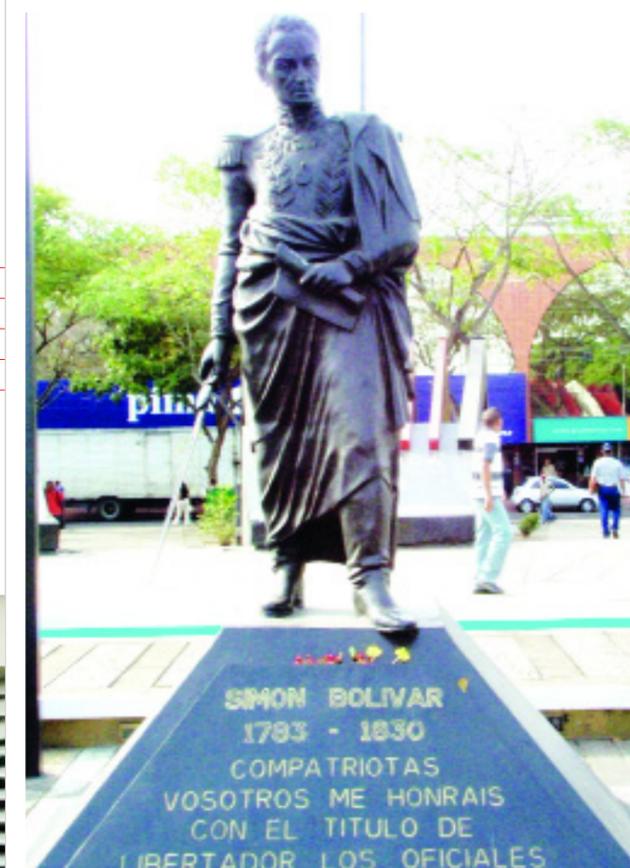


rio; siendo su primer director el profesor Rafael Hernández. El nombre de la institución rinde homenaje al conquistador y explorador de la región de Guayana, fundador de la ciudad de Santo Tomé de Guayana. La comunidad valora esta institución educativa porque ha impartido durante muchos años educación a sus hijos y nietos, descendientes de los pioneros de la construcción y consolidación de San Félix. Está ubicada desde hace 43 años en terrenos donde funcionó el primer estadio de béisbol de San Félix, ocupando hoy día una cuadra completa. Posee veinticinco aulas destinadas a la educación básica, tiene un preescolar anexo para 120 niños, posee un parque didáctico, dos patios centrales, jardinerías, canchas, estacionamiento y biblioteca. Actualmente existe presencia de trabajadores informales en las afueras de esta institución educativa, lo que acarrea el deterioro de las adyacencias de la misma.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Simón Bolívar, estatua

| | |
|--------------------------------------|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Diagonal a la Alcaldía, frente a la Plaza Bolívar de San Félix |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Caroní |



Fue construida entre un cuadrado formado por 4 columnas de hierro, sobre una base de forma piramidal de 1,95 m de largo por 1,95 de ancho. La escultura se erige con una postura heroica de cuerpo entero, en posición andan-

te, realizada con la técnica del vaciado en bronce, mide 1,70 de alto. Representa a Simón Bolívar vistiendo uniforme militar y capa que cubre parte de cuerpo; con la mano izquierda sujeta un pergamino que simboliza la constitución de la Gran Colombia y en la derecha empuña su espada desenvainada. A los alrededores se emplaza una fuente luminosa. Es una réplica de la obra del famoso escultor Piero Tenerani, elaborada el 23 de junio de 1984.

Coral Sidor

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN | Avenida Nekuima con calle Aro, sector Alta Vista, edificio Aro |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Sidor |

Se conformó en diciembre del año 1970 y su primer director fue el maestro Erasmo Bejas. Actualmente está conformada por 22 personas: cinco sopranos, cinco contraltos, cinco tenores, cuatro barítonos, un guitarrista, un cuatrista, un percussionista y un director. La coral ha participado en encuentros en varios estados del país, manteniendo siempre su calidad y constante renovación, características que le han permitido mantener su vigencia y espacio en el que-



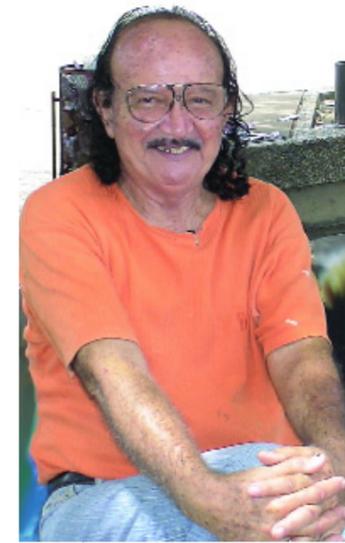
hacer cultural guayanés. Ha realizado presentaciones en programas de televisión y radio. Ha grabado una serie llamada *Los Sidorista Cantan*; también cuentan con participaciones en festivales de coros de países como Argentina y México en el año 2005 y 2006. Entre sus logros se cuenta el premio a las Artes en el renglón Canto Coral, otorgado por la dirección de Cultura de la gobernación del estado Bolívar, en el año 1998.

La agrupación nace para satisfacer una necesidad de los trabajadores de la Siderúrgica del Orinoco, como es el desarrollo de aptitudes y de participación artística. La Coral Sidor pasa a ser una referencia en lo que a creación musical se refiere, logrando trascender a nivel nacional e internacional. La comunidad considera que la labor de esta organización aporta mucho valor a la vida cultural de Ciudad Guayana por haberse constituido en una coral de alta presencia y significación artística.

Pedro Hernández

| | |
|------------------------------|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Avenida Libertador, casa n° 8, frente al Polideportivo El Gallo |

Es oriundo de Ciudad Bolívar, emprendió estudios formales, graduándose de maestro normalista, y luego realizó estudios musicales. Ingresó al ejército como músico militar llegando a dirigir las bandas militares de las cuatro fuerzas; formó parte de la Banda Dalla Costa de la cual fue director, y en la orquesta Estrellas del Ritmo que tocaba en vivo en el programa *Hágase con las Estrellas* en la estación de radio Ecos del Orinoco. En el año 1964 recibe la orden di-



recta del gobernador Pedro Ni- castro de fundar una banda musical en San Félix, objetivo que se concreta el 19 de abril de 1965 y que implicó su vinculación formal con Ciudad Guayana. Fue simultáneamente director de la Banda Municipal de Caroní y de la Banda Dalla Costa, mientras creaba y dirigía la escuela de música Telmo Almada en Guasi- pati e iniciaba la escuela de metales del Conservatorio Antonio Lauro. Con orgullo afirma que sus 7 hijos y 8 nietos son todos músicos, el mismo orgullo que siente por sus numerosos discípulos que se desempeñan como habilidosos músicos a nivel regional, nacional e internacional. Es fundador y director de la Banda Marcial de la Corporación Venezolana de Guayana y CVG-Fundedeportes.

Banda Municipal Caroní

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Casa de la Música, Avenida Guayana, frente a la Casa de la Mujer |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Instituto Municipal de la Cultura |

Se creó en el año 1965 y desde entonces ha sido parte del proceso cultural vivido en la comunidad de Ciudad Guayana. La Banda Municipal de Caroní fue fundada con el apoyo del concejo municipal del distrito Caroní, presidido por Ismael Gómez Rangel, el 19 de abril de 1965, bajo la dirección del maestro Pedro Hernández, músico bolivarenses de gran trayectoria y contaba con 11 músicos. La banda originalmente estaba constituida por una estudiantina, posteriormente pasa a ser banda experimental para, finalmente, quedar constituida como banda municipal.

Los objetivos de la misma, son apoyar los actos oficiales del municipio, participar en las conmemoraciones de fecha históricas y días festivos. Esta organización musical también trabaja acompañando a las comunidades, en las diferentes parroquias, en sus celebraciones particulares.



También tiene la propuesta de sensibilizar musicalmente a los niños en las escuelas, por medio de Conciertos Didácticos, las actividades consisten en visitar las escuelas, presentar los instrumentos, hacer música infantil y juegos.

La banda municipal maneja un amplio repertorio de obras que abarca todos los géneros de la música venezolana como el merengue y el tambor, hasta llegar a la interpretación de lo que se denomina música académica. También se trabaja sobre creaciones de diversos creadores nacionales y creaciones individuales de los propios músicos de la banda.

Han representado al municipio y al estado en diferentes eventos y actividades a nivel nacional, como el Festival de Teatro en 1993 y el II Festival de Bandas de Música realizado en Caracas en 1994, donde obtuvo el primer premio. Actualmente estudian la posibilidad de crear un espacio donde se exhiban y conserven los instrumentos y elementos relacionados con las actividades musicales y de formación, utilizados por la banda a lo largo de su trayectoria siendo una de las piezas fundamentales de la banda un bombo que se encuentra en la Casa de la Música, sede de la agrupación.

Unidad Educativa Juana de Campos

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Asentamiento campesino Palo Grande |
| DIRECCIÓN | Margen izquierda de la autopista San Félix - Upata |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación |



Se fundó en el año 1979, con una matrícula de 25 alumnos; hoy día cuenta con 12 aulas y 289 estudiantes. La actual directora, Moraima Escalona, ha contribuido a la transformación y desarrollo de la misma. La Unidad Educativa Juana de Campos es considerada un símbolo histórico, y su nombre rinde homenaje a una de las fundadoras del asentamiento campesino donde está ubicada. Juana de Campos representa para la comunidad, una gran promotora social que colaboró e incentivo la construcción de un centro educativo para los habitantes de la zona.



Integral vibrante, escultura

| | |
|--------------------------------------|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN | Zona Industrial Matanzas, Portón n° 1 Ternium-Sidor |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ternium-Sidor C.A. |

El *Integral Vibrante* forma parte de un conjunto de siete esculturas diseñadas en 1967 por Alejandro Otero, y que el autor denominó *Esculturas cívicas* o *Esculturas a escala cívica*, integrado por el *Vertical vibrante de oro y plata*, la *Noria hidrocromática*, el *Robot*, *Torre acuática*, *Torre solar*, ubicada actualmente en la represa Simón Bolívar en El Gurí, y el *Rotor*. Seis de ellas fueron construidas en el año 1968 y colocadas en la Zona Feérica de El Conde, en Caracas, y después de cierto tiempo, algunas fueron desmanteladas y otras reubicadas, como es el caso del *Integral vibrante*. La escultura forma parte del paisaje urbano del municipio y marca la entrada de la que fue una de las empresas básicas más importantes del estado venezolano, del mismo modo al encontrarse en la principal entrada a la ciudad desde el centro del país, es una de las primeras imágenes con las que se encuentran quienes

la visitan. Forma parte de la extensa obra monumental del insigne artista Alejandro Otero creadas para focalizar a su alrededor actividades y eventos recreativos.

Es una obra cinética con una estructura geométrica, de 10 m de altura, fabricada en acero, dividida en módulos complementados con un total de 26 aspas de acero inoxidable que vibran y cambian de color en interacción con los elementos la luz, el calor, el viento y el agua.

Federico Espina Rodríguez

| | |
|-----------------------|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Sector Potrerito, calle Mariño, casa s/n |

Nació en El Tigre, estado Anzoátegui, el 3 de marzo de 1956. Cursó el bachillerato en el liceo Isidro Montes, de San Félix. Su inclinación hacia las artes escénicas, específicamente el arte dramático, lo lleva a participar como estudiante en el taller de Arte Dramático dictado por el profesor Enrique Porte en la Casa de la Cultura de Guayana, continuando su forma-



ción académica en esta entidad hasta el año 1979. En el año 1975 integra el Grupo de Teatro La Barraca. En este mismo año funda y dirige el Grupo de Teatro Sidor y Títeres Sidorito, y realiza una gira por Colombia, del mismo modo se presenta en México durante los años 1977 y 1978, para finalizar en los años 1978 y 1979 en una gira teatral por Portugal, Francia, Italia, Holanda y Alemania. En el año 1979 fue profesor de teatro y títeres en el departamento de cultura del Concejo Municipal de Caroní y en 1980 desarrolla actividades culturales de creatividad infantil en barrios de San Félix. Entre los años 1981 y 1996 funda y dirige el Taller de Teatro y Títeres Retablo, vuelve a dirigir el Taller de Teatro Sidor y es coordinador del Teatro Nacional Juvenil de Venezuela, núcleo Guayana. En el año 1994 dirige el grupo de Teatro de la Casa de la Cultura María Cova Fernández de Upata y para el año 1996 dirige el Grupo de Teatro Raíces de la Universidad Experimental de Puerto Ordaz.

Su labor no sólo se limita al desarrollo de la expresión teatral, sino también al trabajo comunitario, ejerciendo la presidencia de la junta de vecinos del asentamiento campesino El Rosario; donde lidera un grupo que se propone la consolidación de un espacio para el desarrollo de diversas manifestaciones culturales, creando una casa de la cultura; y del año 1999 al 2004 preside la Comisión de Educación y Cultura en el concejo municipal de Caroní. Actualmente coordina el Proyecto de Talleres Permanentes de Teatro en el sur del estado Bolívar.

Su constante labor como educador, investigador y actor le han permitido alcanzar reconocimientos tales como Mejor Director de Teatro en el XII Festival de Teatro Popular Venezolano en Carúpano, estado Sucre, en 1986; Distinción Buen Ciudadano, otorgado por el Ayuntamiento del municipio autónomo Caroní en el año 1989; en 1996 es elegido Mejor Director de Teatro en el I Festival de Teatro Popular Interparroquial, Fundación La Barraca; en el año 1997 es nombrado Miembro Honorario del Conservatorio de Educación Musical Integral (CEMI), recibe la orden Mérito al Trabajo, en su clase Plata, otorgado por la Presidencia de la República, es Orador de Orden en la Primera Sesión Solemne por el Día Nacional del Teatro, municipio autónomo Caroní; recibe Botón de Oro otorgado por la Fundación La Barraca y Honor al Mérito por aporte al desarrollo cultural de Ciudad Guayana.

El contacto que logra con personas en comunidades urbanas y campesinas, en las organizaciones o agrupaciones de artistas y en los establecimientos educativos de

formación básica, media y superior, además de su calidad artística, le han hecho acreedor del reconocimiento de toda Ciudad Guayana.

Virgen del Rosario, escultura

| | |
|--------------------------------------|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Calle principal, asentamiento campesino El Rosario |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Caroní |

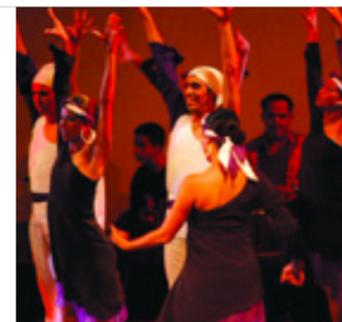
Imagen pedestre, creada en el marco del programa de la Dirección de Cultura de la municipalidad denominado *Un símbolo para tu comunidad*. En su construcción participó activamente la comunidad del asentamiento campesino El Rosario, proceso que fue guiado por el escultor Luis Bellorín, autor del diseño; está ubicada en la entrada a la comunidad y efectivamente se ha convertido en el símbolo de la misma. La obra está realizada con la técnica del vaciado en cemento cromado en color blanco. Representa a Nuestra Señora Virgen del Rosario, vestida con túnica talar y manto sobre su cabeza. Se dice que en la parte posterior de la imagen se podía observar una cruz de hierro y la silueta de un Cristo elaborada en lámina metálica. Posa sobre una base rectangular elaborada en el mismo material. Mide 6,7 metros de alto, aproximadamente. Fue inaugurada el 6 de octubre del año 1997, durante la celebración del Día de la Virgen del Rosario; fecha en la que, cada año se celebra en su honor las liturgias de esta advocación mariana.





Danzas Yacambú

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
| Ciudad Guayana |
| DIRECCIÓN Centro Comercial Mami, |
| piso 2, local 68, Alta Vista |
| ADSCRIPCIÓN Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE |
| Iván Valderrama |



Se fundó en el año 1988 y se deriva de los talleres culturales de la Corporación Venezolana de Guayana, Interlúmina, hoy C.V.G. - Bauxilum. La palabra yacambú es de origen indígena y significa la conquista del desierto. El trabajo de la agrupación se orienta a la investigación, recopilación y difusión de la música y bailes folklóricos

del país. Los habitantes de la parroquia Universidad, consideran importante a la agrupación, por ser una institución conformada por niños, niñas, jóvenes y adultos de la comunidad y de todo el municipio. Del mismo modo, el reconocimiento de la comunidad surge como respuesta al trabajo que esta organización ha realizado, al recoger diversas manifestaciones dancísticas, experimentar con ellas y devolverlas a la comunidad en presentaciones a nivel local, regional, nacional e internacional.

Renato Chorocho Marín

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Félix |
| DIRECCIÓN Asentamiento campesino La Sabanita, km 18 Autopista vía Uputa, calle principal, casa n° 16 |



Chorocho Marín, como es conocido en el ámbito galeronista, nació el 20 de septiembre de 1942, en el sector Chorocho, estado Nueva Esparta. Desde los 14 años comenzó a preocuparse por conocer de la estructuración y canto de la *décima espinela*. Para esa época tiene la oportunidad de encontrarse con los grandes trovadores de la época como Alejo Albornoz, Juan Cancio Rodríguez, Nicolás Yañez, José Elías Villarroel, entre otros. Cuando cumple 21 años llega a Ciudad Guayana, comienza a trabajar en la empresa Sidor, lo que hace que se quede definitivamente en San Félix. Fue el primero en dar a conocer el galerón por una radioemisora de la ciudad, transmitido por radio Puerto Ordaz y Radio Canaima, además fue el primer organizador del Galerón Sidorista, donde representó a la empresa Sidor. También

se le reconoce como uno de los que inician la enseñanza de este género en las escuelas, en este caso en las unidades educativas José Ángel Ruiz, José Tomás Machado y Juan V. Cardozo.

Se ha hecho acreedor de diversos premios y reconocimientos tales como placa Meridiano de Oro, Copa Concejo Municipal del Distrito federal, Disco de Platino en Mérida, Copa Alí Primera en Falcón, además de otros reconocimientos en diversas regiones del país. Fue participante del programa de televisión de Luis Brito Arocha, y en las radios Rumbo y Continente. Fue miembro de la Fundación Guayana 2000. Hoy es presidente de la Fundación Cultural Sabaneta.

Actualmente sigue desarrollando su labor educativa en escuelas rurales y urbanas en las que enseña a los niños a estructurar y cantar décimas de galerón, manejo de instrumentos musicales como cuatro, bandolina, guitarra, maraca, tambor. Igualmente, entre sus actividades formativas se encuentran la enseñanza y práctica del joropo oriental y llanero.

Sus creaciones musicales en los géneros polo, malagueña, sabana blanca, gaita oriental, pasaje, joropo, pajarrillo y otros, son utilizadas para que los niños que conozcan sus raíces culturales y se preparen para participar en festivales regionales y nacionales.

Juana León, la maestra Juanita

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Ciudad Guayana |
|---|

Nació el 22 de agosto de 1929 en Tucupita, Delta Amacuro. Ahí inició su carrera docente como maestra de primer grado en 1957, profesión que continuó luego de su traslado a Ciudad Guayana a principios de los años 60, cuando se dio su nombramiento como maestra del municipio, la primera en ser reconocida formalmente. Durante las temporadas de baloncesto en los años 1962 y 1964 fue campeona en un equipo que compartía con las hermanas González, destacadas deportistas regionales cuyo nombre identifica a uno de los polideportivos emblemáticos de la ciudad. La maestra Juanita no tuvo hijos propios pero compartió su amor con sus numerosos sobrinos y con sus incontables alumnos.



Entre los reconocimientos de los que se hizo merecedora destaca su nombramiento como Hija Ilustre de su ciudad natal. Muchas personalidades de la ciudad fueron educadas por ella.

Falleció el 11 de diciembre de 2006. Su legado se conserva entre todas aquellas personas que valoraron su trabajo y quienes se encargan día a día de mantenerlo vivo.



Monumento al Mariscal Antonio José de Sucre

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN | Sede de la Universidad Experimental Politécnica Antonio José de Sucre, Unexpo, avenida Pacífico, urbanización Villa Asia |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Universidad Experimental Politécnica Antonio José de Sucre |

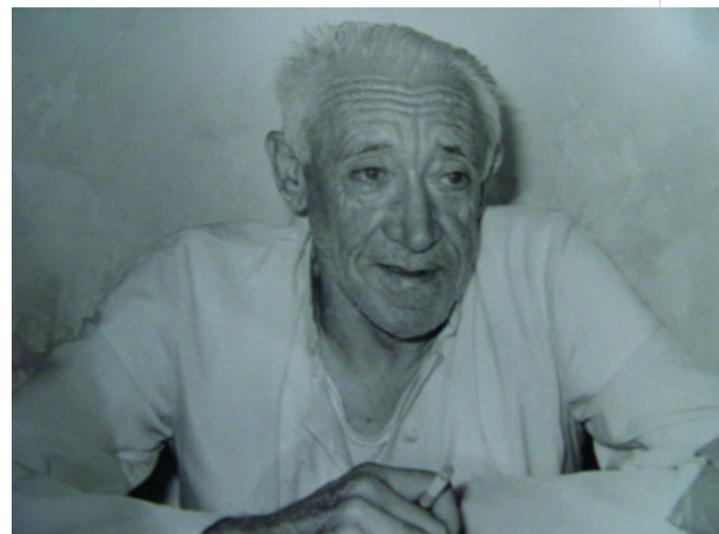
Rindiéndole homenaje al gran mariscal Antonio José de Sucre, se erige este monumento, inaugurado el 4 de junio de 1999, día en el que se conmemora la muerte del insigne héroe. Se realizó en un lapso aproximado de 7 meses; fue elaborada con la técnica del vaciado en cemento y marmolina sobre una lámina metálica. Se compone de un busto de Antonio José de Sucre, elevado sobre una base de dos columnas de cemento. El monumento mide 3,3 metros de alto por 2 metros de ancho y tiene aproximadamente 8.000 kilos de peso.

Posee gran significación para la comunidad universitaria de la Unexpo, para los habitantes de la parroquia Universidad y en general para los habitantes de Ciudad Guayana, porque además de ser la representación de uno de los grandes próceres nacionales, epónimo de la institución a cuyas puertas se halla; el monumento fue realizado por el escultor Luis Bellorín, en un proceso que involucró a la comunidad en la cual se encuentra, generando así un sentido de pertenencia y gran valoración.

Monseñor Francisco Javier Zabaleta

| | |
|------------------------------|-------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio |
|------------------------------|-------------------|

Nació el 6 de septiembre de 1908, en Leiza, España, de origen vasco. Su ordenación como sacerdote fue el 10 de agosto de 1931 en Pamplona, Navarra, País Vasco, lugar donde a los 23 años ofició su primera misa. Llegó a Venezuela en el año 1953, como párroco de la población de Irapa, estado Sucre. Posteriormente, es nombrado Vicario de San Félix.



Monseñor Francisco Javier Zabaleta hizo historia con bondad y labor social, es considerado por muchos el sacerdote más grande de Ciudad Guayana, dada su ejemplar vida de sencillez, humildad, modestia y trabajo comunitario. Trabajó por más de 30 años en la comunidad con trabajos sociales, religiosos y culturales.

Dedicó parte de sus acciones en la investigación histórica, mostrando gran interés en el rescate de los vestigios del pasado local tanto de la época colonial como de las etnias indígenas. Confeccionó un pequeño museo con piezas arqueológicas y se le considera el pionero en la preservación de los antiguos espacios de las misiones del Caroní. Fue portador de iniciativas como la construcción de la carretera Temblador hasta los Barrancos, asumiendo él mismo muchas de las gestiones necesarias; procuró personalmente la fundación del Museo de Minerales ubicado en el Colegio Fátima de San Félix corriendo con todos los costos; fue el fundador, junto a la comunidad, del barrio La Unidad en San Félix. Fue el primer Párroco de la Iglesia de San Félix, conocida hoy como la Inmaculada Concepción, sustituyendo a los padres capuchinos.

En su honor, muchos lugares de San Félix y Puerto Ordaz llevan su nombre, tratando de rendirle un merecido homenaje a quien fuese luchador incansable de las causas justas. Murió en Leiza, su ciudad natal el 30 de septiembre de 1989, haciéndose eco la prensa local de su lamentable muerte.

Mercedes Cova

| | |
|------------------------------|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Sector La Unidad, calle 10, casa n° 16 |

Nació en Trinidad el 20 de noviembre de 1937, de padre y madre venezolana. A la edad de 16 años llega a ciudad Guayana. Es reconocida como una de las primeras com-



parseras en Ciudad Guayana; precursora del movimiento de comparsas y, durante mucho tiempo, referencia necesaria de los carnavales que se han realizado en la ciudad. Fue nombrada hija Ilustre del municipio, según consta en la Resolución N° 1555 de 2004, por la alcaldía de Caroní.

Acostumbra proponer un tema para que a partir de él se desarrolle la comparsa y los personajes que intervendrán en ese tema. Ha llegado a confeccionar hasta cien vestidos distintos para una comparsa, lo que habla además, de su gran destreza como diseñadora y habilidad para la creación de trajes de fantasía.

Se ha hecho merecedora de varios premios, siendo uno de los más destacados el Botón CIOFF Venezuela del Consejo Internacional de Organizaciones de Festivales de Folklore y de las Artes Tradicionales, el 20 noviembre 2004.

Cuatro y Bum-Bac

| | |
|---|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Sector Los Sabanales, calle Principal, n° 10, Urbanización Andrés Bello |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Osdalis Jesús Rodríguez Rojas |

Hablar del proceso de consolidación y renovación del género musical conocido como calipso, es hablar, entre otros grupos de Cuatro y Bum-bac, nombre que nace del cuatro, instrumento característico y representativo de la tradición musical de Venezuela y del Bum-bac, tambor original que se desarrolla como instrumento que acompaña al calipso. Su nombre viene de la repetición de los sonidos que se originan al tocar dicho tambor —onomatopéyico—. Durante su trayectoria cambia de nombre quedando definitivamente como Asociación Civil Grupo Folklórico Cuatro y Bum-bac. Esta agrupación está unida a la figura del músico y trabajador social Osdalis Rodríguez, quien ha sido durante toda la existencia de este conjunto la persona que lo ha dirigido y ha realizado los cambios en el género calipso que los caracteriza.

Han sido formadores de jóvenes estudiantes de diversas escuelas de la ciudad, liceos, universidades, asociaciones culturales y de vecinos. Un número cercano a las seis



mil personas, según su director, se ha formado en sus talleres; algunos de éstos músicos siguen en la agrupación, otros conformaron otras organizaciones del mismo género o similares; este singular número de personas formadas y capacitadas en música, teatro y otras expresiones derivadas o asociadas al calipso, son las que hoy constituyen el mejor fundamento de la labor de Cuatro y Bum-bac.

En términos generales, el objetivo de Cuatro y Bum-bac es la recolección de información y difusión sobre el folclore, tanto a nivel regional como a nivel nacional. La labor que realizan le ha valido algunos premios y reconocimientos tales como el primer lugar en Expoturismo, 1985; primer lugar en Música en el Festival de la Juventud, Ciudad Bolívar, 1985; primer lugar en Festival de Danza Yacambú y Premio Yacambú de Oro, Barquisimeto, estado Lara, 1987; Grupo Cultural del Año, Casa de la Cultura, Ciudad Bolívar, 1987-1988; segundo lugar en Festival Nacional de Danza Juana La Avanzadora, Maturín, estado Monagas, 1990; primer lugar en desfile de comparsa, Feria de la Chinita, 1996, Maracaibo, estado Zulia; primer lugar como agrupación folklórica, Feria de la Chinita 1999, Maracaibo, estado Zulia, y primer lugar de Comparsa, Feria de la Chinita, 2002. Cuenta, además, con doce reconocimientos otorgados por instituciones de varios estados del país, siendo los últimos el de la Federación de Jóvenes de Venezuela, 2005 y en el 2006 del Instituto Municipal de la Cultura, municipio Caroní.

La agrupación tiene editados cuatro larga duración, 1985-1987 y cinco CD grabados entre los años 1999 y 2007. Ha participado en 7 videos de carácter nacional, una aparición en la película *Con el corazón en la mano*, giras a nivel nacional y dos en Boa Vista, Brasil, año 1994 y 1998.

Ramona Caraballo de Cazzanello, Ramonita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix

| DIRECCIÓN | Sector Altamira II, calle José Bonifacio, casa 67-16

Ramonita, como se le conoce popularmente entre las persona de la comunidad, nació el 31 de agosto de 1948, en Puerto Santo, estado Sucre. Realizó estudios de promotora cultural, francés e italiano y vive desde hace muchos años



en San Félix. Desde hace algunos años se ha dedicado a conocer y sacar provecho del mango, producto de esta práctica logró un extenso conocimiento sobre las cualidades de esta fruta, común en los patios, jardines y calles de Ciudad Guayana. Ha tratado de sistematizar sus conocimientos para de esa forma enseñar a las personas interesadas en el aprovechamiento del mango. Ramona, consciente de la importancia terapéutica de esta fruta, organiza junto a otras personas que la ayudan, lo que se conoce actualmente como la Feria del Mango en el sector Altamira II, donde anualmente se expone toda la gama de derivados, en los que cuentan productos gastronómicos, medicinales y artesanales. En el marco de dicha feria, también se celebran actos culturales de canto, danza, teatro, entre otros.

En la actualidad es presidenta de la cooperativa El arte de Vivir, creada en el año 2002 y conformada por 7 miembros que trabajan activamente para ayudar a mejorar la calidad de vida de la comunidad, difundir conocimientos de salud para la prevención y mejora de las condiciones de salud integral en las familias, el cuidado de los niños, mejoramiento de las relaciones familiares y aportes para el manejo consciente del medio ambiente; por lo cual se ha ganado el reconocimiento de los integrantes de la comunidad de San Félix.

Ennio Palumbi

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz

| DIRECCIÓN | Sector Altavista, calle Cuchivero

Músico fundador de la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Ciudad Guayana. Ennio Palumbi nació en Caracas el 23 de diciembre de 1967. Cursó estudios musicales en el Conservatorio de Música del estado Aragua, en la escuela de música Federico Villena y en la escuela superior de música José Angel Lamas. Estudió Dirección Orquestal con el maestro Rodolfo Saglimbeni, en el Conservatorio Simón Bolívar; Dirección de Orquestas Juveniles con el maestro George Hurs en Inglaterra en el Conford Summer School of Music entre los años 1994 y 1997. Fue tenor, jefe de fila y director asistente del Coro de Voces Mixtas Federico Villena; Director Titular del grupo vocal Camino Nuevo. Como fagotista, realiza estudios con el maestro Filiberto Nuñez, participa en la Orquesta Sinfónica Federico Villena y en la Sinfónica de Aragua. También fue director y coordinador musical de las Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles del Oriente del país, e instructor y preparador de la sección de viento-madera de la Orquesta Sinfónica Infantil de Venezuela. Ha fungido como director invitado de la Orquesta Sinfónica Simón Bolívar y las de los estados Anzoátegui, Sucre y Bolívar. Actualmente es asesor y director musical del Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela.

Desde que se estableció en Ciudad Guayana, ha desarrollado una labor permanente con la Orquesta Sinfónica Juvenil, tratando de incorporar la música clásica con la comunidad, a través de conciertos en espacios para el fácil acceso del público en general. Ennio Palumbi es precursor de un movimiento musical en Guayana, cuyo principal objetivo ha sido que la música se convier-



ta en un complemento efectivo en la formación educativa de niños y adolescentes, entendiendo la música como energía vital para desarrollar sensibilidad, sentido de solidaridad grupal y responsabilidad.

Fundación Escuela de Artes Visuales Armando Reverón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz

| DIRECCIÓN | Sector Villa Colombia, Centro Comunal de Villa Colombia

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Instituto Universitario de Estudios Superiores Armando Reverón



Se fundó en el año 1983. Su actual director y fundador es el profesor Miguel Pedriquez, quien procedente del estado Anzoátegui, ha logrado por más de 20 años, estimular un dinámico y creativo equipo de docentes y estudiantes, para la realización de cursos y talleres en las áreas de pintura, dibujo, escultura, cerámica, diseño gráfico, expresión infantil, entre otros.

En su trayectoria, la Escuela de Artes Visuales Armando Reverón ha realizado una gran contribución en lo referente a la formación artística de los habitantes de la ciudad, gozando de un gran reconocimiento por sus programas de estímulo de la creatividad, búsqueda de talentos y educación en las artes plásticas.

Sus egresados son ejemplo de la excelencia y elevado nivel artístico; entre ellos sobresale Luis Bellorín, quien fue alumno y profesor de la escuela, siendo un destacado artista con numerosas obras en Ciudad Guayana.

Actualmente, la escuela ha iniciado un proyecto académico a nivel universitario, el cual le ha otorgado la denominación de Instituto Universitario de Estudios Superiores de Artes Plásticas Armando Reverón, extensión Guayana. Por otra parte, esta institución dirige y sirve de sede a la Radio Comunitaria Reverón 104.5 FM, fortaleciendo así, su aporte social en la ciudad.

Grupo Folklórico Latinoamericano Hermanos Marín

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix

| DIRECCIÓN | Sector Unare I, calle Uchire con calle Ventuari, manzana 1

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Grupo Hermanos Marín



El grupo folklórico latinoamericano Hermanos Marín, nació como dúo, integrado por Adolfo y Cristóbal Marín, en los caseríos Banco de Acosta y La Soledad, del municipio Piar del estado Monagas, el 1 de agosto de 1973. A comienzos de los años 80, los hermanos Marín, adoptan como nueva residencia la ciudad de San Félix en el estado Bolívar. Una vez que llegan a este lugar conocen e intercambian experiencias con músicos y agrupaciones como Compuerta, Berejú, Parranda de Güiria, Botellas Folklóricas de Venezuela, Los Cuatro del Callao y diversos grupos culturales.

En las tierras guayanesas aprenden a tocar el calipso de El Callao. Desde su llegada a Ciudad Guayana, los hermanos Marín fueron aceptados musical y afectivamente por la comunidad del municipio y más allá de éste. Dicen que su nombre viene desde Monagas, donde fueron llamados así por amigos y familiares que disfrutaban a plenitud sus serenatas, aguinaldos y parrandas de calle. Su vinculación con la música proviene desde su adolescencia, ellos supieron vincularse con su pueblo de origen y ese carisma, además de sus virtudes musicales, fueron elementos suficientes para ser aceptados en su nuevo hogar. Su variado repertorio les permitió llegar a diferentes públicos, principalmente a la hora de las diversas festividades en la que ellos participan. En Ciudad Guayana han desarrollado, por lo tanto, la mayor parte de sus carreras artísticas, conformando un repertorio musical que abarca ritmos del oriente del país, tales como parranda, polo, jota, gaita, galerón, merengue, golpe y estribillo. También interpretan el vals, la tonada, joropo llanero, aguinaldo tradicional, gaita zuliana, golpes larenses, golpes de tambor de la costa central, calipso de El Callao, bolero y el son, entre otros ritmos del folklore venezolano y latinoamericano.

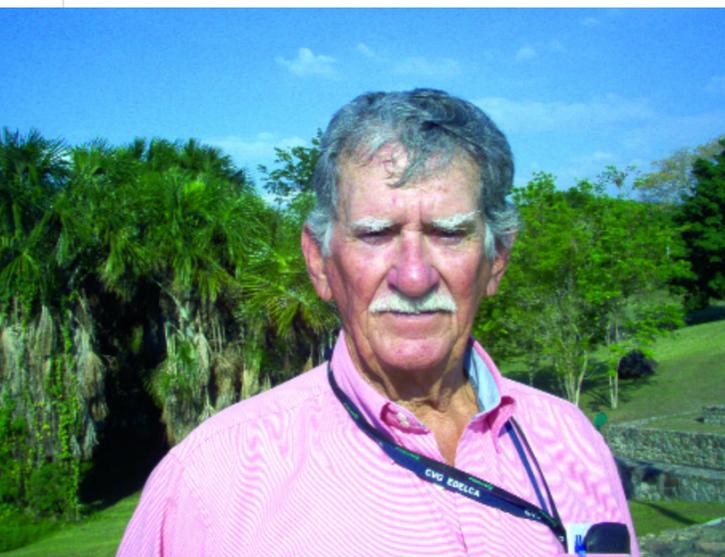
Han realizado presentaciones en casi todo el país, en escenarios como el Aula Magna de la UCV, empresas básicas de Guayana, Comando Miranda, PDVSA-Gas, Plaza de Toros de Mérida; entes públicos como la alcaldía de Caroní, gobernación del estado Bolívar, TV Río, Vive TV, entre otros. Toda esta actividad musical les ha traído diversos reconocimientos, entre los que destaca el Premio Municipal de Cultura año 1988 y más recientemente, el 11 de abril de 2007, fueron galardonados con la Orden Manuel Piar en su única clase, otorgada por la Fundación Manuel Piar, por su constancia y apego a las tradiciones del pueblo. Tiene una grabación musical llamada *Conciencia y Cantos*.

Rafael Mendoza Olavarría

CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix

DIRECCIÓN | Sector UD 104, casa n° 11, manzana 4

Nació en Valencia el 3 de septiembre del año 1931. Su infancia transcurre en la ciudad de Maracay, estado Aragua. Llegó a Guayana el 7 de febrero de 1956, incorporándose a los tra-



Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2007

bajos del proyecto de la central hidroeléctrica El Guri. Fue asignado hasta 1962 a la comisión de estudios para la electrificación del Caroní, encargándose del aprovechamiento paisajístico de los espacios del sector La Llovizna, además del manejo y administración del Campamento Macagua. Antes de su arribo a Guayana, trabajaba en el Departamento de Geodesia, perteneciente a la oficina de Cartografía Nacional.

Es un admirador y amplio conocedor de la fauna, flora silvestre nacional y local, destreza que combina con su genial creatividad con aplicaciones ambientalistas. Es un hombre apasionado por la naturaleza y un persistente buscador de la armonía entre el paisaje natural y humanizado dando prioridad al sentido ecológico de los espacios.

Es conocido como el autor de la obra ambiental del parque La Llovizna, y muchas otras áreas verdes de la ciudad, además de su labor incansable en el parque Cachamay, Parque La Fundación y el Campamento Macagua. Ha trabajado activamente como protagonista de las operaciones de rescate de la flora y fauna silvestre en el proyecto hidroeléctrico de El Guri, Macagua, Caruachi y Tocoma, además de su visión ecológica presente en la planificación y ejecución de las represas sobre el río Caroní.

Por su gran aporte y trayectoria, Rafael Mendoza ha recibido merecidas e importantes distinciones, entre ellas la Orden Francisco de Miranda en su segunda y tercera clase; Orden Mérito al Trabajo en su primera clase; Premio Ambiental Corporativo Bachiller Ernesto Sifontes; condecoración especial por 30 años de servicios a la empresa Electrificación del Caroní, tutelada por la Corporación Venezolana de Guayana; reconocimiento oficial como Pionero en la Conservación Ambiental en la Región Guayanesa y visionario del parque la Llovizna, entre otras distinciones otorgadas por muchos otros entes públicos y privados.

Actualmente, Rafael Mendoza está activo en sus labores, dando continuidad a su visión y trabajo con un singular entusiasmo y proponiendo nuevos proyectos.

Ana Rosa Angarita Trujillo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz

DIRECCIÓN | Sector Altavista

Nació en Caracas, es licenciada en psicología, pintora y educadora. Sus aportes intelectuales no sólo se circunscriben al campo de la literatura y la pintura, sino que su trabajo como psicóloga infantil la ha llevado a realizar interesantes estudios sobre el maltrato infantil. En el campo de la pintura ha explorado los mitos indígenas del estado Bolívar. De igual modo ha reescrito los mitos tratando de utilizarlos en la pedagogía y convertirlos en un alegato a favor de las distintas etnias de nuestro país, difundiendo su acervo cultural, para que la gente perciba la riqueza espiritual y cultural de una minoría vulnerable y sumamente frágil.

Como escritora Ana Rosa se preocupa por las contradicciones sociales tanto políticas y económicas en las que se ven envueltos los hombres comunes y corrientes. Su novela *El Llanto Americano* o *Crónica de los Nosotros*, Premio Nacional Canaima 1987, retrata de forma compleja la realidad latinoamericana. Con un manejo arbitrario del tiempo la novela retrata la otra historia y se pasea por la vi-



da de los primeros pobladores machihembrados con la realidad actual, lo que proporciona a la novela un matiz mágico. Su novela *Hormiguero de Concreto*, ganadora del Premio Nacional Gloria Stolk en 1982, centra su argumento en la vida urbana atrapada entre el tedio y la frivolidad.

Su trabajo como activadora cultural en el barrio Campo Rojo, en Dalla Costa, Ciudad Guayana, generó una intensa participación comunitaria centrada en distintas actividades como la cerámica, el teatro, la literatura y las tradiciones como la quema de Judas. Actividad que hoy día se mantiene y sigue marcando pautas.

Fue fundadora del Instituto Rondalera de Caracas, en el año 1966. Entre los libros que han publicado se encuentran dos monografía tituladas *Guía de Interpretación gráfica del período sensorio-motor según Piaget*, UCAB, Caracas, 1980; y *La quema de Judas la transformaron en Ciudad Guayana*, Fundec, Caracas, 1980. Por otro lado están los mitos *La faz oculta de Guayana*, *Mitos e invocaciones*, Sala de Arte Sidor en el año 1992; *Amalivaca* —padre de toda la gente—; *Mito Tamanaco*, Ediciones de la Casa de la Cultura Héctor Guillermo Villalobos, en el año 1996.

Se ha hecho merecedora de varios galardones, entre ellos el Premio Nacional Canaima en el año 1987; Premio Nacional Gloria Stolk en el año 1982 y el primer premio Concurso estatal del Natalicio de Rómulo Gallegos.

Guillermo Mora

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz

DIRECCIÓN | Carrera Barrancas, urbanización. Mendoza, n° 59

Nació en Santa Cruz de Mora, estado Mérida, el 31 de mayo de 1945. Guillermo Mora es cronista y reportero gráfico. Llegó a la localidad en el año 1969, para convertirse en protagonista, testigo y registrador fotográfico del crecimiento de Ciudad Guayana. Ha realizado estudios de fotografía a través de cursos y de forma autodidacta. Heredó la pasión por la fotografía de su padre, Abelino Mora, quien, entre otras cosas, fuera el creador de la memoria histórica en imágenes de Santa Cruz de Mora, en el estado Mérida. Isaías Medina Angarita y Eleazar López

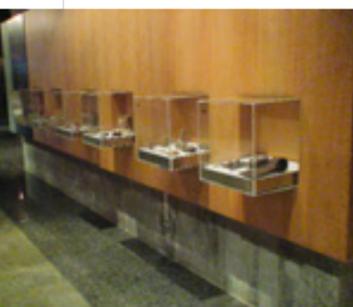
Contreras son algunos de los personajes fotografiados por su talentoso padre. Su experiencia como reportero gráfico se deja ver en distintos diarios como *EL Luchador*, desde el año 1969 hasta 1974; periódico *El Nacional*, 1983-1998; *NotiDiario* y *El Guayanés*, 1998, entre otros.

Producto de su trabajo combinado con una increíble constancia, hace posible que hoy se disfrute visualmente del crecimiento y desarrollo de Ciudad Guayana por medio de más 120 exposiciones artístico-documentales.

Guillermo Mora es miembro oficial de varias instituciones como el Colegio Nacional de Periodistas, Seccional Ciudad Guayana número 5355; Círculo de Reporteros Gráficos de Venezuela, seccional Ciudad Guayana, número 319; Círculo de Periodistas Deportivos, Seccional Ciudad Guayana, número 019; Afiliado al Instituto de Prevención Social del Periodista número 370.

Autor de tres ediciones de revistas sobre la historia de la aviación civil y militar de Venezuela. Se ha hecho merecedor de varios reconocimientos, como el Premio Regional Andrés Roderick, 1974; Reportero Gráfico del Año, Premio Municipal Lucas Manzano; Reportero Gráfico del Año, Premio Municipal José Carrillo Romero, 1986; Premio Empresarial de la Cámara de Comercio del Distrito Caroní, 1988; Honor al Mérito de la Fuerza Aérea, 1991; Premio Regional Andrés Roderick, 1993; Premio de las Artes, mención Premio regional de Fotografía, 1997; Distinción Nacional El Botón de Oro de la Juventud Venezolana, 1999; Orden Ciudad de Angostura, Mención: Tomás Heres, en su única clase, 2000; diploma y botón en mención especial del Cacique de Oro 2001; reconocimiento por la Asociación de Cronistas Oficiales de los municipios del estado Bolívar, ASOCOME, como segundo Cronista gráfico de Venezuela, 2002.





Ecomuseo del Caroní

| | |
|---|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN | Vía Macagua, represa Macagua II |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Central Venezolana de Guayana, CVG-Edelca |

Los ecomuseos a nivel mundial son una experiencia relativamente nueva. Su objetivo principal es mantener al usuario en contacto con la información y brindarle herramientas de interpretación que le permitan interactuar con el medio ambiente que rodea a la institución. No atesoran colecciones y muestran aspectos de la naturaleza, cultura e historia de la localidad donde se emplazan. Bajo esta concepción nace el Ecomuseo del Caroní, como una experiencia pionera por ser el único de estas características en el país y la primera institución museística de la ciudad, gracias a la iniciativa de CVG-Edelca. Abrió sus puertas al público el 26 de noviembre del 1998; en él confluyen dos ámbitos: el interno que corresponde al edificio del centro de visitantes y su área de influencia



en la Plaza de Agua y el Parque La Llovizna; y el externo que lo conforma la Cuenca del Río Caroní. Dicho conjunto conforma el mayor complejo cultural recreativo de Ciudad Guayana, que sirve como vínculo a los sectores de Puerto Ordaz y San Félix, creando un verdadero polo de carácter cultural y turístico. La visión del Ecomuseo del Caroní es ser un centro formativo patrimonial que proyecte el crecimiento, con tecnología de punta, de referencia obligada y que ofrezca espacios en sintonía con el ambiente, brindando un servicio de tal calidad que supere las expectativas del público, enalteciendo los valores de la región, el intelecto y la identidad. La infraestructura está dividida en 6 áreas, la planta baja, dedicada a la realización de exposiciones de carácter histórico, regional o nacional, realizadas en coordinación con la Fundación Museo Histórico Guayana; dos salas de exposiciones temporales, una ubicada en PB y otra en el sótano 1; diseñadas para la presentación de obras de artistas plásticos, exposiciones fotográficas y temas ecológicos, organizadas y desarrolladas en coordinación con otras instituciones museísticas de carácter nacional o internacional; y las salas institucionales A y B, ubicadas en el sótano 2; donde se puede observar la exposición permanente *Historia de una organización*, que muestra los logros de la empresa CVG Electrificación del Caroní, C.A. —CVG EDELCA—, en la construcción de los grandes complejos hidroeléctricos, generación y transmisión de la energía, así como los proyectos y actividades asociadas.

Complementan las actividades del museo, conferencias, talleres educativos, visitas guiadas, bibliotecas y un café; en los espacios puedan exhibirse las más diversas manifestaciones de creadores individuales y colectivos, de todos los ámbitos, desde pintura, exposiciones de orquídeas hasta los más adelantados conocimientos de la ingeniería civil e hidráulica en relación a la producción de la energía eléctrica.

Si bien una de las características de los ecomuseos es no poseer colección; el ecomuseo Caroní custodia temporalmente una colección arqueológica.

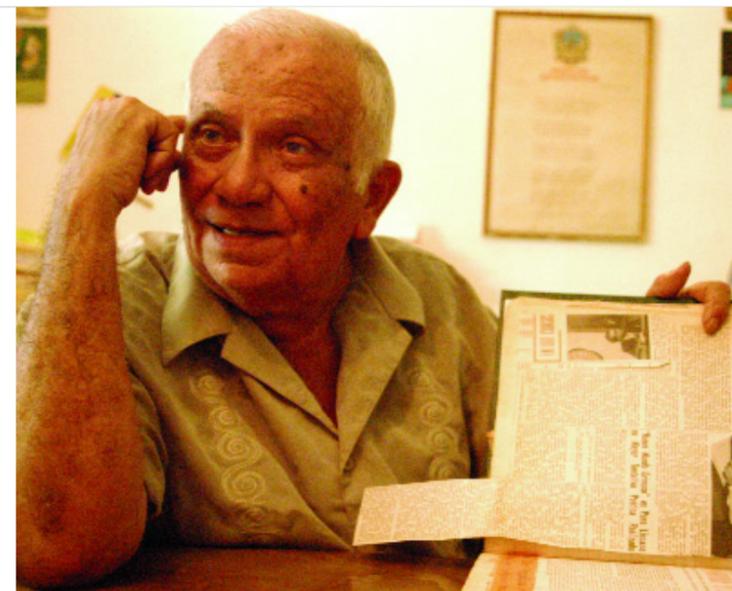
Leopoldo Villalobos Boada

| | |
|------------------------------|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN | Urbanización Villa Alianza, sector 2, casa n° 53 |

Nació en Guasipati, estado Bolívar, el 15 de noviembre de 1928. Es periodista egresado de la Universidad Central de Venezuela en el año 1960, escritor e historiador desde temprana edad y autor de 30 cuentos inéditos. Ha escrito para toda la prensa de la región y para varios periódicos de circulación nacional.

Leopoldo Villalobos es una figura de referencia en cuanto a la historia y desarrollo de Ciudad Guayana, siendo el primer cronista de la ciudad, se le reconoce como periodista destacado y testigo del crecimiento local, motivo de su carrera como comunicador social. Es asiduo lector de la prensa local y nacional por más de 50 años, y por lo que ha logrado conformar una nutrida hemeroteca doméstica.

Entre las diversas actividades a las que se ha dedicado está la participación en el equipo responsable de la primera publicación industrial llamada *El Minero*, de la empresa Orinoco Mining Company, hoy en día conocida como Ferrominera del Orinoco, revista que aún se edita, teniendo



una permanencia por más de 50 años y de la cual Leopoldo fue director. Es creador del escudo y el himno del municipio Roscio, del estado Bolívar y del himno del trabajador de Guayana, con música del maestro Inocente Carreño. Entre sus publicaciones se encuentra *Santo Tomé de Guayana*, 1989, con motivo de los 20 años de la Corporación Venezolana de Guayana, donde se expone la historia de la ciudad; *Guasipati, Memorias de un pueblo*, en el 2003, con motivo de la celebración de los 246 años de Guasipati, su lugar natal. También ha entrevistado a famosos personajes nacionales e internacionales, entre ellos Rómulo Gallegos, Juan Liscano, Carlos Raúl Villanueva, Héctor Guillermo Villalobos, Juan Francisco Reyes Baeva y muchos más.

Se ha hecho acreedor de varios reconocimientos, entre ellos el Premio Regional de Periodismo, Premio Municipal de Periodismo, Orden Francisco de Miranda en su Primera Clase; Orden Congreso de Angostura, en su tercera clase; Hijo Ilustre de Guasipati, entre otros. El premio de periodismo de Guasipati lleva su nombre como una forma de reconocer su excelente labor periodística.

Proto López

| | |
|------------------------------|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN | Urbanización Villa Africana, residencias Vista Hermosa |



Educador musical, compositor, arreglista y cuatrista. Proto López nació en Güiría, estado Sucre, el 26 de diciembre de 1952. A los 6 años recibe su primer premio al cantar y tocar el cuatro en la emisora de radio Difusión Oriental de Güiría y a los 13 años junto a otros talentos participa en la producción musical de un disco a 45 revoluciones. Cursó estudios en la Escuela Técnica Industrial Doctor Raúl Leoni Otero de San Félix y luego viajó a Caracas para cursar estudios de electrónica, egresando como perito electrónico. Paralelamente a sus estudios regulares, recibe formación musical en la Academia de Música Santa Cecilia de San Félix en el año 1965, en la Escuela de Música José Lorenzo Llamozas de Caracas en el año 1981 y en el Centro de Educación Musical Integral CEMI, de Ciudad Guayana en el año 1988.



Su talento como ejecutante del cuatro, instrumento típico nacional, ha sido ampliamente reconocido, convirtiéndolo en una referencia obligada a nivel regional y nacional. Maestros como Freddy Reyna, célebre cuatrista y musicólogo venezolano, han dicho que escuchar a Proto López con su cuatro es como si sus dedos tocaran el cielo; también los famosos Hernán Gamboa y Cheo Hurtado, han expresado su respeto y admiración a tan eximio cuatrista.

López ha llevado al cuatro a un plano muy distinto al acostumbrado, pues, generalmente este instrumento es utilizado como acompañante, tal es el caso de la música llanera y otros géneros; sin embargo él lo ha colocado como solista, convirtiéndose en concertista y dándole al instrumento un protagonismo sin igual. Una muestra de su excelente habilidad, es que a los 22 años de edad, recibe la distinción de Premio Nacional de Cuatro en el año 1974.

Es muy conocida su actividad comunitaria como promotor social con la Corporación Venezolana de Guayana, a nivel de organización, educación y desarrollo de algunas comunidades y centros comunales, además de otros espacios socio-comunitarios, integrando siempre el elemento musical y cultural.

Entre sus creaciones musicales se encuentra la adaptación y montaje de una obra clásica de Beethoven, específicamente *Minueto en Sol mayor*, logrando una inolvidable interpretación con la Orquesta de Cuatro de la que

era director; compuso una suite venezolana llamada *Oriwakanoco*, ejecutada por una estudiantina de cuatro infantil. En lo que se refiere al área coral ha recibido una amplia capacitación en dirección Coral Infantil y Juvenil, preparación y entrenamiento de grupos corales a través de talleres, seminarios y cursos a nivel regional y nacional.

Se ha desempeñado como instructor y director musical de varios institutos educativos y grupos musicales de diversas índoles. A lo largo de su carrera se ha hecho merecedor distintos reconocimientos, entre los más recientes está la Orden General Juan Manuel Valdez, en su primera clase. Y ha compartido escenario con grandes figuras entre los que destacan Simón Díaz, Serenata Guayanesa, el maestro Freddy Reyna, Hernán Gamboa, entre otros.

Orquesta Sinfónica de Ciudad Guayana

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN | Avenida Guayana, edificio Centro Alta Vista, planta baja |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| PROPIETARIO | Fundación Orquesta Sinfónica de Ciudad Guayana |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Edgar Pronio |



Conformada en el año 1997 por los niños y jóvenes provenientes de la orquesta infantil y juvenil de Ciudad Guayana bajo la dirección del maestro Ennio Palumbi, actualmente cuenta con 80 integrantes dentro de sus filas. Utilizan la música como un medio eficaz para formar y proyectar a ciudadanos útiles en la sociedad. Está integrada por cuatro primeros violines, cinco segundos violines, cinco violonchelos, tres contrabajos, dos flautistas, un oboe, cuatro clarinetes, dos faroles, dos trompetas, dos cornos, un trombón y un percusionista.

Alejandro Marchán

| | |
|------------------------------|-------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palo Grande |
| DIRECCIÓN | Calle Apamate, sector I |

Nació el 5 de enero de 1910, en Teresén de Caripe El Guácharo, estado Monagas. Llegó al sector Palo Grande en el año 1972, para ese momento el lugar era sólo montaña. Abrió pica para dar paso y taló mucho para obtener su te-



rreno y el de los demás vecinos, que poco a poco fueron llegando. Es considerado por muchas personas el fundador del caserío. Durante muchos años se dedicó a solucionar los problemas sociales de la comunidad.

Actualmente vive junto a su familia y tiene edad avanzada, sigue siendo un punto de referencia por su conocimiento sobre todo en lo relacionado con esta región. Es muy apreciado por todos los miembros de la comunidad y reconocido como uno de los fundadores del sector Palo Grande.

Inmaculada o Purísima Concepción, talla policromada

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Iglesia Inmaculada Concepción, Calle Mariño, frente a la Plaza Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Ciudad Guayana |

La imagen representa a una figura femenina pedestre, cabeza destocada, vestida con una túnica talar de color pardo, manto dorado, al igual que el cingulo que amarra su cintura. A sus pies se observa una media luna, que simboliza la fertilidad, y posa sobre nubes en las cuales se encuentran dos querubines. Pisa la cabeza de la serpiente infernal que significa la victoria del bien sobre el mal. Su advocación dicta haber sido concebida sin pecado original.

La obra fue realizada con la talla directa sobre un solo bloque de madera, policromado posteriormente; en su parte posterior se colocó un añadido de un material distinto con el que se modeló parte del cabello y del moño que presenta. La pintura que muestra actualmente no es la original. En lo alto de su cabeza presenta un orificio de aproximadamente 1 cm de diámetro el cual parece corresponder al apoyo de una corona hoy inexistente. La figura de la Virgen mide aproximadamente 77 cm, y 23,5 cm de ancho.





Sala de Arte sidor

| | |
|---|-----------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN | Calle Necuima, edificio Aro |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Sidor |



Abre sus puertas al público en el año 1982, en respuesta a la necesidad de crear una sede permanente que proporcionara en la región las distintas manifestaciones artísticas para que interactuaran de manera más dinámica con la comunidad. Esta institución ofrece a los habitantes de la Ciudad Guayana una alternativa para el disfrute, a través del uso de espacios múltiples, programas de conciertos, talleres, conferencias, tertulias literarias, entre otros, posibilitando el encuentro con el arte.

Sus exposiciones se orientan a presentar nuevos aspectos de las artes, abarcando la elaboración de catálogos, suscritos por importantes curadores de la museística nacional y visitas guiadas a los institutos educativos de la zona. Se han presentado artistas como Mateo Manauere, Carlos Cruz Diez, Alirio Palacios, Miguel Von Dangel,

Oswaldo Vigas, Daniel Medvedov, Oswaldo Silva Castellón, Natalia Critchley, Edgar Moreno, Luis Brito, Edixó Primera, María Eugenia Catoni, Oly Azócar, Régulo Pérez, y muestras coordinadas en intercambio con museos nacionales.

Para contribuir con el acervo cultural, la Sala Sidor desarrolla encuentros, talleres y actividades educativas dirigidos a la población estudiantil, jóvenes y adultos, dictados por los propios artistas plásticos y personajes relevantes venezolanos. Igualmente programan en sus espacios múlti-

ples, conciertos que comprenden los más variados géneros, logrando desarrollar en el público un gusto por la música virtuosa de cámara, clásica, jazz, venezolana, boleros, y de toda Latinoamérica. Han participado artistas como Oscar D'Leon, Floria Márquez, Frank Quintero, Yordano, Kiara, Dalila Colombo, Luz Marina, Mr. Baco, Alicia Plaza, Soledad Bravo, Lilia Vera, La Camerata de Caracas, La Camerata Medieval de Caracas, Octeto de Vientos OSV, Ensemble Brahms, Cuarteto Ríos Reyna, La Orquesta Sinfónica de Ciudad Guayana, y muchos otros.

En junio del 2000 un nuevo proyecto de remodelación incorpora un espacio —Sala 2— el cual está orientado a promocionar a los jóvenes talentos de la plástica, al mismo tiempo que ofrece al público una sala de lectura.

Biblioteca Bicentenario de Los Olivos

| | |
|---|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz |
| DIRECCIÓN | Entre las calles Portugal y España, frente a la Casa de la cultura Héctor Guillermo Villalobos, Urbanización Los Olivos |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Magali Pérez Gil |



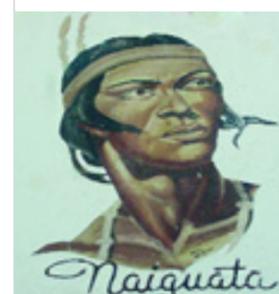
En los albores de la década de los ochenta y producto de una idea de Elbano Pérez Gil y un grupo de personas pertenecientes al Club de Leones, que en esos momentos trabajaba incansablemente por el mejoramiento de la calidad de vida de la urbanización Los Olivos, se plantea la creación de una biblioteca que atendiese los intereses intelectuales de estudiantes y vecinos, tanto de la urbanización como de sectores aledaños. Para el año 1983 la biblioteca queda terminada con una dotación de libros que le permitía ser un apoyo a las actividades educativas de jóvenes en proceso de educación formal, como también para habitantes de la urbanización y sectores aledaños interesados en la lectura. Como en el año en que la biblioteca es inaugurada, se celebraba el bicentenario del natalicio del Libertador Simón Bolívar, esta biblioteca es bautizada como Biblioteca Bicentenario. El proyecto original era la construcción de la biblioteca además de un parque infantil y un kinder.

Creada en 1983 en el espacio ubicado entre las calles Portugal y España en la urbanización Los Olivos, frente a la Casa de la Cultura Héctor Guillermo Villalobos. La idea original era abrir una sala de lecturas, pero ésta es superada y mejorada dando origen a la biblioteca, esta cuenta con una sala infantil, sala general, 24 puestos para lectores infantiles y 30 puestos para lectores adultos. La primera dotación de materiales bibliográficos aprobados por el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional fue de 1200 volúmenes y 900 títulos. Cuenta, además, con sala de referencia, catálogo público y archivos verticales y carteleras.

Los tres principales objetivos que dan origen a la creación de la biblioteca Bicentenario son, además de brindar atención al público, promover y difundir el hábito de lectura, facilitar a la comunidad el acceso al libro y promover la acción cultural dentro de sus espacios. Es así como se recuerda que en esta biblioteca se han realizado actividades como la celebración del día del idioma, reseñado, en su oportunidad por el fallecido artista-pintor Osvaldo Silva. También han estado presente los poetas Luis Alberto Angulo, Milagros Hack, José Joaquín Burgos de Valencia y Ada Rojas, Carlos Yusti, Rafael Marrón González, Sara Mukeerhee, todos poetas del municipio Caroní. Otras presentaciones que quedan en el recuerdo de quienes son parte activa de la biblioteca son la obra *El sueño de las tortugas* de Edilio Peña, montada por el grupo Raíces, de la Unexpo. La presentación de proyecciones como *La Isla Negra (casa de Pablo Neruda)*, Festival de la Universidad Indígena Norteamericana, Festival de Fundacine y la conferencia del poeta Igor Barreto el 24 de junio de 1993.

Pintura Mural del Club Arichuna

Mural realizado por el artista Vitorio del Basso. Narra el artista que cuando contaba con la edad de 21 años, por iniciativa de su



padre, surge el proyecto de plasmar en las paredes del Club Arichuna, murales que reflejen las tradiciones, leyendas y costumbre locales. Tomaron como punto de referencia al cacique Arichuna, y como modelos los diseños realizados por el pintor anzoateguiense Pedro Centeno Vallenilla; es por ello que a través de los espacios del Club Arichuna se pueden observar los rostros de Urimare, Guaiacipuro, Chacao, Mara, Arichuna, Manauere, Paramaconi, Tiuna, Terepaima, Murachi, Tamanaco, Chicuramay, Guaicamacuto, Yocaró, Yaracuy, Paramacai, Sorocaima y Naiguatá.



Este artista plástico, igualmente es el autor de la pintura titulada "La Llegada de Diego de Ordaz", elaborada en los espacios de la cafetería del Centro Cívico, y del mural titulado "Fantasía de Canaima", emplazado en el Club Minero.

Las obras del Club Arichuna actualmente se encuentran en regular estado de conservación,

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



4 LA TRADICIÓN ORAL



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

4 La tradición oral En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.



Esquina Simón López

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix
| DIRECCIÓN | Centro de San Félix, calle Ramírez
| ADSCRIPCIÓN | Privada
| PROPIETARIO | Alfonso López

Es uno de los locales más antiguos de San Félix, se fundó aproximadamente en el año 1936 por Simón López quien llegó a esta ciudad aproximadamente para esa fecha. En principio se llamó Esquina Simón López; en el lugar se vendía leña, víveres y todo tipo de mercancía. Actualmente sigue vigente el local, su primer dueño falleció en el año 1980, y dejó a cargo a su hijo Alfonso López. La gente recuerda a Simón como uno de los primeros pobladores que llegó a esta ciudad y se mantuvo en ella hasta el final de sus días, por tal razón el local es parte de la historia de San Félix, y las características físicas del local aún conservan rasgos de la época en que fue construido. Tiene dos puertas de santamaría, una por cada calle; originalmente tenía una sola planta. La fachada mide 6,5 m por la calle Ramírez y 14 m por la calle Mariño. Sirve como punto de referencia para ubicarse en distintos puntos del centro de la ciudad.

Bola de plátano

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

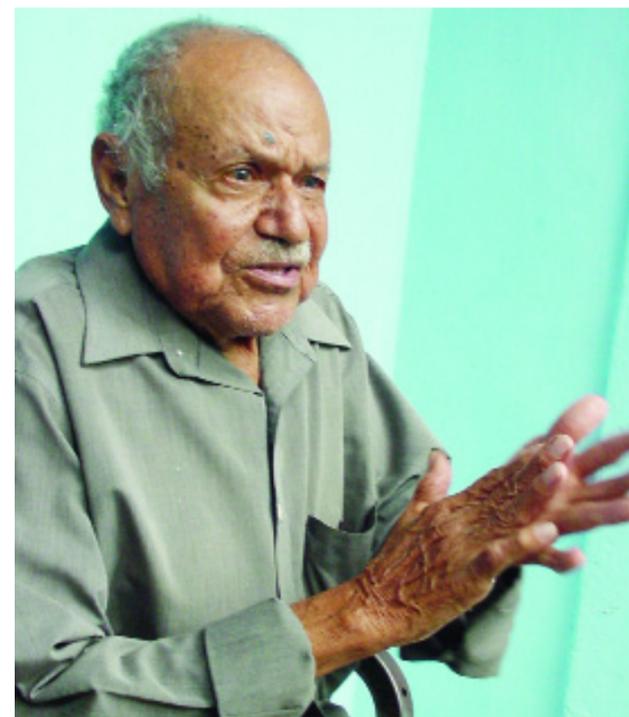


Es uno de los platos predilectos de Ciudad Guayana. Es consumido en cualquier época del año, pues el plátano, que es su ingrediente principal, abunda todo el año. Para prepararlos se pisan los plátanos verdes previamente cocidos hasta que estén bien triturados, luego se le agrega mantequilla al gusto y una pizca de aceite de oliva hasta que se compacte. Una vez lista la masa, se procede a hacer la bola de plátano. Es idóneo como acompañante de carnes, ensaladas o lo que desee el comensal.



Pablo Antonio Pereira, Pablito

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz
| DIRECCIÓN | Urbanización Unare II, sector 2, calle 2



Nació en Maturín, estado Monagas, en el año 1918 y llegó a Ciudad Guayana en el año 1954. Pablito, como todos los conocen, ha sido catalogado por los vecinos de la comunidad de Unare como uno de los rezanderos más populares del sector. A través de sus hierbas y rezos trata enfermedades como la culebrilla, mal de ojo, golpes, problemas en los huesos, entre otras. Además de sus conocimientos como curandero, también se le conoce por haber ocupado la primera casa construida en el sector. Cuando realiza sus curaciones lo hace por medio de rezos y diversas hierbas, muchas personas acuden a él y le agradecen por resolver el problema de salud o afección que les aquejaba.



Antonia Cova

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz
| DIRECCIÓN | Urbanización Caimito II, manzana 33, casa 13

Nació el 30 de noviembre de 1949. Antonia se dedica a tratar por medio de las plantas y raíces medicinales, varias afecciones como asma, bronquitis, ataques de lombrices, cálculos renales, colon, hemorroides, entre otras. Es muy conocida por todas las personas de la comunidad y de otros estados. Representa una alternativa distinta a la medicina tradicional y es de fácil acceso. Se ha hecho popular por su receta para tratar la impotencia.

Jalea de mango

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este postre tradicional es mayormente preparado por amas de casa y otras personas para su consumo y comercialización. Se puede observar en las diferentes carreteras que van hacia Upata, El Triunfo y El Pao, a personas vendiendo la jalea de mango. También se vende en las comunidades y avenidas de Ciudad Guayana. Se considera que es un dulce sano ya que sus únicos ingredientes son azúcar y mango.



Para la preparación se toman varios mangos de la mata, preferiblemente pintones o verdes, se cortan en tajadas o se pueden poner a hervir enteros, luego se raspan con una cuchara o se agregan las tajadas en una paila con azúcar y se le revuelve con una paleta de madera, a fuego lento hasta alcanzar el punto de consistencia de gelatina.

Hay también un dulce llamado pasta de mango y que su preparación es muy parecida a la de jalea, la diferencia es lleva más tiempo de cocción, y su es un poco más firme.



José de la Cruz Reyes

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz
| DIRECCIÓN | Unare I, calle Cunaviche N° 83



Nació el 3 de mayo de 1962 en San Félix. Cheo, como suelen llamarlo, se ha dedicado durante más de 30 años ha prestar servicio dentro de la Unidad Educativa Nacional Auyantepuy destacándose por su espíritu de colaboración y disposición para velar por la seguridad de todos los estudiantes y trabajadores de esta institución. Cuentan quienes lo conocen que es una persona carismática, amable, respetuosa, servicial, trabajador y luchadora.

Cecilia Ramona Farfán

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Asentamiento Campesino La Ceiba
| DIRECCIÓN | Luego del peaje a Ciudad Bolívar

Nació el 11 de abril de 1939, en Moitaco, vía Ciudad Bolívar. Aprendió a conocer y trabajar con las plantas observando a una tía que sabía sobre las propiedades medicinales que estas tenían. Durante más de 40 años Cecilia se ha dedicado a tratar distintas afecciones con recetas a base de



plantas. Se especializó en la preparación de un jarabe que sirve para los riñones, la gripe, el hígado, el estómago, la sangre, entre otras. Una de sus recetas más conocidas es el jarabe para tratar infecciones en los riñones, ésta se hace con raíz de onoto, guaritoto, yagrumo y caña de la india. Es una de las personas más conocidas por sus acciones, también se destaca en las labores como partera, pero ella dice que sólo es ayudante de parto. Todos los ingredientes que usa para hacer los preparados medicinales, los encuentra en los alrededores de su casa donde hay una zona llena de vegetación. Otra de las actividades que realiza es la fabricación de cabuyas con fibras de moriche y el tejido de chinchorros con ese mismo material.

Versos de la Paradura del Niño

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Esta tradición cultural originaria de los estados andinos de Venezuela, que también se practica en esta zona del estado Bolívar, suele ir acompañada de versos que son altamente significativos, pues marcan el proceso a seguir desde el inicio hasta la culminación de la parada de la imagen del Niño Jesús. Se cantan con un acompañamiento

musical, propiciando un clima de religiosidad y festividad. Una paradura sin los versos está muy lejos de ser concebida y de realizarse debido a la importancia de su contenido.

Los versos de paradura son hexasílabos y se entonan en Re mayor por los músicos y asistentes, en algunos casos son repartidos escritos a todas las personas para que puedan decirlos a coro. Los instrumentos utilizados para el acompañamiento musical de los versos generalmente son el cuatro y la guitarra, en algunas ocasiones el violín.

Las siguientes estrofas demuestran un ejemplo de los versos de la ceremonia cantados por los participantes al celebrar la paradura del Niño:

Coro

Dulce Jesús mío
Mi niño adorado
Ven a nuestras almas
Ven no tardes tanto
I
Vienen los padrinos
Vienen al altar
A adorar al niño
Que hoy van a parar
II
Enciendan las velas
Váyanla encendiendo
Pa alumbrar al niño
En el nacimiento
III
El niño en Belén
En portal nació
Y para enseñarnos
La vela encendió
IV
Inquense padrinos
Inquense en el suelo
A adorar al niño
El Dios verdadero

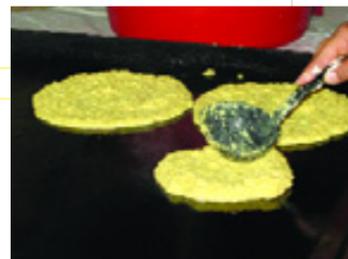
Cachapa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un plato tradicional de Venezuela, que se prepara en diferentes regiones del país, incluyendo la región de Guayana; es probable que su origen sea indígena.

Con respecto a su apariencia, ésta es similar a una panqueca grande y gruesa. Es decir de forma circular y de entre ½ y 1 centímetro de espesor. En términos de su diámetro, éste variará según la preferencia de quien las elabora.

Para la preparación se muele maíz tierno amarillo, se le agrega leche líquida o agua, azúcar al gusto, un punto de sal y un poco de aceite, todos estos ingredientes se



unen hasta obtener una mezcla de consistencia homogénea y espesa. Luego en una sartén bien caliente o budare, untado previamente con mantequilla, margarina o aceite, se coloca un poco de la mezcla, como especie de una torta fina o panqueca. Se deja dorar y luego se voltea. Se acostumbra a acompañar con queso de mano, telita o guayanés, o cualquier otro acompañante a gusto de los comensales.

Periódico Hablado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palo Grande

Fue muy importante entre los campesinos que dieron origen al poblado de Palo Grande. Si a cualquiera de aquellos que son fundadores se le preguntase por el *Periódico Hablado*, lo recordaría. Pero, para la mayoría de los jóvenes, esta actividad cultural ya no está en sus memorias. A fines de los años 70 y principio de los ochenta los campesinos del sector Palo Grande, vía a Uputa, se encontraban en el proceso de ocupación de la tierra, de la que hoy son propietarios. Uno de los principales aspectos a considerar por esas organizaciones campesinas era la comunicación. Y la manera que tenía la comunidad de lograrla era por medio del trabajo socio-cultural, acompañado por una organización cultural llamada *Grupo Tael*; estos se encargaron de organizar exhibiciones cinematográficas y sus foros correspondientes, teatro, música. La organización campesina desarrollaba principalmente 3 actividades relacionadas con la información que eran El Mural, Radio Bemba y el Periódico Hablado. Algunos vecinos como Petra Marchán, Elena Espinoza, Luis Marchán, Víctor Marchán, Delia Maicán, Víctor Alcalá y otros vecinos, fueron quienes le dieron vida a esta actividad llamada *Periódico Hablado*, lo que permitía que la población estuviese bien informada respecto a todas las situaciones que se estaban viviendo en el sector y al mismo tiempo servía como un elemento de diversión grupal. No era raro ver a los empleados de los terratenientes partici-



pando en los actos de los jueves. Se dice que ellos asistían a esos encuentros para saber lo que los campesinos harían, ellos venían a escuchar. Se trataba de un periódico en el que las informaciones son habladas o contadas. Esta actividad duró alrededor de seis años y una vez que se solucionó el problema de la tierra el periódico desapareció.

Luis Herrera Hoep

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix

| DIRECCIÓN | Sector La Grúa, carrera 8 con calle Cedeño



Es una persona que durante muchos años se ha dedicado fielmente a trabajar por su comunidad, ha realizado diversas actividades, entre ellas el oficio de barbero en el local Negro Primero, que aún permanece en el sector. Luis Herrera Hoep es un personaje muy elocuente, educado, con muchos conocimientos de la historia local. La comunidad y el consejo comunal, lo consideran importante por ser uno de los pioneros cuando se iniciaba la población y por guardar muchas anécdotas para contar. Dice tener planos, gráficas de la localidad y objetos antiguos que datan de la creación del lugar. Es un luchador y trabajó con máquinas pesadas a favor del progreso del sector.

En una reciente ceremonia —julio del año 2007—, realizada en conmemoración del aniversario de Ciudad Guayana, recibió de parte de la alcaldía del municipio Caroní un reconocimiento como pionero de la ciudad.

Negro Felipe Tela, leyenda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix



La historia del Negro Felipe Tela nos llega por una recopilación realizada por la Coordinación de Investigación del Ateneo Casa de la Cultura Héctor Guillermo Villalobos entre los vecinos fundadores de San Félix y sus barrios más antiguos como La Unidad y El Roble. De esta recopilación es producto la elaboración de un muñeco de trapo y tusa que representa al personaje.

Por la calle Zoilo Vidal se veía pasar a un señor llamado el Negro Felipe Tela. Tan sólo nombrarlo era como una especie de conjuro para que todos los niños corrieran a esconderse en sus casas. Las madres aplacaban a los muchachos diciéndoles *pórtate bien porque Felipe Tela te va a llevar*. Este personaje era un vendedor de agua a domicilio. Se le recuerda siempre encorvado por el peso de las latas de agua, sostenidas en los extremos de un fuerte palo, el cual pasaba entre el cuello y la espalda.

Juana Rodríguez de Brito

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix

| DIRECCIÓN | Barrio Los Aceites,
calle Las Brisas, casa n° 10



Nació en Santa María de Cariaco, hace más de 80 años. Ha sido la partera del sector Los Aceites durante muchos años, comenzó a ejercer esta labor desde que tenía 14 años. En la actualidad presenta algunos problemas de salud, lo que hace que se movilice en silla de ruedas. Juana cuenta que para partear siempre dice la oración a la Santísima Trinidad, antes de comenzar el parto. Actualmente sigue acompañando a las mujeres embarazadas de la parroquia, ya no puede atenderlas en el parto pero sí las apoya y les da valor. Ha tenido reconocimiento de la mediatra de San Félix y tenía la facultad de extender papeletas de presentación de nacimiento. Goza del respeto y reconocimiento de todos los habitantes de su comunidad.

Casabe

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un alimento preparado a base de yuca y es típico de los indígenas, entre ellos los arahuacos, quienes lo conocían desde antes de la llegada de los colonizadores españoles y en su lengua lo llamaban *casabi*. Es designado también por varios nombres entre ellos pan indígena, pan de la yuca o pan oriental. El casabe tiene varias presentaciones, es muy popular el casabe galleta, su textura es crocante y fácil de ingerir.

Se caracteriza por ser nutritivo, rico en fibra, minerales y tiene un gran valor calórico. Se prepara con la yuca amarga, el primer paso es rallarla para luego extraer el yare, que es una especie de tóxico propio de la yuca, para esta se usa un instrumento llamado sebucán que suele ser



construido por los indígenas especialmente para obtener esta sustancia que destila la yuca; una vez que es extraído el yare que es como una harina, se tamiza y se extiende en budares, para ser cocida y posteriormente exponerla al sol.

Cucho pelón, leyenda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Rosario



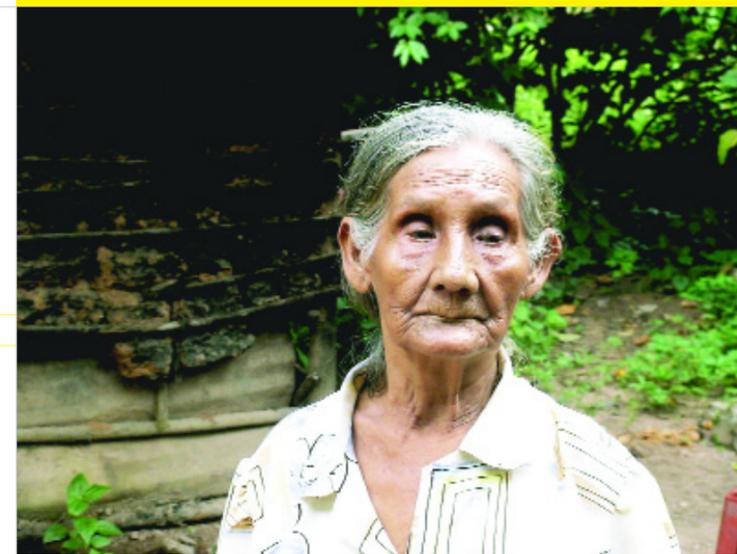
En uno de sus viajes la familia Zapata, residente en El Rosario, trajo a un hombre joven blanco, al que llamaban *cucho pelón*. Cuentan que éste era muy servicial, sabía oraciones y también, según dicen, tenía el poder de desaparecerse como lo demostró el día en que era perseguido por la policía, tras haber formado un escándalo en la gallera de la comunidad. Un día *Cucho* enfermó de neumonía y una señora de la comunidad lo asistió, le inyectó antibióticos y en un descuido, lo dejaron solo y se escapó a beber licor hasta la madrugada, esto hizo que se agravara y lo llevaran al hospital de San Félix donde murió. Cuentan que cuando encontraron el cadáver estaba con la boca abierta, y todos sus allegados decían que era porque había quedado con ganas de beber, por lo que el velorio duró tres días y tres noches, en ese transcurso de tiempo le dieron ron en la boca al cadáver de *cucho pelón*, mientras se avocaban al duelo. —recopilación de la coordinación de investigación de la Casa de la Cultura Hector Guillermo Villalobos, de Los Olivos—

Eduarda Angela Maicán

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palo Grande

| DIRECCIÓN | Sector I, calle Pardillo

Nació el 19 de abril de 1926 en Santa María de Cariaco, estado Sucre. Vive en Palo Grande desde hace más de 26 años y se ha destacado por su labor como partera, lo que la ha hecho ayudar a traer al mundo a más de 50 niños, incluyendo a sus nietos. Eduarda también se



dedica a la agricultura, siembre yuca, maíz, café, cacao y ocumo. Actualmente por su avanzada edad no se ocupa directamente de los partos, pero sigue siendo una persona muy importante para todas las habitantes del sector, quienes acuden a ella para que ayude con su conocimiento a las mujeres que están embarazadas.

Aguaito guayanés

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El aguaito guayanés es, como afirma la mayoría de las personas, un arroz con pollo a modo de asopado, es decir *aguaito*. Los ingredientes para preparar este plato son pollo, ajo, cebolla, pimentón, cebollín, comino, onoto, sal, cilantro, aceite, arroz, pimienta y dos ingredientes distintivos que son el ají dulce y alcaparra. Para la preparación se aliña el pollo ya picado en trozos, con ajo y sal, en una olla se pica y se sofríe la cebolla, ají dulce, cebollín, pimentón y cilantro. Se añade el pollo y onoto para darle color. Luego, se remueve y se tapa por 10 minutos. Después, se le agrega el arroz, la alcaparra y comino. Un poco más de ajo y pimienta justo antes de servir para ser acompañado, generalmente, con casabe.





Carmen Fernández, la india

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix

| DIRECCIÓN | Sector La Grúa, carrera 9, casa n° 18

La india, como es conocida por todos, nació en Tabasco, estado Monagas, el 18 de noviembre de 1946. Desde los 3 años de edad llegó al sector La Grúa, lugar donde vive actualmente. Es una de las personas fundadoras del barrio y una de las mujeres que asumieron, en su tiempo y hasta ahora el rol de ayudar a la comunidad cuando presentaban problemas de salud. Aplica sus conocimientos para tratar diversas afecciones como el sarampión, erisipela, culebrillas, entre otras. Trabaja con plantas de diversas especies, dice que para sentir mejora en cualquier enfermedad se deben seguir los tratamientos con fe en Dios y cumplir el tratamiento a cabalidad. La mayor parte de lo que sabe con respecto al tratamiento con plantas medicinales, lo aprendió de su madre, quien era una persona con mucho conocimiento en el tema. Del mismo modo en que recibió enseñanzas ahora ella trata de transmitir lo que sabe a dos personas que la ayudan y acompañan en esta tarea. No exige ningún pago por sus servicios, sólo pide a las personas que acuden a ella traigan los implementos necesarios. Todas las personas sienten gran respeto y admiración por Carmen Fernández.

Usos medicinales del noni

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El nombre científico de esta fruta es *morinda citrifolia*. Cuando está madura alcanza un tamaño aproximado al de un mango, es de color amarillo que luego se transforma en blanco. Se caracteriza por tener un sabor amargo y un olor desagradable.



Posee propiedades curativas y por tal razón es utilizado para mejorar muchas afecciones que tienen que ver con el cuerpo humano. Usualmente de este fruto se produce jugo, néctar, tabletas, cápsulas, crema y té.

En muchas zonas del municipio Caroní cultivan el noni en considerables cantidades, incluso en los jardines de las casas de familias, convirtiéndolo, junto a otras plantas, en parte del botiquín natural popular. Del mismo modo que la planta ha sido aceptada y validada positivamente por la comunidad, las recetas de preparación de tomas también ha sido ampliamente difundidas.

La mayoría de las personas toman el jugo o zumo del fruto cuando está maduro, una vez lavados con agua pura, se colocan dentro de un envase grande de vidrio previamente preparado, se tapan con una malla muy fina o la tapa del mismo, a la que se le hacen pequeños huecos para que suelte sus propiedades y el líquido o zumo de él se irá depositando en la parte baja del frasco, luego cuando se torna de color café claro, es la señal de que el líquido está listo para su utilización medicinal. Es utilizado para mejorar afecciones como la diabetes o hipoglucemia, colesterol, calambres menstruales, presión sanguínea alta o baja, artritis, entre otras.



Negra Posí, personaje de antaño de San Félix

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix

La Negra Posí era una lavandera que los habitantes de San Félix veían pasar cotidianamente de regreso de sus labores en el río. Llevaba la ropa con equilibrio sorprendente sobre su cabeza. Era alta, muy erguida, en la cabeza solía ponerse una tela enrollada en forma de círculo para sostener la ponchera llena de ropa. Desafiante en actitud y en costumbres era conocida en el pueblo ya que solía vestirse con camisa y pantalón en una época en que las mujeres no utilizaban esta prenda. En ocasiones usaba una bata

de color claro y subía desde el río con el cuerpo mojado dejando traslucir sus delicadas e insinuantes formas. Además fumaba y esta actitud alarmaba a las amas de casa pues no era común ver a una mujer recostarse en una pared con un cigarrillo. —recopilación realizada por la Coordinación de Investigación del Ateneo Casa de la Cultura Héctor Guillermo Villalobos—.



Sábila

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Son muchas las propiedades que durante años se han descubierto en esta planta. Muchas personas manifiestan que de ella se pueden obtener gran variedad de recetas medicinales y también sirve como amuleto para la buena suerte. Es de fácil acceso, pues en la mayoría de las casas suelen tenerla, bien sea sembradas en el patio de algún matero.

Se derivan de ella varias recetas como el jarabe de sábila que sirve como expectorante, para su preparación se cortan y lavan las pencas, se les quita la concha verde y se vuelven a lavar para sacar la sustancia amargosa. Se extrae el cristal o carne, se licua con miel y ron blanco. Se deja en maceración para, finalmente, tomarlo. También se recomienda mucho para las quemaduras, aplicando el cristal lo más pronto posible luego de que suceda el incidente.

Por otro lado la sábila es un elemento que posee características mágico-religiosas. Muchas personas suelen colocar una penca en la entrada de la casa, creen que de esta forma rechazan cualquier influencia negativa que pueda afectar el hogar y a las personas que viven en él.

El jueves santo se preparan las matas de sábila, frente a un altar o portal, con un ritual en nombre de la corte africana o corte india, con una cinta roja, se colocan en un velatorio, para retirarlas el sábado de Gloria. Luego se colocan en un porrón frente a la casa o se guindan detrás de la puerta de entrada de la casa. El velatorio tiene una serie de oraciones que sólo las conoce el preparador, quien posee la materia o espiritualidad.

Sopa de piedras, relato

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix

| DIRECCIÓN | Barrio Bella Vista

Se trata de una historia que de alguna manera demuestra la perseverancia y la capacidad que tiene las personas de resolver las dificultades. Con los pocos recursos que tengan para ello y sin decaer aunque al parecer no existan las condiciones adecuadas.



En torno a la frase *sopa de piedra*, se teje un relato sobre una mujer que tenía gozaba del aprecio de todas las personas del pueblo, cierto día le dijeron a esta mujer que irían a su casa a almorzar, entonces la mujer, que era muy pobre, estaba muy angustiada porque no tenía dinero, ni especias para preparar esa comida para los vecinos.

Después de mucho pensar decide hacer una sopa, buscó una piedra, tomó un caldero, lo puso al fuego y dentro de éste metió la piedra. Un vecino que pasaba por allí y que estaba invitado a la comida, al ver eso le preguntó a la buena mujer *¡Mujer!, ¿qué es eso que tienes en el caldero?*. La mujer apenada le contesta que está haciendo una sopa de piedras porque no tiene nada más que darle a sus invitados. El vecino se sorprende y le contesta *¿por qué no me dijiste?, yo en mi conuco tengo ayuama*. Y así se fue corriendo la voz, hasta que lograron reunir muchos ingredientes para la sopa. Finalmente, cuando se dieron cuenta todo estaba lleno de comida, frutas y viandas. Toda la comunidad participó e hicieron un gran banquete.

La esquina caliente

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz

| DIRECCIÓN | Sector Unare II

Cuando comenzó la consolidación de lo que hoy es el sector Unare II, lo que ahora se conoce como la esquina caliente fue el lugar donde se desarrollaba gran movimiento de personas y de algunos comercios, algunos de ellos aún se conservan. Originalmente, se hacía referencia a una esquina en particular, en la que se encontraba una lavandería, posteriormente el nombre hacía referencia a las cuatro esquinas del sector. Este lugar se reconoce como uno de los primeros sitios donde se construyeron casas. Su origen se remonta a los años 60 del siglo pasado.

Alrededor de esta esquina se han levantado nuevos tipos y formas de comercio que van desde los establecidos hasta las personas que trabajan en la economía informal. La comunidad sigue utilizándola como punto de referencia y de encuentro de amigos y familiares.



Se caracteriza por estar conformado por cuatro esquinas en la intersección de las avenidas 03 Norte-Sur y avenida 02 por donde transita la mayoría de los vehículos dedicados al transporte público. Lo que se conoce como avenida Norte-Sur tiene dos canales separados por una jardinería de alrededor de 3 metros de ancho. Más que una construcción específica, lo se conoce como *esquina caliente* hace referencia a una idea de espacio social que maneja y orienta a la comunidad. En torno a este lugar se tejen diversas historias que forman lo que es la memoria viva de Ciudad Guayana.

Duende de Palo Grande, leyenda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palo Grande

Dicen los vecinos de Palo Grande, que en las noches muchos vecinos se reunían a jugar dominó hasta altas horas de la noche. Una de esas noches una niña que era nieta de uno de los presentes, fue a la bodega a comprar y en eso visualizó a un hombre de avanzada edad con forma de león, de la estatura de un niño de 6 años aproximadamente y con un sombrero de cogollo. Son muchas las personas que dicen haberlo visto y por lo general sus apariciones van a acompañadas del aullar y el ladrido de los perros.

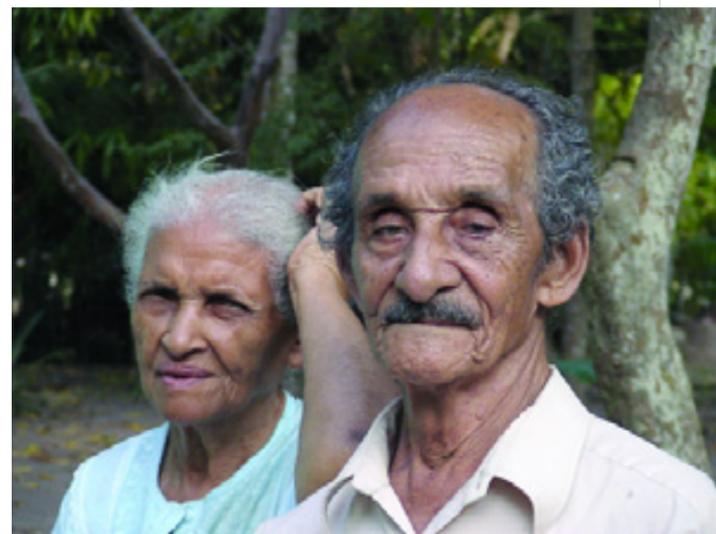


José Felipe Gárate Olivier

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix

| DIRECCIÓN | Calle El Merrey, casa s/n, cerca de la cancha del sector La Sabanita

Nació el 11 de marzo de 1920 en Caripito, estado Monagas. Durante años se ha dedicado a ayudar a las personas por medio de sus habilidades para tratar distintas afecciones. Los principales problemas que consulta son huesos descompuestos, quebraduras, cuerdas, mal de ojo, lombri-



ces, empeines, culebrillas, llagas en la boca, empachos de los niños, diarreas, vómitos, entre otros. José dice que todas las habilidades que posee son dones que le ha dado Dios y que eso aunado a la fe de las personas que acuden a él, son los complementos para mejorar cualquier problema de salud. Utiliza como recetas curativas la hierba carpintero, fregosa, crucetos, angelón, citronero, culantro, hierba mora, hierba buena, piñón y menta. También usa el poder de la oración y sabe una para cada caso.

José Felipe también se desempeñó en su juventud, en la siembra de plátano, yuca, ocumo blanco, berenjena, ají dulce y picante, lechosa, aguacate, naranja, guanábana, ciruela, cambur y otras especies.

Arco Iris en Ciudad Guayana

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Frecuentemente en esta zona del estado Bolívar suelen hacer aparición los llamados arco iris. Cuando se menciona el hecho, se asocia a la presencia de grandes volúmenes de agua procedentes de los dos ríos Orinoco y Caroní, indicando que ésta sería la causa de la presencia habitual de arco iris. Para algunos es un símbolo de buena ventura y prosperidad, portador de buenos augurios, para otros es un maravilloso fenómeno natural cuya belleza merece ser disfrutada ya que se considera un privilegio verlos dada su poca aparición en otros lugares y reconociéndole como un elemento característicos de los paisajes paradisíacos incluyendo los encontrados en la región Guayana. Es característico observarlos en su totalidad en esta zona del país.

Los elementos principales para que ocurra el arco iris son agua y luz solar, porque se forma en cada una de las gotas de agua que hay en el cielo, y los colores que vemos vienen mezclados en cada rayo de sol. Muestra un espectro de colores con el rojo hacia la parte exterior y el violeta en la parte interior. Comúnmente consta de siete 7 colores, rojo, naranja, amarillo, verde, azul, añil y violeta.



Biscochuelo de la Paradura del Niño

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este dulce suele repartirse en la celebración de la paradura del Niño Jesús. Se trata de una torta a base de harina de trigo, huevos, leche y azúcar. Su textura es notablemente suave y esponjosa, con una corteza oscura y el interior suave. Presenta por lo tanto un sabor dulce y se sirve en trozos envueltos en servilletas y con vino. Se acostumbra servir justo después de la culminación del rosario.

Para prepararlo se necesitan doce huevos, se separan las yemas de la clara y se batan a punto de nieve con 6 cucharadas de agua fría; seguidamente se añaden 3 tazas de harina de trigo, 3 cucharadas de polvo de hornear, 1/2 taza de aguardiente y ralladura de concha de limón al gusto. Todos estos ingredientes se batan hasta formar una mezcla consistente. Por último se vierte en un molde refractario y se lleva al horno por 1/2 hora o hasta que esté dorado.

Cayapa, expresión

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ciudad Guayana

La cayapa es una expresión oral de evidente significado de servicio y de solidaridad para la comunidad guayanesa, ya que cuando alguien necesita realizar una actividad o trabajo, se tiende a emplear esta palabra en frases como *haga-*



mos una cayapa, vamos a caerle en cayapa, lo haremos en cayapa, haciéndose siempre referencia a un colectivo o grupo de individuos que espontáneamente deciden involucrarse para ayudar en conjunto, ya sea a alguien o a algún bien en común con una finalidad específica.

La palabra cayapa parece tener un origen indígena-campesino, que refleja relaciones de reciprocidad socioeconómica simétrica o asimétrica, cuestión que dependerá del momento en que se acuerda su realización.

Mito de El Dorado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El mito se crea a partir de la creencia de que existió un lugar mítico en tierras suramericanas donde abundaba el oro y grandes riquezas. Sitio en donde el cuerpo de un cacique, acompañado de su tribu, era cubierto completamente en polvo de oro, como parte de una ceremonia.

Se hace referencia al ritual realizado por los indios

muiscas, en el lago de Guatavita, lugar cercano a lo que hoy en día se conoce como Boyacá en Colombia. Se dice que a la llegada de los europeos en las nuevas tierras, avistaron a los indígenas guyanos con adornos de oro en sus collares y desde luego, que esto despertaba aún más la búsqueda de El Dorado.

Se dice que en la región, quien más se dedicó con empeño al encuentro de esta fabulosa ciudad dorada fue Antonio de Berrío, quien hizo 3 expediciones y tras 11 años de exploración decidió tomar posesión de Guayana el 23 de abril de 1593; desde esta fecha a partir de la fundación de Santo Tomé de Guayana, el 21 de diciembre de 1595, se fortaleció la búsqueda y el poblamiento de la zona. Luego de tantos enfrentamientos entre corsarios, holandeses, ingleses, españoles e indígenas originales de Guayana, se fue colonizando y creando la urbe con el olvido del espejismo sobre el citado mito, permitiéndose el florecimiento de una estructura social y económica basada en otros elementos más reales y tangibles. El Dorado también fue buscado en Guayana, y es precisamente este mito, el que hizo posible el establecimiento de asentamientos por parte de los españoles en esta zona. Los personajes que adquieren relevancia en estos orígenes de intervención europea en Guayana son Diego de Ordaz, el primer conquistador español en navegar el río Orinoco, bautizando con la voz autóctona a la región; Antonio de Berrío, primer gobernador de Guayana y Walter Raleigh, capitán inglés, primero en escribir un libro sobre Guayana titulado *el descubrimiento del grande, rico y hermoso imperio de Guayana* (1596) con una imagen del río Orinoco en su Portada. Éstos también son considerados como algunos de los más conocidos aventureros buscadores de ese lugar mítico y colmado de riquezas, El Dorado.

La comunidad guyanesa reconoce que debido a la creencia en esta leyenda, se establecen los primeros poblados, afirmando que, si bien es cierto que el lugar tal

como lo enuncia el mito no fue, ni ha sido encontrado en Guayana, aquí sí está El Dorado. Se señala que el potencial hidroeléctrico, los recursos minerales, las industrias básicas, la belleza natural, unidos con la ciencia, la tecnología y el trabajo productivo, constituyen la verdadera riqueza de la región, siendo éste el auténtico Dorado perseguido por los aventureros foráneos.

Dulce de lechosa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Este dulce es uno de los platos navideños más característicos de la gastronomía venezolana. Para la preparación se pela una lechosa verde y se corta en trocitos, en un recipiente con agua se agregan los trozos con ceniza, luego se procede a escurrir el agua dejando asentada la ceniza. Se espera un tiempo aproximado de dos horas para cocinarlo a fuego lento con azúcar, las conchitas de naranja y clavo de especias, además de dos vasos de agua y una cucharadita de vainilla. La cocción es hasta que la fruta tome un aspecto cristalino. Es recomendable guardar el dulce en envases de vidrio, para lograr una mejor conservación del mismo.

Este dulce aún cuando es típico de la época navideña, se consume de igual forma durante todo el año. Se puede adquirir bajo algunas de sus formas de producción artesanal o artesanal.

Palo a pique

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un plato muy completo, que está asociado a la región de los Llanos y Ciudad Guayana. Se dice que data del siglo XIX cuando los trabajadores de hatos y los mineros del alto Cuyuní se exponían a duras jornadas laborales con una dieta restringida, por lo que este plato les brindaba los nutrientes mínimos.



Sus ingredientes son frijoles blancos, agua, aceite, tocino cortado en trocitos o patitas de cochino, cebolla, tomate, pimentón, ají dulce, ajo, clavo de olor, sal, pimienta negra, comino, tomillo, papelón rallado, cilantro y cebollón. Con todos estos ingredientes se preparan los granos y se les agrega arroz, quedando una rica mezcla de arroz con granos. Algunos prefieren utilizar el quinchoncho en la preparación, mientras que otros hacen uso de una combinación de 2 ó 3 tipos de granos.

Quesos tradicionales del municipio Caroní

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En Ciudad Guayana suele ser parte importante de las comidas los quesos tradicionales y mayormente de elaboración artesanal, como el queso telita, guayanés y de mano. Éstos se elaboran con leche de vaca recién ordeñada; los hace diferente la textura y la forma en que se moldean. El queso telita casi siempre tiene forma cuadrada, textura suave, flexible y está conformado por capas. El guayanés es de apariencia hilada y suave, es un poco más firme que el de telita y casi siempre es de forma redonda; y el queso de mano que se caracteriza por su apariencia hilada, casi siempre tiene presentación plana y redondas, y también es más firme que el queso telita.



La forma de preparar estos quesos casi siempre es similar. Lo primero que se hace es recolectar la leche recién ordeñada, luego se vacía en un recipiente y se le agrega el cuajo —enzima sintética o levadura— con la finalidad de que pueda compactarse. Seguidamente se vacía en una batea o superficie adecuada para poder aplicarle agua hirviendo y hacer el proceso de extender y doblar. Una vez que culmina este proceso se lleva a unos envases adecuados que, dependiendo del tipo de queso, presentan formas cuadradas o redondas.

Son el acompañante predilecto por los guyaneses a la hora de comer arepa, cachapa o cualquier otro alimento.





Compartir o compartir con traje, expresión

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La expresión *un compartir* o *compartir con traje* alude a una reunión de carácter festivo donde los asistentes deben aportar los elementos que van a amenizar la celebración como comida, bebidas, música, diversión, logística o lugar de realización. Generalmente se realiza como culminación de un proceso de carácter productivo o social, pero que no se limita a ello, siendo buena cualquiera excusa y cualquier época del año para realizarlo. En Ciudad Guayana, el *compartir* se ha institucionalizado y se reconoce como uno de los espacios sociales donde se refuerzan los lazos de grupos sociales en los ámbitos comunitarios y laborales educativos. Es curiosa la extrañeza del recién llegado cuando es invitado a un *compartir*, usado como sustantivo y no a realizar la acción de *compartir*.

Abigail Gutiérrez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix

| DIRECCIÓN | Calle Los Cayos n° 53, barrio Loma Colorada, parroquia 11 de abril



Nació el 27 de julio de 1926 en San Félix, es hija de Tomasa Gutiérrez y Jesús García. Cuando llegó al sector Loma Colorada, no existían casas construidas, por lo que participó activamente en la creación de este sector. Esto la hace conocedora de todo el proceso de fundación de lo que ahora es una comunidad. También ha incursionado como rezandera para difuntos, con esta actividad ha ido por muchos lugares de la ciudad llevando su oración a quienes la necesiten, la mayoría de las personas saben quién es Abigail, la respetan y aprecian por su labor.

Creencias sobre el encuentro de los ríos Orinoco y Caroní

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Esta creencia se origina en la zona donde desemboca el Caroní en el Orinoco. Las aguas del río Caroní, de color azul oscuro, son perfectamente diferenciales de las del Orinoco que son de color marrón amarillento. Esta diferencia del color del agua persiste en el área frente a San Félix. Desde el punto de vista geográfico, es sólo el río Orinoco el que se observa, cargando consigo las aguas del Caroní, pero el común de las personas asume que el Caroní, no pierde su identidad por lo menos en esta zona. Según la creencia, en un mismo punto el Caroní pasa frente a San Félix y el Orinoco frente a Los Barrancos de Fajardo, estado Monagas, población que se encuentran frente a la otra en riberas del Orinoco.

En el municipio existe la creencia generalizada de que en el trecho que abarca San Félix ambos ríos corren por el mismo cauce. Cuestión que ha sido oficializada a través de la denominación del evento deportivo Paso a Nado de los ríos Orinoco y Caroní, cuya meta de competencia se define en una línea recta que une ambas márgenes del Orinoco, cuando en realidad en este punto es el río Orinoco, el que en gloria y majestad, domina el paisaje.



Los muertos de la plaza Miranda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La historia de los muertos de la plaza Miranda nace después de la destrucción del antiguo cementerio de San Félix que estaba ubicada en el lugar donde ahora se encuentra la plaza Miranda. Los vecinos del sector dicen que han visto apariciones en ese lugar, y de hecho tienen temor de sentarse en esta plaza a las 12 de la noche, pues creen que es la hora en que los difuntos están presentes. La comunidad se identifica con esta historia pues nunca se olvidan que antes de la plaza existió un cementerio, demolido en 1979.

Pastel de morrocoy

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para la elaboración de este pastel se utiliza como ingrediente principal un morrocoy, cebolla, ajo, ají, pimentón, monte, adobo, pimienta y sal, huevos, harina de trigo, papas y plátanos. El primer paso es sancochar la carne del morrocoy, luego se desmenuza, se cortan los aliños en trozos pequeños y se sofríen; se le agrega el morrocoy, desmenuzado y sal al gusto, se cocina durante 5 minutos. Aparte se sancochan las papas, se fríen los plátanos y se baten las claras de los huevos a punto de suspiro, después se le añaden las yemas, la

harina y sal. Se enharina la tortera y se va colocando una capa de la preparación del huevo y la harina, luego la de morrocoy, la papa y plátanos; se repite la operación hasta cerrar con una capa de huevo y harina. Por último se hornea a 350° por 45 minutos, se saca del horno y se deja enfriar. Este pastel es un exquisito plato típico venezolano que se prepara en la época de Semana Santa.

Morita, leyenda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix



Morita era un personaje que se encargaba de vender latas de agua a los primeros habitantes del sector La Unidad. Lo llamaban el vendedor de agua con vitrola, porque iba y venía montado en un burro llevando, además de las latas de agua, tenía una vitrola de cuerda, que le permitía amenizar la distribución del vital líquido entre los habitantes del sector.

Diablos de San Félix

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix

| DIRECCIÓN | Calle Mayaracan, urbanización Bella Vista



El primer paso para dar comienzo a esta fiesta es la elaboración de las máscaras que usan los diablos danzantes. Para la confección de las máscaras se usa un molde con arcilla y luego se forra con papel grueso o periódico con almidón. El traje también es parte de los preparativos suele diseñarse con tela de satén negro y rojo o la combinación de los dos colores, un mecate que sirve de látigo, las uñas que lleva el diablo se hacen con materiales duros como láminas de lata o plástico. Una vez que comienzan las fiestas de Carnaval, los diablos se organizan en grupos de 10 a 15, salen a la calle con las comparsas y comparten con todas las personas. Esta tradición nació en el año 1965, pero en la actualidad ya no se hace.



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

5 Las manifestaciones colectivas Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.



Peleas de gallo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Esta actividad consiste en un enfrentamiento entre dos gallos que han sido entrenados previamente, de los cuales uno se declarará ganador en el caso que incapacite, haga huir o hiera mortalmente al otro. Una vez previsto el desafío, a los



gallos se les extraen las espuelas naturales y se les colocan otras más grandes denominadas zapatón, que pueden ser de plástico, carey o marfil. También se les quitan las plumas del cuerpo, las patas y el cuello, la cresta y la barba son cortadas, esto con la finalidad de que el gallo contrincante no tenga de donde asirse en el momento de la pelea. Los gallos se registran ante un árbitro para dar cuenta de su peso, estatura, tamaño de las espuelas, el color y se verifica que las plumas no tengan sustancias nocivas.

Las peleas de gallo se llevan a cabo en una edificación circular llamada gallera, que se caracteriza por ser de doble altura, rodeada por gradas en las que se ubicarán los jueces y los espectadores. La pelea se desarrolla en el centro y es dirigida por el árbitro. Cada espectador escoge el gallo de su preferencia y apuesta. La decisión de las peleas se dan en los siguientes términos: gallo quebrao, cuando se cae un gallo y no se levanta por lo que el dueño del mismo canta *gallo quedo*, para que el árbitro pueda revisarlo y si es necesario introducirlo en una jaula durante tres minutos a ver si se recupera para incorporarlo nuevamente a la pelea, en caso contrario el árbitro finaliza la contienda. Gallo huido es cuando el gallo durante la pelea salta y se escapa del círculo de pelea, momento en el cual el árbitro lo declara perdedor. Bota espuela, significa que al gallo se le ha caído la espuela y pierde. Otro canto es gallo fulminante, cuando el gallo muere en el enfrentamiento.

Esta manifestación es valorada por grupos sociales de diferentes regiones del país y durante ella las personas observan la riña de los gallos, para conocer la cría o raza del animal. Este tipo de competencia y apuestas es una costumbre muy arraigada en Venezuela y su origen parece remontarse a la época de la colonia.

Chalanas como medio de transporte

CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix
DIRECCIÓN | Terminal de ferrys y chalanas a orillas del río Orinoco

Las chalanas son embarcaciones que se utilizan para transportar personas y vehículos a través de grandes ríos. En el puerto de San Félix del estado Bolívar, hasta el puerto de Las Barrancas de Fajardo en el estado Monagas existe un terminal de ferrys y chalanas que cuenta con gran afluencia de pasajeros y transporte comercial. Está conformado por 7 chalanas pequeñas con unas medidas aproximadas de 16 m de ancho y 38 m de largo, usan dos motores y cargan aproximadamente de 20 a 26 vehículos, también están las chalanas grandes que miden 20 m de ancho por 45 de largo, usan dos motores y cargan aproximadamente de 38 a 46 vehículos. Durante el día hacen hasta 10 viajes de 30 minutos cada uno. Todas las personas que hacen uso de este servicio lo consideran muy importante porque por medio de estas se logra desarrollar una actividad comercial que favorece a muchas personas.



Feria del Mango

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Rosario
DIRECCIÓN | Km 3, vía Upata
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Freddy Méndez

La idea surgió en la población de El Rosario, en julio del año 1996, por iniciativa de algunos habitantes del lugar, quienes motivados por la gran existencia de árboles y frutos del mango y por la necesidad de crear actividades económicas basadas en las potencialidades humanas y natura-

les del lugar, deciden conformar lo que hoy se conoce como Feria del Mango. Se celebra todos los años entre los últimos días de junio y los primeros de julio, algunos de sus fundadores son personas de la comunidad como Federico Espina, Alida López, Ligia Salazar, Ramón Espina, María Tremaria Roldán, Freddy Méndez, entre otros. Varias organizaciones sirven de promotoras, entre ellas está el Grupo Retablo y la Casa de la Cultura.

Durante los dos días en que se desarrolla la feria, se realizan una serie de actividades como venta y exhibición de artesanías y productos alimenticios hechos con mango, presentaciones de grupos de baile, calipso y otras similares. La comunidad espera que cada año se puedan avocar a esta iniciativa los distintos instituciones del estado, personas e instituciones interesadas en cooperar y aportar nuevas ideas.

Trompo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Tiene forma cónica y puede ser de madera o plástico, con una punta de hierro en la parte más angosta del cono, mide de 5 a 8 cm, tiene distintos colores. Para jugar con el trompo hay varias modalidades, una de las más conoci-



das es la troya, consiste en hacer un círculo con una cruz en la parte central del suelo, todos los jugadores hacen bailar el trompo lo más cerca posible del centro de la cruz, se establece una distancia para pasar el trompo, ida y vuelta hasta colocarlo de nuevo en el círculo. El perdedor recibe los *quiños* acordados, que son golpes con la punta del trompo con la intención de partirlo. En el sector 11 de Abril acostumban hacer competencias de trompo donde todos los niños se reúnen y conforman los equipos de juego.



Quema de Judas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Esta actividad es una representación de la traición de Judas a Jesús. Es de alguna forma un acto para hacer una especie de protesta social o de satirizar a algún personaje que





no sea del agrado de la comunidad, esto debido a la connotación que trae el hecho de que Judas sea un traidor. Se hace un muñeco con diversos materiales aportados por la comunidad, como periódicos, papel, ropas viejas, bragas, lentes, gorra y otros. Los pobladores se reúnen para proceder a quemarlo, pero antes, se lee el testamento, para dar explicación a todo lo que implica esta tradición. Se suele hacer en la época de Semana Santa, específicamente el domingo de Resurrección.

Festival de Cine Infantil de Ciudad Guayana

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ciudad Guayana |
| DIRECCIÓN | Casa de la Cultura, avenida Principal de El Roble |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Fundación Festival Cine Infantil de Ciudad Guayana |

La primera edición del Festival de Cine Infantil se realizó en el año 1989. A lo largo de los años han participado varios países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Portugal, Perú, Uruguay, Venezuela, Alemania, Canadá, Dinamarca, India, Irán, Noruega y Suecia.

El público infantil es el principal protagonista de esta iniciativa, pues son ellos quienes dan sus votos y eligen al ganador del festival, posteriormente se entrega un premio a aquel que resulte merecedor del primer lugar.

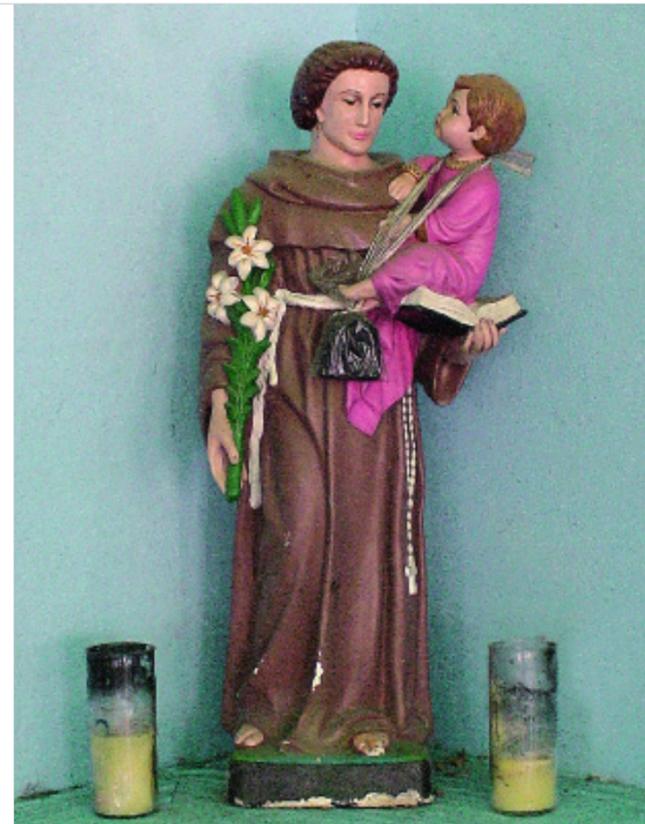
El Festival de Cine Infantil de Ciudad Guayana, comenzó con carácter nacional, cambiando luego a latinoamericano y posteriormente a iberoamericano. Las primeras tres ediciones, se presentaron en salas de la ciudad y a partir de la cuarta hasta la octava, en escuelas de la zona.

Paso a nado de los ríos Orinoco y Caroní

| | |
|---|-------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ciudad Guayana |
| DIRECCIÓN | Malecón de San Félix |
| ADSCRIPCIÓN | Publica |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Caroní |



Este evento se celebra en el mes de abril y ha contado con la participación de muchos nadadores profesionales y aficionados. Sus inicios se dan en la década de los años 80, cuando comenzó como una iniciativa privada que decayó por falta de apoyo. Se retoma la idea en el año 1991 por parte de la alcaldía de Caroní, a través de la Dirección de Deportes, asumiendo la organización y preparación por un tiempo hasta pasar a manos del Instituto Municipal de Deportes, quienes son los organizadores en la actualidad. El recorrido que hacen los deportistas es de aproximadamente 3.100 m, desde la margen izquierda del río Orinoco en Los Barrancos de Fajardo, hasta el Malecón de San Félix, en la margen derecha. El día del paso a nado se reúnen una cantidad considerable de personas a presenciar la actividad deportiva, desde tempranas horas de la mañana. Se compite en 14 categorías, desde los 14 años de edad en adelante. La preparación del evento comienza desde el año anterior, y actualmente además del Instituto Municipal de Deportes, se involucran muchas otras instituciones en la organización del evento. La competencia se ha convertido en una referencia nacional e internacional en la modalidad de aguas abiertas, de allí que el municipio recibe todos los años nadadores y turistas de todas partes de Venezuela y del mundo.



Fiestas patronales de San Antonio de Padua

| | |
|------------------------------|--------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz |
|------------------------------|--------------|

Estas fiestas en honor a San Antonio de Padua se celebran el 13 de junio y se han mantenido durante más de 10 años. Los preparativos comienzan desde el mes de enero y en dicha festividad participan agrupaciones sociales y culturales. Entre las actividades que se realizan están las culturales, las deportivas, religiosas, intercambios deportivos, presentaciones de bailes, procesiones, bautizos, matrimonios, es una fiesta religiosa popular. La comunidad y poblaciones circunvecinas han hecho de esta fecha una costumbre año tras año y la utilizan para su disfrute y para hacer peticiones al santo, para que satisfagan algunas de sus necesidades y pagar favores concedidos. Se cuenta que San Antonio es el santo de los que no tienen pareja y que cada año concede la oportunidad de contraer nupcias a quienes hacen la petición.



Fiestas patronales de la Virgen del Valle de la parroquia 11 de Abril

| | |
|------------------------------|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix |
| DIRECCIÓN | Sector Loma Colorada, calle La Cima con calle Angostura |

Estas fiestas se celebran desde el año 1996. Suelen realizarse el día 8 de septiembre, en la parroquia 11 de Abril. Los organizadores son un grupo de personas de la comunidad cristiana que pertenecen a la Iglesia Buen Pastor. La fiesta en honor a la Virgen comienza con el canto de las mañanitas, luego se hace un recorrido por las calles del sector Loma Colorada y se presenta bailes tradicionales como el sebucán y la burriquita, así como también actividades deportivas. La imagen de la Virgen está expuesta a la vista de todos, al culminar la fiesta se hace un sorteo para acordar la casa donde se quedará la imagen durante un año, en ese transcurso de tiempo las personas van a esa casa a rezarle el rosario a la Virgen del Valle. Todas las personas de la comunidad consideran que esta manifestación es una forma de incentivar los lazos solidaridad y afecto entre todos los miembros del sector.



Bautizo de agua o echar el agua

| | |
|------------------------------|-------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio |
|------------------------------|-------------------|



El origen de esta celebración, según quienes la practican, viene de épocas pasadas, cuando existían poblaciones muy alejadas de la ciudad o donde no habían sacerdotes que pudiesen administrar el sacramento del bautismo a los niños principalmente niños recién nacidos. Entonces, en aquellos lugares donde no existía la posibilidad de que un cura hiciese la ceremonia, los padres de los niños pedían a personas cristianas bautizadas, muy cercanas afectivamente, que llevasen a cabo el rito. También se hace el bautizo de agua cuando un bebé presenta síntomas o es enfermizo.

Edición Iberoamericana
Del 15 al 19 de Noviembre 2005

8^o Festival de Cine Infantil de Ciudad Guayana

MINISTERIO DEL PATRIMONIO CULTURAL, MIBAM, COMITÉ MUNICIPAL DE CULTURA, COMITÉ MUNICIPAL DE DEPORTES, COMITÉ MUNICIPAL DE TURISMO, Gobernación Bolívar

Tel.: (0286) 931.03.85 • 962.68.54 • 923.60.29 • Cel: 0416-789.27.45



La ceremonia ritual, aún cuando es familiar, se hace de una manera muy discreta y sólo intervienen el bebé, los padrinos y una niña que hace las veces de *madrina de platillo*, mientras el resto de la familia espera fuera del recinto.

Los elementos materiales que se ocupan en la ceremonia son un platillo con agua bendita, motas de algodón y una vela. Los padrinos, el bebé y la o el monaguillo se reúnen en un lugar especial de la casa. Encienden una vela y al unísono los padrinos dicen al bebé en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo nosotros te bautizamos. La madrina es la encargada de sostener al bebé, la niña sostiene el platillo con el agua y el algodón y el padrino tiene la vela encendida en la mano.

Una vez finalizado los rezos, los participantes salen del lugar que se seleccionó y entregan al niño a sus padres, recitando algunas palabras donde se nombra al nuevo cristiano y se dice *nos lo entregaron hereje y se lo devolvemos cristiano*. Padres, compadres y familiares se abrazan y felicitan. La vela que fue encendida durante el rito, se lleva a un lugar especial de la casa donde se la deja consumir hasta su totalidad. Si se consume hasta el final, sin apagarse, entonces se considera que el rito fue bien realizado y augura una pronta sanación del bebé y su bienestar futuro.

Calipso guayanés

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El calipso es un género musical de origen afrocaribeño que tiene especial significación para los habitantes del municipio Caroní. Está fuertemente vinculado a la celebración del Carnaval, pero en la actualidad es un ritmo



que acompaña la cotidianidad de los guayaneses. En Ciudad Guayana tiene características propias producto del proceso vivido desde su arribo a la ciudad y al permanente intercambio con poblaciones cercanas del país y de las islas del Caribe donde también se interpreta. En la ciudad existen varios grupos que cultivan este género musical y son numerosos los talleres y cursos que se realizan alrededor tanto de su interpretación, como de la construcción y ejecución de instrumentos que componen ese ritmo. Entre los intérpretes más antiguos en el municipio han surgido intentos de reivindicar la particularidad de la expresión local de este género, diferenciándolo de esta manera del calipso más famoso de Venezuela, el de El Callao, y dándole la vitalidad de la diversidad al ritmo.

La variante del calipso que se ejecuta en esta zona, tiene como particularidad la utilización de un grupo de instrumentos cuyos intérpretes denominan *steel combo*. Este tiene fuertes raíces en los *steel bands* trinitarios que se conforman por un grupo de tambores metálicos modificados de diferentes maneras para conseguir una amplia variedad de tonos; éstos forman orquestas de metales que suelen estar constituidas por hasta cien instrumentos. De esta música se incorpora un tambor metálico llamado *pana* —steel pan— que junto a la batería, la guitarra eléctrica, la tumbadora, y posteriormente el cuatro, forman el ya mencionado *steel combo*. Se aleja un poco este sonido del característico callao de El Callao donde los sonidos del bumbac, el cuatro, las maracas y el rayo componen el ritmo. Las canciones tienen letras en inglés y algunos compositores, como es el caso de Francisco Centeno, han introducido algunas frases del idioma *patois* en sus creaciones. Esta variante del calipso tuvo su época de oro a final de los años 70 y principios de los 80 con agrupaciones como Estrellas de Fuego y la Banda Acero pero fue cediendo espacio al calipso propio de El Callao, con su característico bumbac, cuando este ritmo alcanzó fuertes



niveles de expansión al ser revalorizado por agrupaciones nacionales como Con Venezuela y Un Solo Pueblo. En la actualidad en Ciudad Guayana las agrupaciones nuevas se inclinan más hacia la ejecución del calipso callaoense pero persisten agrupaciones que siguen utilizando el *steel combo* para ejecutar este ritmo carnavalesco.

Pichas, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este juego se lleva a cabo trazando un triángulo en el suelo en el que cada jugador deposita dos o tres de sus pichas. A una señal los jugadores lanzan metras hacia esta figura y empieza el juego quien saque más esferas del espacio delimitado por la figura geométrica trazada al inicio. Se van turnando en el lanzamiento de pichas y quien logre sacar la mayor cantidad de pichas, gana. El ganador obtiene como premio una picha de cada uno de los participantes.



Hace muchos años, las metras se hacían de mármol e incluso como tales se han usado desde piedras y nueces hasta frijoles o cualquier otro objeto que pudiera rodar por el suelo. Las que conocemos hechas de vidrio se obtienen agregándoles pigmentos cuando el vidrio está todavía caliente y blando. Al enfriar se corta en pequeños cuadritos y empleando un tipo de rodillo, son pulidas hasta darles su forma redonda.

Las metras son de distintos colores y tamaños. Unas tienen más valor que otras. La primera que se lanza es llamada la de tiro, las bolondronas son las más grandes y las culines de color blanco, son las más pequeñas.

Fiesta en honor a la Cruz de Mayo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Los preparativos para esta celebración comienzan el 3 de mayo, durante todo el mes se festeja, y se acostumbra a vestir la Cruz de Mayo, adornándola con flores hechas con papel crepé de distintos colores para resaltarla, también la adornan con flores naturales. Algunas personas de la comunidad, principalmente los hombres, le cantan galerones y se prepara caratillo de maíz con papelón y vainilla. La comunidad valora esta manifestación, que se ha venido desarrollando desde hace mucho tiempo y ahora forma parte de la tradición del lugar. En el caso del asentamiento campesino Palo Grande, suelen vestir la Cruz de Mayo en la casa de Amalia Monagas, todos los vecinos participan en este proceso.





elemento generador de identidad, así como su potencial económico a través del fomento del turismo regional, nacional e internacional.

Se dice que la celebración del Carnaval en Ciudad Guayana es muy antigua. Hacia los años 40 algunas personas cuentan que, específicamente en San Félix, para la fecha de su celebración, finales de febrero, se formaban grupos que se distinguían por el color de su bandera



calle Ramirez de San Félix para luego pasar a la avenida principal de Castillito, avenida Las Américas, y volvieron en los últimos años a San Félix. Los desfiles, en sus inicios no competitivos, eran acompañados, como en la actualidad, por música en vivo que tocaban agrupaciones de calipso que tradicionalmente ha acompañado a las fiestas de Carnaval en la región suroriental del país.

A diferencia de los carnavales de El Callao, los de Ciudad Guayana se caracterizan por la profusión de trajes de fantasía elaborados con terciopelo, plumas y pedrería; lo que lo hace un Carnaval más ciudadano que el de El Callao, más cercano al estilo de los que se celebran en Trinidad. Recientemente es cuando, de manera esporádica, se han incorporado madamas, diablos y mediopintos a las comparsas de Ciudad Guayana.

Las festividades comienzan desde mediados del mes de enero cuando se celebra el evento musical denominado *Grito de Carnaval*. En los días siguientes se eligen a las reinas de las fiestas. Es el viernes anterior a la fiesta móvil, cuando se inicia con los desfiles, siendo este día exclusivo para las comparsas escolares. De sábado a martes de Carnaval se dan los desfiles de comparsas y disfraces de adultos y se seleccionan los ganadores en cada una de las categorías, premios que son anunciados el día de la *octavista de Carnaval*, cuando se realiza el desfile de cierre.



y estos se enfrentaban jugando al Carnaval con agua, pintura y otras sustancias. En las décadas de los años 50 y 60, con el desarrollo industrial de la zona y la fundación de Ciudad Guayana, se inicia un fuerte movimiento migratorio consecuencia lógica del desarrollo económico. En esa época fueron personas procedentes de las Antillas y del noreste del estado Sucre, quienes le dieron fuerza a la celebración del Carnaval con desfile de carrozas, disfraces y comparsas. Estas comenzaron a movilizarse por la



Carnavales del municipio Caroní

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es una de las festividades con más arraigo en esta zona del estado Bolívar. Se celebra anualmente con mucho entusiasmo y desde hace décadas ha pasado a tener como auspiciantes al gobierno local y al gobierno regional cuyas instituciones han reconocido su importancia como





Devoción a San Benito de Palermo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La devoción a San Benito en Ciudad Guayana comenzó con la migración que tuvo la zona producto del auge del desarrollo industrial. En la actualidad cobra más fuerza y cada vez son más los devotos del santo

en el municipio, convirtiéndose la fiesta en una manifestación de gran significación para sus habitantes, quienes además la relacionan con el inicio de las festividades navideñas. Alrededor de esta devoción se han organizado grupos y asociaciones comunitarias que se han encargado, en varios sectores de la ciudad, de promoverla y mantenerla. Un ejemplo de esto es la plaza que se construyó en honor al Santo Negro en la urbanización Villa Colombia, donde se ubica una escultura de San Benito realizada por el artista Luis Bellorín.

Muchos pobladores afirman que una de las personas que más influencia tuvo en la llegada de la celebración de estas fiestas fue Gilberto Linares, quien el año



1967 arribó desde Maracaibo con su familia empleado por una de las empresas asentadas en el municipio. En principio no se contaba con los implementos propios de esta celebración, una procesión corta, en la Villa Africana, con tres tambores y se sacaba en procesión una imagen pequeña del santo.

Con el pasar de los años la fiesta fue creciendo. Fue entre los años 1978 y 1980 cuando tuvo un momento cumbre dado que la sociedad sanbenitera guayanesa decide contratar a una agrupación chimbanglera procedente del estado Zulia, para enriquecer la festividad y contactan, por medio de la alcaldía de Cabimas, a la sociedad San Benito Tierra Negra Cabimas. Esta visita causó furor en la región pues se celebró y se bailó al santo en diversas comunidades y en los espacios de las empresas básicas. En la actualidad se ha desarrollado el aspecto musical de la festividad con la formación de agrupaciones locales que se dedican a cultivar el género del chimbangle. El ritual suele realizarse el 27 de diciembre y comienza con la congregación de los vasallos y sus chimbangles, se adorna el santo en su tarima y se le hace una vestidura nueva para luego pasearlo al ritmo de los tambores y cánticos alusivos por diferentes calles del sector.

Conmemoración de la Batalla de San Félix

CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix
DIRECCIÓN | Avenida Manuel Piar, cerro El Gallo

Todos los años, en la segunda semana del mes de abril, se conmemora la batalla de San Félix, con un desfile cívico militar. Esta actividad es organizada por la alcaldía del municipio Caroní. Toda la comunidad se reúne en el cerro El Gallo para presenciar el desfile donde se dan cita las instituciones educativas, militares, bomberos, Protección Civil, organizaciones sociales, representantes gubernamentales, entre otros.



Juegos Deportivos Interempresas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz
ADSCRIPCIÓN | Pública
DIRECCIÓN | Estadio Cachamay
PROPIETARIO | Corporación Venezolana de Guayana
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | CVG-Fundeportes



Se inauguraron en el año 1976 en el estadio del Campamento de Ferrominera en Palúa, con la participación de 350 trabajadores aproximadamente, cifra que ha venido aumentando año tras año. Su objetivo fundamental es la integración de los trabajadores de la región Guayana para complementar la actividad laboral con el deporte y por consiguiente mejorar su calidad de vida. Inicialmente los equipos participantes estaban los conformados por trabajadores de las distintas empresas tuteladas por la CVG, pero progresivamente se han incorporado equipos de empresas privadas de la

región y de organismos públicos como la gobernación y la alcaldía. En 1988 se creó la Fundación de Desarrollo Deportivo y Recreación, CVG Fundeportes, entre cuyos objetivos se encuentra el de la planificación, ejecución y desarrollo de los Juegos Deportivos Interempresas. Estos juegos se celebran cada año entre los meses de octubre y noviembre con una duración aproximada de 30 días. Su sede actual es el estadio Cachamay.

Es un evento único en el país y en él participan masivamente los trabajadores de las empresas básicas y sus familiares. Dada su importancia para la ciudad y el amplio reconocimiento del que goza entre sus habitantes, fue declarado Patrimonio Cultural de la ciudad en el año 2002. Las personas acuden a ver las competencias con mucho entusiasmo y dedicación.

Arcos de Navidad de la calle Pekín

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Ordaz
DIRECCIÓN | Sector Alta Vista, calle Pekín, urbanización Villa Asia
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | La comunidad
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Junta directiva calle Pekín

Es una actividad que se desarrolla desde el mes de noviembre hasta el mes de enero de cada año, que dura aproximadamente 92 días y reúne a más de veinticuatro familias que residen en la calle Pekín. Entre las actividades artísticas que se realizan están las corales infantiles, agrupaciones de gaitas tradicionales, tambores de San Benito, misas de aguinaldos y miles de bombillos de colores que se enciende en el día anterior y posterior a la Navidad. Cada año los vecinos de la calle Pekín se esmeran por in-



novar y mejorar las decoraciones de la calle Pekín. Estas actividades no solamente están limitadas a las fiestas decembrinas sino que también realizan el Vía Crucis en la Semana Santa. Estas festividades se hacen para incentivar la unidad entre sus familias y favorecer el bienestar familiar. Esta celebración tuvo sus inicios en el año de 1999 y el trabajo en equipo ha sido uno de los aspectos más importantes logrados por la comunidad. Anualmente reciben el apoyo de otras personas que de una u otra manera realizan su aporte para llevar a cabo estas festividades.

Juego de dominó

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Juego de mesa que suele formar parte de las actividades lúdicas de las comunidades. Para jugarlo se requiere de 28 piezas rectangulares, las cuales están divididas por una línea horizontal en una de sus caras anversas cuyas marcas de puntos indican una numeración del 1 al 6. Se juega por equipos de dos personas cada uno. El juego comienza cuando sale la pieza del doble seis, comúnmente denominada la cochina, o en su defecto quien tenga una piedra

que en sus caras tenga el mismo número. Se juega por turnos consecutivos colocando las fichas del dominó sobre la mesa, haciendo coincidir la numeración de la piedra con las que están colocadas en el extremo de la figura que se arma. Se gana cuando un jugador coloca todas sus piezas en la mesa primero o quien logre trancar el juego, caso que ocurre cuando ninguno de los jugadores tiene las fichas correspondientes con el número que se debe jugar. Se juega acumulando puntos hasta llegar a cien, en cuyo conteo se incluyen las fichas del equipo que pierde.

Celebración en honor a la Virgen del Valle

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Se realiza el día 8 de septiembre organizando eventos deportivos y culturales. La imagen de la Virgen del Valle de la Iglesia Inmaculada Concepción, es llevada en procesión seguida de todas las persona de la comunidad que van rezando se rezan rosarios en su honor. Una vez que la figura de la virgen se lleva de vuelta a la iglesia, personas de distintos sectores proceden a llevar otras imágenes de la Virgen hasta el malecón de San Félix, donde se entonan cantos y las llevan en distintas embarcaciones hacia el río. La celebración en honor a la Virgen del Valle toma fuerza en este municipio, debido a que es la patrona de los pescadores y todas aquellas personas relacionadas con el mar y que llegaron a asentarse a Ciudad Guayana.

Galerón

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Según el reconocido galeronista René choro choro Marín, el galerón es una forma de vida, es una manera de ver y presentar el mundo Su composición poética corresponde a una décima espinela, compuesta de diez versos octosilábicos en la que la rima se da entre los versos 1- 4, 5; 2, 3; 6- 7 y 10; 8 y 9. Tiene una rima consonante y uso métri-



co, dicho de otro modo, tiene rima —consonancia de los versos—, métrica —medida de los versos— y cadencia que sería el adorno de la expresión. Este género musical podría desaparecer si no se trata de incentivar su práctica, por tal razón es que varios de los galeronistas del municipio han formado escuelas en las que niños de diversas edades para ser continuadores del mismo.

El galerón en el municipio Caroní está fuertemente vinculado a la masa laboral que se desarrolló derivado de la presencia de las industrias básicas radicadas en la zona. La modalidad del festival, competencia de carácter periódico que se realiza en cada una de las empresas del grupo de la Corporación Venezolana de Guayana, es la forma de expresión dominante que se ha extendido a otros ámbitos como el universitario, el de instituciones de educación básica, clubes, entre otros. En estos festivales los galeronistas compiten por premios de diversa índole, con décimas improvisadas que aluden a temas de política, de la vida cotidiana, amorosos y por supuesto religiosos.

Paradura del Niño

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es un símbolo de la tradición cultural de los Andes Venezolanos, específicamente de los estados Táchira, Mérida y Trujillo. Posee un hondo arraigo, tanto que los andinos residiados en la región Guayana realizan esta celebración dentro de sus fiestas navideñas, luego de haber festejado el nacimiento del Niño Jesús. Es importante destacar que se trata de una especie de veneración al Santo Niño y se considera una muestra de respeto y buena fortuna para el año que comienza. Dicen además que una vez que se decide iniciar esta celebración, deberá realizarse todos los años venideros como una promesa de la fe cristiana. Resulta interesante apreciar que esta tradición es motivo de acercamiento entre los andinos residentes en la zona, quienes invitan a sus familiares, vecinos y allegados a compartir la festividad.

La paradura consiste en poner de pie la imagen del Niño Jesús en el pesebre, luego las dos personas que se nombraron padrinos levantan al Niño para hacer un recorrido hacia las afuera de la casa, para que las personas lo besen en señal de agradecimiento. Todo esto es acompañado por músicos que entonan versos propios y se desplazan a la par de los padrinos y el resto de los que llevarán velas y cirios. Se culmina la paradura dejando la imagen del Niño de pie en el pesebre, para seguidamente rezar el rosario, repartir el conocido biscochuelo de paradura comidas típicas. Con respecto a los versos que entonan los músicos, hay ciertas características propias, la principal es que son hexasílabos, muy sencillos y llenos de gran devoción.

Vuelo de papagayo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es común en el cerro El Gallo, observar a niños y adultos volar lo que se denomina papagayo. Es un objeto que está formado por una estructura de madera muy liviana y cubierta con papel, tela o material sintético de diferentes



tamaños, formas y colores, el cual vuela por efecto del viento. Se sujeta con una cuerda larga que, al irse soltando, se mantiene en el aire, mientras que la distancia y la altura se controla desde el suelo por medio de la misma. Esta actividad se ha convertido en una actividad propicia para la recreación en el municipio Caroní, especialmente en épocas en que el viento es mucho más fluido.

Carrera de sacos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es una actividad lúdica que suele practicarse por lo general en actividades relacionadas con fiestas patronales o celebraciones. Para llevar a cabo la carrera de sacos se especifica una línea de partida y otra de llegada, los participantes se meten cada uno en un saco y a la indicación de empezar, avanzan con saltos hasta la meta. Gana quien no se caiga y llegue primero al trazado final.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA CULTURA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

CONSIDERANDO

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...".

CONSIDERANDO

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

CONSIDERANDO

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

CONSIDERANDO

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

CONSIDERANDO

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

DICTA EL SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN

**CAPÍTULO I
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Artículo 1: Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

Artículo 2: El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 3: El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 4: Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

Artículo 5: Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

Artículo 6: A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

Artículo 7: Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

Artículo 8: Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
 - a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
 - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
 - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
 - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaría e hitos urbanos.
 - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
 - f.- Sitios subacuáticos.
 - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
 - a.- Manifestaciones colectivas.
 - b.- Creación individual de carácter intangible.
 - c.- Tradición oral.

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 9: Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 10: Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

Artículo 11: Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaría, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 12: Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

Artículo 13: Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

Artículo 14: Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Artículo 15: Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

Artículo 16: Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 17: Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delinearán los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

Artículo 18: Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

Artículo 19: La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

Artículo 20: La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 21: Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

Artículo 22: Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

Artículo 23: El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

Artículo 24: A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

Artículo 25: El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

Artículo 26: Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Artículo 27: El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 28: El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

Artículo 29: El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

Artículo 30: Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

Artículo 31: Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

Artículo 32: Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33: A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 34: El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN **___3**Arquitecto **Francisco Sesto Novás**PRESENTACIÓN DEL CENSO **___4**Arquitecto **José Manuel Rodríguez**MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO **___6**

CATEGORIAS

- 1** LOS OBJETOS **___9**
- 2** LO CONSTRUIDO **___21**
- 3** LA CREACIÓN INDIVIDUAL **___67**
- 4** LA TRADICIÓN ORAL **___105**
- 5** LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS **___121**

INSTRUCTIVO **___135****1** LOS OBJETOS

Colección de imágenes de la Iglesia Inmaculada Concepción **___13**
 Colección de imágenes de la Iglesia Virgen del Valle **___12**
 Colección de imágenes la Iglesia Sagrada Familia **___16**
 Colección de imágenes de la Iglesia San Buenaventura **___16**
 Colección de obras de arte de la Escuela Museo Unidad Educativa Bolivariana Wenceslao Monserratte **___15**
 Colección de piezas arqueológicas del Ecomuseo del Carona **___18**
 Colección fotográfica de Guillermo Mora **___11**
 Curiaras y canaletes **___10**
 Divino Niño, imagen **___11**
 Máquina de coser marca Nechisupernova **___10**
 Piedras del sector Palo Grande **___12**
 Radio de mesa Telefunken **___10**
 Virgen del Valle, imagen **___16**

2 LO CONSTRUIDO

Calle Los Corrales **___22**
 Campamento Palúa, conjunto urbano **___49**
 Cancha de usos múltiples Los Lobos Unare **___30**
 Cancha Stalin Rivas o Los Portugueses **___25**
 Casa de la familia Toussainth **___49**
 Casa de la Mujer **___42**
 Casa de la Música **___39**
 Casas antiguas del sector La Grúa **___36**
 Cementerio municipal de San Félix **___44**
 Centro Cívico de Puerto Ordaz **___26**
 Cerro El Gallo **___27**
 Colegio Loyola Gumilla **___53**
 Comandancia General del Cuerpo de Bomberos **___22**
 Concha acústica **___26**
 Ecomuseo del Carona **___28**
 Embalse Macagua I y II **___50**
 Estadio La Ceiba **___40**
 Fórum Municipal **___43**
 Gallera la Grúa **___38**
 Iglesia Cristo Rey **___27**
 Iglesia de Palo Grande **___37**
 Iglesia Inmaculada Concepción **___31**
 Iglesia Sagrada Familia **___25**
 Iglesia San Buenaventura **___39**
 Iglesia Virgen del Valle **___42**

Isla de Fajardo **___37**
 Licorería Macondo **___48**
 Malecón de San Félix **___29**
 Mercado Municipal de Unare **___24**
 Monumento a Rómulo Betancourt **___27**
 Parque Cachamay **___52**
 Parque La Fundación de Ciudad Guayana **___36**
 Parque La Llovizna **___32**
 Parque La Navidad **___40**
 Parque Loeffling **___55**
 Plaza Alí Primera **___22**
 Plaza Barsanti **___57**
 Plaza Bolívar de San Félix **___41**
 Plaza de las Banderas **___59**
 Plaza de Vista al Sol **___50**
 Plaza del Agua **___51**
 Plaza del Hierro **___29**
 Plaza Miranda **___37**
 Plaza Monumento CVG **___46**
 Polideportivo Cachamay **___37**
 Polideportivo CVG Venalum **___23**
 Polideportivo El Gallo **___36**
 Poza Las Delicias **___41**
 Pozas Azules de Loma Colorada **___31**
 Puente Angosturita **___58**
 Puente Caroní **___54**
 Puente Los Caratales **___42**
 Puerto de la Chalana **___41**
 Puerto Ordaz, centro poblado **___48**
 Redoma de Otilio o Salvador Allende **___45**
 Río Caroní **___47**
 Río Orinoco **___56**
 Río Yocoima **___65**
 Ruinas arqueológicas de la Misión de Santa Eulalia de Morecure **___24**
 Ruinas consolidadas de la Iglesia de la Purísima Concepción **___46**
 San Félix, centro poblado **___63**
 Sede de la Corporación Venezolana de Guayana, CVG **___65**
 Sede de la Fundación La Barraca **___43**
 Sede del Palacio Municipal **___30**
 Segundo puente sobre el río Orinoco **___64**
 Sitio arqueológico Cambalache **___60**
 Sitio arqueológico La Laja **___58**
 Sitio arqueológico Los Mangos, Palúa **___44**
 Teatro de Piedra **___62**
 Teatro Sidor **___60**
 Templo de la Logia Masónica Estrella del Caroní N° 139 **___62**
 Terminal Monseñor Francisco Javier Zabaleta **___30**
 Unidad Educativa Nacional Ramón Isidro Montes **___24**
 Urbanización Tamanaco o Casitas de Madera de Vista al Sol **___55**

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL

Alejandro Marchán **___100**
 Ana Rosa Angarita Trujillo **___96**
 Árbol de la plaza de la Navidad **___69**
 Armando Yáñez Caicedo **___69**
 Banda Municipal Caroní **___87**
 Bernardino Ortega, *el poeta de Bella Vista* **___83**
 Biblioteca Bicentenario de Los Olivos **___102**
 Biblioteca Especializada C.V.G. **___68**
 Biblioteca Samuel Robinson **___75**
 Carlos Manuel Piar, estatua **___68**
 Carlos Yusti **___76**
 Carmita Perales **___75**
 Casa de la Cultura de Guayana **___70**
 Casa de La Cultura Héctor Guillermo Villalobos **___79**

Castor Olivier **___81**
 Coral Canticum Merú **___71**
 Coral Infantil Integrada de la Universidad Experimental de Guayana **___80**
 Coral Sidor **___86**
 Cuatro y Bum-Bac **___93**
 Danzas Yacambú **___91**
 Ecomuseo del Caroní **___98**
 Eddy Salazar **___72**
 Edith Salcedo, *la negrita cariñosa* **___71**
 Eliécer Martínez Vera **___76**
 Ennio Palumbi **___94**
 Escudo del municipio Caroní **___78**
 Escuela Básica Estadal Nellys de Sofía **___80**
 Escuela Básica Fe y Alegría Gran Sabana **___77**
 Federico Espina Rodríguez **___88**
 Francisco Arévalo **___81**
 Francisco Centeno, *el azabache de la canción* **___73**
 Fundación de Teatro y Música Danzas Berejú **___82**
 Fundación Escuela de Artes Visuales Armando Reverón **___95**
 Grupo Folklórico Latinoamericano Hermanos Marín **___95**
 Guillermo Mora **___97**
 Héctor Benjamín Rojas, *jin jin* **___78**
 Himno del municipio Caroní **___79**
 Inmaculada o Purísima Concepción, talla policromada **___100**
Integral vibrante, escultura **___88**
 Jesús Natividad Blanco Aguilar, *El poeta de Unare* **___76**
 José Erasmo Bejas Castillo **___75**
 Juana de Campos **___75**
 Juana León, *la maestra Juanita* **___91**
La Paternidad, escultura **___85**
 Leopoldo Villalobos Boada **___98**
 Luisa Beltrana de Valderrey **___82**
 María Auxiliadora Córdova Ramos, *La Culisa* **___70**
 Mercedes Cova **___93**
 Milagros Figueroa **___74**
 Monseñor Francisco Javier Zabaleta **___92**
 Monumento al Mariscal Antonio José de Sucre **___92**
 Obelisco Manuel Piar **___68**
 Orquesta Sinfónica de Ciudad Guayana **___100**
 Pedro Hernández **___86**
 Pintura Mural del Club Arichuna **___103**
 Proto López **___99**
 Rafael Mendoza Olavarría **___96**
 Ramona Caraballo de Cazzanello, *Ramoniita* **___94**
 Renato Chorocho Marín **___91**
 Sala de Arte sidor **___102**
Simón Bolívar, estatua **___85**
 Unidad Educativa Antonio de Berrio **___85**
 Unidad Educativa Batalla de Chirica **___71**
 Unidad Educativa Bolivariana Wenceslao Monserratte **___83**
 Unidad Educativa José Luís Guzmán **___73**
 Unidad Educativa Juana de Campos **___87**
 Unidad Educativa Nacional Auyantepuy **___73**
 Unidad Educativa Nacional Nuevo Mundo **___77**
 Unidad Educativa Nacional Ramón Isidro Montes **___69**
 Unidad Educativa Palúa **___70**
Virgen del Rosario, escultura **___89**

4 LA TRADICIÓN ORAL

Abigail Gutiérrez **___118**
 Aguaito guayanés **___111**
 Antonia Cova **___107**
 Arco Iris en Ciudad Guayana **___115**
 Biscochuelo de la Paradura del Niño **___115**
 Bola de plátano **___106**
 Cachapa **___108**
 Carmen Fernández, *la india* **___112**

Casabe **___110**
 Cayapa, expresión **___115**
 Cecilia Ramona Farfán **___107**
Compartir o compartir con traje, expresión **___118**
 Creencias sobre el encuentro de los ríos Orinoco y Caroní **___118**
 Cucho pelón, leyenda **___111**
 Diablos de San Félix **___119**
 Duende de Palo Grande, leyenda **___114**
 Dulce de lechosa **___116**
 Eduarda Angela Maicán **___111**
 Esquina Simón López **___106**
 Jalea de mango **___107**
 José de la Cruz Reyes **___107**
 José Felipe Gárate Olivier **___114**
 Juana Rodríguez de Brito **___110**
 La esquina caliente **___114**
 Los muertos de la plaza Miranda **___119**
 Luis Herrera Hoep **___109**
 Mito de El Dorado **___116**
Morita, leyenda **___119**
Negra Posí, personaje de antaño de San Félix **___113**
 Negro Felipe Tela, leyenda **___110**
 Pablo Antonio Pereira, *Pablito* **___106**
 Palo a pique **___116**
 Pastel de morrocoy **___119**
 Periódico Hablado **___109**
 Quesos tradicionales del municipio Caroní **___117**
 Sábila **___113**
 Sopa de piedras, relato **___113**
 Usos medicinales del noni **___112**
 Versos de la Paradura del Niño **___108**

5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

Arcos de Navidad de la calle Pekín **___131**
 Bautizo de agua o echar el agua **___125**
 Calipso guayanés **___126**
 Carnavales del municipio Caroní **___128**
 Carrera de sacos **___133**
 Celebración en honor a la Virgen del Valle **___132**
 Chalanas como medio de transporte **___122**
 Conmemoración de la Batalla de San Félix **___130**
 Devoción a San Benito de Palermo **___130**
 Feria del Mango **___123**
 Festival de Cine Infantil de Ciudad Guayana **___124**
 Fiesta en honor a la Cruz de Mayo **___127**
 Fiestas patronales de la Virgen del Valle de la parroquia 11 de Abril **___125**
 Fiestas patronales de San Antonio de Padua **___125**
 Galerón **___132**
 Juego de dominó **___131**
 Juegos Deportivos Interempresas **___131**
 Paradura del Niño **___132**
 Paso a nado de los ríos Orinoco y Caroní **___124**
 Peleas de gallo **___122**
 Pichas, juego **___127**
 Quema de Judas **___123**
 Trompo **___123**
 Vuelo de papagayo **___133**

MINISTERIO DE LA CULTURA

MINISTRO DE CULTURA
Francisco Sesto Novás

VICEMINISTRA DE IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL
Héctor Soto

VICEMINISTRO PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CULTURAL
Emma Elinor Cesín

VICEMINISTRO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO
Iván Padilla

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

PRESIDENCIA
José Manuel Rodríguez

GERENCIA GENERAL
Isiris Madrid

CONSULTORÍA JURÍDICA
Adriana Pagés

AUDITORIA INTERNA
Domingo González (E)

INFORMACIÓN Y ASUNTOS PÚBLICOS
Degnis Merlo

RECURSOS HUMANOS
Edith Azócar

OFICINA DE PRESUPUESTO
Tania Montero

COORDINACIÓN DE PROYECTOS
Yully Martínez

REGISTRO NACIONAL DE BIENES CULTURALES
Maritza Rangel

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Nelly Martínez

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL
Juan Carlos León

DIRECCIÓN DE PUESTA EN USO SOCIAL
Lilia Téllez

I CENSO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

COORDINACIÓN GENERAL
Isiris Madrid

COORDINACIÓN OPERATIVA
Lilia Téllez

ADMINISTRACIÓN
Lizeth Rondón
Karen Meza
Carlos Vásquez
Ronald Romero
Argenis Tejada
Ludy Omaña

COORDINADOR ESTADAL
Gabriela Alvarado

ASISTENTE DEL COORDINADOR
José Tomás Águila

INVESTIGADORES
María Mora

SOPORTE TÉCNICO
Pablo Boscarino
Mayker Malavé
Adrián Apolinar
Benjamín Acevedo

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2007

COORDINACIÓN GENERAL
Maritza Rangel
Degnis Merlo
Saira Arias
Valentina Pilo
Lilia Téllez

CONCEPTO GRÁFICO
Alicia Ródiz

COORDINACIÓN DE DISEÑO
Alicia Ródiz
Saira Arias

ASESORES TÉCNICOS
Julio César Chavarrí, Miguel Alfonso

CORRECCIÓN TÉCNICA
Rona Villalba, María Victoria Herrera, María Gabriela Martínez, Lilia Vierma, Analí Martínez, Gregori Vertullo, Alesia Martínez, Maylet Arriojas, María Gabriela Mazzali, María Eugenia Arvelo

EQUIPO DE REDACCIÓN
Erika Rojas, Mariana Alvarenga

EQUIPO EDITORIAL
Raúl Figueira, Ender Ynfante, Naiky Florent, Alejandra Zandona, Karin Brito, Oswaldo Cedeño, Jesús Miguel Soto, Ana Karina Nieves, Lisbeth Guillen, Jemniffer Hernández, Mariée Gil

COORDINADORA AUDIOVISUAL
Anita Espidel

EQUIPO AUDIOVISUAL
Cristin Medina, Domingo Figueroa, Ivette Martínez, Andrés Sierra, Karla Lugo, Carlos Arteaga

EQUIPO DE DISEÑO
Luis Manuel Alfonso, Gisela Tovar, Darinska Otamendy, Yasibit Flores, Teomar González, Carlos Hernández

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2007
Municipio Caroní

COORDINACIÓN EDITORIAL
Karin Brito

CORRECCIÓN
Bianca Schémel

REDACCIÓN
José Tomás Águila
Gabriela Alvarado

DIAGRAMACIÓN
Yasibit Flores

RETOQUE FOTOGRÁFICO
Carlos Hernández
Ivette Martínez

FOTOGRAFÍAS
Archivo IPC
I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano
Leonel Arteaga

IMPRESIÓN
Altolitho

TIRAJE
1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL
If61920073001339

ISBN
978-980-397-064-2

ISBN OBRA COMPLETA
980-6448-21-9

IMPRESO EN VENEZUELA
Caracas, 2007

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2007
RIF G-20007162-1

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Nilton Dos Santos, Marisol de Sánchez, Arlenys Pelayo, Belquis Carrillo, Héctor Betancourt, Orquíris González, Eneiza Placencia, Zulia Alcántara, Yelitza Cabrera, Eddie Vásquez, Ruth Aguilera, Carmen Itanares, Miguel Puerta, Migdalia Marcano, Edicto Astudillo, Yalitz Idrogo, Carlos Yusti, Dolis Centeno, William Salazar, José Merchant, José Luis López, Norbelia Vidal, Yulimar Ruíz, Carmen Pérez, Luis Rodríguez, Nancy González, Euclides Cova

Archivos de Milagros Figueroa,

Archivos Revista Fauna Urbana

Coordinación de Investigación de la Casa de la Cultura
Héctor Guillermo Villalobos

A todos aquellos que hicieron posible la realización de este proyecto

CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 23
In7ezu-map
t.1

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipio Caroní, estado Bolívar. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2007. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Guayana: BO-01.

144 p. : fot. col. ; 31 cm.
ISBN: 978-980-397-064-2

1. Caroní (Bolívar - Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Caroní (Bolívar - Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Caroní (Bolívar - Estado : Venezuela). 4. Bienes muebles - Caroní (Bolívar - Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Caroní (Bolívar - Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Caroní (Bolívar - Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie



El **Instituto del Patrimonio Cultural**, creado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (Gaceta Oficial N° 4.623 del 3 de septiembre de 1993) es el ente rector en materia de patrimonio cultural y como tal es el que establece las políticas que han de regir la identificación, protección y puesta en valor y uso social de las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional.

Avenida principal de Caño Amarillo, Villa Santa Inés, apartado postal 6998, Zona postal 1010, Caracas, Venezuela. Teléfonos: 482-4317 / 5337 / 6295 / 4726 Fax: 482-9695 / 9513.

ipc@reacciun.ve
www.ipc.gob.ve